



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES **y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-013J3A001-E14-2021.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 18 de agosto de 2021, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada No. LA-013J3A001-E14-2021, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO), así como del numeral 3.10 "Junta de Aclaraciones" de la "Convocatoria".

Este acto fue presidido por el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la APILAC, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 24 de la Convocatoria.

El Presidente fue asistido por la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración y representante del área técnica, quien solventó las preguntas de carácter técnico y de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Asimismo, de conformidad con el artículo 26 Ter de la "LAASSP" y en términos de lo establecido en el artículo 64, penúltimo párrafo del "RLAASSP", se acuerda lo siguiente:

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES **y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-013J3A001-E14-2021.

participación del Testigo Social, LIC. GERARDO MENDOZA BRISEÑO, con número de registro PF029, designado por la "SFP" mediante oficio UACP/DPFCP/077/2021, de fecha 16 de julio de 2021.

En atención a las medidas adoptadas por el Gobierno Federal, así como por "APILAC", para la prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID 19), el Testigo Social, EL Asesor de Seguros y la representante del OIC participan en el presente acto de manera virtual a través de la aplicación Cisco Webex Meetings.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:00 horas del día 16 de agosto del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma, escritos de interés en participar y solicitudes de aclaración a la Convocatoria, observando que hubo interesados, los cuales enviaron el siguiente número de preguntas:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NÚMERO DE PREGUNTAS PRESENTADAS
1	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	45
2	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	28
3	METLIFE MÉXICO, S.A.	50
4	SEGUROS AFIRME, S.A. GRUPO FINANCIERO AFIRME	44
5	SEGUROS ATLAS, S.A.	124





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES **y la contratación de los** SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

6	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	90
7	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	16
8	AGROASEMEX, S.A.	18
TOTAL DE PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:		415

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1. SEGUROS ATLAS SA	17/08/2021 01:00 p. m.	Preguntas 3ta parte	17/08/2021 03:00 p. m.	17/08/2021 03:00 p. m.	
2. SEGUROS ATLAS SA	17/08/2021 12:41 p. m.	PREGUNTAS	17/08/2021 02:59 p. m.	17/08/2021 02:59 p. m.	
3. SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	17/08/2021 10:41 a. m.	PREGUNTAS ADICIONALES	17/08/2021 02:51 p. m.	17/08/2021 02:51 p. m.	
4. AGROASEMEX SA	17/08/2021 10:29 a. m.	Interés de participar y solicitud de aclaraciones	17/08/2021 02:38 p. m.	17/08/2021 02:38 p. m.	
5. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S A B	16/08/2021 05:18 p. m.	PREGUNTAS ADICIONALES GNP	17/08/2021 02:36 p. m.	17/08/2021 02:36 p. m.	
6. SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE	16/08/2021 11:01 a. m.	Junta de aclaraciones	16/08/2021 11:05 a. m.	16/08/2021 11:05 a. m.	
7. SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE	16/08/2021 10:57 a. m.	JUNTA DE ACLARACIONES Y ESCRITO DE INTERES	16/08/2021 11:04 a. m.	16/08/2021 11:04 a. m.	
8. SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	16/08/2021 10:56 a. m.	Preguntas	16/08/2021 11:03 a. m.	16/08/2021 11:03 a. m.	
9. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S A B	16/08/2021 10:55 a. m.	ESCRITO DE INTERÉS// PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	16/08/2021 11:04 a. m.	16/08/2021 11:04 a. m.	
10. SEGUROS ATLAS SA	16/08/2021 10:53 a. m.	ESCRITO DE INTERÉS Y PREGUNTAS	16/08/2021 11:04 a. m.	16/08/2021 11:04 a. m.	
11. SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	16/08/2021 10:09 a. m.	Escrito de interés (Anexo 12)	16/08/2021 10:35 a. m.	16/08/2021 10:35 a. m.	
12. METLIFE MEXICO, S A	16/08/2021 09:49 a. m.	Escrito de aclaraciones y de interés	16/08/2021 10:30 a. m.	16/08/2021 10:30 a. m.	
13. GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	16/08/2021 09:28 a. m.	Manifiesto de Interés y preguntas	16/08/2021 10:29 a. m.	16/08/2021 10:29 a. m.	
14. SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA	16/08/2021 09:26 a. m.	PREGUNTAS SEGUROS INBURSA	16/08/2021 09:54 a. m.	16/08/2021 09:54 a. m.	

Acto seguido, la convocante hace la siguiente precisión:

PRECISIÓN 1.

DICE EL NUMERAL:

5.1.1.4. DT-04. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. Copia simple de 5 cartas en formato libre que determinen el cumplimiento cabal de contratos y/o pólizas en programas de grandes riesgos de la Operación de Daños (No automóviles ni aviación) con límite de responsabilidad asegurado no menor a mil millones de pesos mexicanos o su equivalente en otras monedas por póliza o contrato, emitidas por la licitante y con inicio de vigencia posterior o igual al 01 de enero de 2016 y concluidas a la fecha de presentación de proposiciones, del sector Gobierno.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

Se deberá anexar copia simple de la carátula de los contratos y/o pólizas donde se observen las características solicitadas o en su caso la carátula del contrato y/o póliza junto con la hoja u hojas donde se pueda observar la información solicitada. ESCRITO EN FORMATO LIBRE.

En caso de participación conjunta este requisito deberá presentarse por cada uno de los participantes y dar cumplimiento de manera individual.

Este requisito aplica para la partida uno de la presente licitación pública.

Para la partida dos los contratos y/o pólizas serán de vida grupo y deben contemplar al menos 500 asegurados o que la prima de dicho contrato y/o póliza no sea menor a cinco millones de pesos.

LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN INDICADA EN EL PRESENTE NUMERAL RESULTA INDISPENSABLE PARA EVALUAR LA PROPOSICIÓN Y, EN CONSECUENCIA, SU INCUMPLIMIENTO AFECTA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

DEBE DECIR EL NUMERAL:

5.1.1.4 DT-04. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. Copia simple de 5 cartas en formato libre que determinen el cumplimiento cabal de contratos y/o pólizas en programas de grandes riesgos de la Operación de Daños (No automóviles ni aviación) con límite de responsabilidad asegurado no menor a mil millones de pesos mexicanos o su equivalente en otras monedas por póliza o contrato, emitidas por la licitante y con inicio de vigencia posterior o igual al 01 de enero de 2016 y concluidas a la fecha de presentación de proposiciones, del sector Gobierno.

Las cartas deben contener firma y nombre del responsable del contrato y/o póliza, cargo, teléfono y dirección de la dependencia.

Se deberá anexar copia simple de la carátula de los contratos y/o pólizas donde se observen las características solicitadas o en su caso la carátula del contrato y/o póliza junto con la hoja u hojas donde se pueda observar la información solicitada. ESCRITO EN FORMATO LIBRE.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES **y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-013J3A001-E14-2021.

En caso de participación conjunta este requisito deberá presentarse por cada uno de los participantes y dar cumplimiento de manera individual.

Este requisito aplica para la partida uno de la presente licitación pública.

Para la partida dos los contratos y/o pólizas serán de vida grupo y deben contemplar al menos 500 asegurados o que la prima de dicho contrato y/o póliza no sea menor a cinco millones de pesos.

LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN INDICADA EN EL PRESENTE NUMERAL RESULTA INDISPENSABLE PARA EVALUAR LA PROPOSICIÓN Y, EN CONSECUENCIA, SU INCUMPLIMIENTO AFECTA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	28	5.1.1. SUBNUMERAL 5.1.1.2 INCISO B	DT02 CURRICULUM EMPRESARIAL	Se le solicita a la convocante nos confirme que cumplimos presentando el listado de nuestras oficinas de toda la república mexicana anexando mínimo 10 comprobantes de domicilio o contrato de arrendamiento, favor pronunciarse.	Se ratifica que para dar cumplimiento al requisito DT-02. CURRICULUM EMPRESARIAL, el licitante deberá anexar a su proposición ESCRITO EN FORMATO LIBRE que incluya lo siguiente: Curriculum Empresarial del LICITANTE en donde se incluyan al menos los siguientes aspectos: A) Años de experiencia operando como compañía de seguros en el ramo de daños, con cobertura a todo riesgo, B) Presencia a través de al menos 10 oficinas distribuidas en el territorio nacional (NO son válidas las oficinas de representación de agentes de seguros, bancos o sucursales bancarias, o todas aquellas donde el comprobante de domicilio que se incluya o contrato de arrendamiento no se encuentre a nombre de la LICITANTE), C) Organigrama del LICITANTE en el cual se indique nombre, cargo y datos de contacto del personal que atenderá temas relacionados con los servicios, así como la designación de mínimo dos ejecutivos, uno de cuenta y otro de siniestros, que fungirán de enlace con la contratante, anexando el Curriculum Vitae de ambos, y D) relación de los principales clientes indicando nombre, teléfono y puesto de la persona responsable del contrato y/o póliza. En caso de participación conjunta este documento deberá presentarse por cada uno de los participantes y dar cumplimiento de manera individual. Este requisito aplica para ambas partidas de la presente licitación pública.
2	28	5.1.1. SUBNUMERAL 5.1.1.3	DT-03. AJUSTADORES. ESCRITO EN FORMATO LIBRE	Se le solicita a la convocante que en caso de que mi representante cuente con ajustadores propios nos permita presentar el listado de nuestros ajustadores, así como sus datos personales y su	NO es posible al momento de la licitación toda vez que el licitante para dar cumplimiento al requisito DT-03. AJUSTADORES deberá presentar ESCRITO EN FORMATO LIBRE que incluya una relación de al menos 5 ajustadores nacionales y 5 ajustadores internacionales, anexando por cada uno de ellos un escrito de poder, representante legal del ajustador donde





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
3	29	5.1.1. SUBNUMERAL 5.1.1.6	DT-06. COTIZACIÓN DE REASEGURO. ESCRITO EN FORMATO LIBRE	autorización por parte de la CNSF, favor de pronunciarse. Se le solicita a la convocante nos confirme que cumplimos con este punto presentando un escrito en formato libre indicando que mi representada absorberá el riesgo al 100%, favor de pronunciarse.	manifieste que al menos cuenta con una experiencia mínima de 5 años en la atención y ajuste de siniestros de grandes riesgos. El LICITANTE también integrará a este requisito el Curriculum-Empresarial de los ajustadores internacionales nombrados a fin de que se pueda verificar la experiencia de los mismos en la atención y ajuste de siniestros de grandes riesgos. Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública. NO es posible acceder a su petición toda vez que el licitante para dar cumplimiento al requisito DT-06. COTIZACIÓN DE REASEGURO. Deberá incluir a su proposición ESCRITO EN FORMATO LIBRE donde anexe al mismo los siguientes documentos: a. El "slip" con la descripción total de los términos y condiciones de la cotización de reaseguro firmado por el Representante Legal del LICITANTE y también por el representante legal del intermediario de reaseguro. b. Copia simple de los contratos automáticos de reaseguro del LICITANTE, vigentes, firmados y con sellos de reaseguradores participantes. Lo anterior a fin de acreditar que la cotización de reaseguro se apega y no limita los términos y condiciones establecidos en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública.
4	30	5.1.1. SUBNUMERAL 5.1.1.7	DT-07. INDICADORES REGULATORIOS	Se le solicita a la convocante que para tener igualdad de participación para todas las aseguradoras cumplimos con este punto presentando que Cuenta con un promedio no menor a 1.0 en el índice de Cobertura de Base de Inversión	NO es posible acceder a su petición favor de apegarse a lo solicitado en el numeral 5.1.1.7. DT-07 INDICADORES REGULATORIOS donde el licitante para dar cumplimiento al requisito antes indicada deberá incluir a su proposición ESCRITO EN FORMATO LIBRE, donde demuestre que Cuenta con un promedio no menor a 1.06 en el índice de Cobertura de Base de Inversión de Cuenta con los últimos 4 trimestres (Mar-2021, Dic-2020, Sep-2020, Jun-2020). Lo anterior, deberá anexar la impresión del portal de internet de la CNSF (www.cnsf.gob.mx/cnsf), donde se pueda observar el valor



9



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				trimestres (Mar-2021, Dic-2020, Sep-2020, Jun-2020). Para lo anterior, deberá anexar la impresión del portal de internet de la CNSF (www.gob.mx/cnsf), donde se pueda observar el valor de los últimos 4 trimestres indicados de dicho índice, lo anterior, conforme a los índices regulatorios revisados por la CNSF, favor de pronunciarse	de los últimos 4 trimestres indicados de dicho índice, lo anterior, conforme a los índices regulatorios revisados por la CNSF. En caso de participación conjunta este documento deberá presentarse por cada uno de los participantes y dar cumplimiento de manera individual. Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública.
5			GENERAL	Se le solicita a la convocante nos proporcione las bases de esta convocatoria en formato editable Word, favor de pronunciarse.	En atención a su solicitud, se pondrá a disposición de los licitantes en el portal de COMPRANET, la convocatoria, sus anexos y con respecto al acta de junta de aclaraciones se pondrá en formato PDF y formato Word, siendo el formato PDF el documento oficial para cualquier aclaración o asunto relacionado con el presente acto de junta de aclaraciones.
6			GENERAL	Para da cumplimiento a los requisitos establecidos por la SHCP a través de la CNSF, agradeceremos se nos proporcione la siguiente información: • Año de construcción del inmueble • Año de refuerzo (solo en caso de haber tenido algún refuerzo). • Porcentaje de cristales en fachada.	Se informa al licitante que no es clara su pregunta y que no está referenciada a ningún punto o documento de la convocatoria, por lo anterior no es posible otorgar una respuesta.
PREGUNTAS VIDA					
7				Favor de confirmar que la vigencia solicitada para esta convocatoria es:	Se confirma que la vigencia es: 19 meses, iniciando su vigencia a las 12:00 del día 21 de febrero de 2021 y terminado a las 12:00 horas del día 21 de febrero de 2021.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				licitación es del 22 septiembre del 2021 al 22/04/2023	22 de abril de 2023, la cual podrá ser ampliada mediante petición por escrito de "EL ASEGURADO" a "LA ASEGURADORA". En caso de requerirse dicha ampliación, está se realizará con fundamento en lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
8				Favor de dar una breve descripción de actividades del personal asegurable	La convocante informa que la colectividad que se solicita asegurar realiza actividades sustantivas administrativas, operativas, de carga/descarga/maniobras, supervisión de obra, de seguridad portuaria, jurídicas, etc. Propias del giro de las APIS. Únicamente el grupo 3 realiza actividades propias de maniobra para las APIS.
9				Favor de indicar el presupuesto asignado	A la presente pregunta no se le otorga respuesta, toda vez que su cuestionamiento no guarda relación con los numerales de la convocatoria. Lo anterior, conforme al sexto párrafo del artículo 45 del reglamento de la LAASSP"La solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante."
10				Favor de indicar si el pago de prima quedara a cargo del contratante	La convocante informa que se deberá remitir y sujetar a lo indicado en la CLÁUSULA 4ª. MONEDA Y FORMA DE PAGO de la PARTIDA 2. ANEXO TÉCNICO DE LA PÓLIZA 4 , en sus respectivos numerales 4.1., 4.2. y 4.3.
11				Favor de proporcionar sinestralidad detallada de los cinco últimos años donde deberá de incluirse número de eventos, cobertura afectada, fecha de ocurrido y la Suma Asegurada pagada.	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
12				Favor de proporcionar la prima pagada de los cinco últimos años	A la presente se otorga respuesta, toda vez que su cuestionamiento no guarda relación con los numerales de la convocatoria. Lo





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
					anterior, conforme al sexto párrafo del artículo 45 del reglamento de la LAASSP"La solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante."
13				Favor de indicar si en caso de adjudicación se actualizarán listados para emisión	Es correcta su apreciación
14				Favor de indicar si no es motivo de descalificación el otorgar una cuota diferente a los planes de potenciación que el plan básico	La Convocante informa que con base en el ANEXO TÉCNICO DE LA POLIZA 4, numeral 11.2, las cuotas de potenciación para los diferentes niveles de suma asegurada no podrán ser mayor al de aportación mensual ya que actualmente esos son los niveles que se pagan de forma opcional. Serán motivo de evaluación y en caso de exceder la prima básica a razón del 20% serán desechadas sus propuestas.
15				Favor de confirmar si los beneficios solicitados son: Básico, Muerte accidental e invalidez	No es correcta su apreciación. La Convocante informa que los beneficios solicitados son conforme a los establecidos en los numerales 9.1.2, 9.2.2, y 9.3.2 del ANEXO TÉCNICO DE LA POLIZA 4.
16				Favor de indicar si la propuesta es sin dividendos	Es correcta su apreciación.
17				Favor de proporcionar el listado de participantes en formato Excel indicando género, fecha de nacimiento, sueldo mensual.	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
18				Solicitamos amablemente poder establecer un límite de edad de aceptación para la cobertura de Invalidez de 64 ya que es la que se maneja en el mercado asegurador en caso de requerir este beneficio	NO es posible acceder a su petición favor de apegarse a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO DE LA POLIZA 4.
19				Solicitamos a la convocante aclarar el pago de la suma	No es correcta su apreciación. La Convocante informa que en caso de que un empleado se haya cubierto la capacidad total o permanente y este se





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
20				asegurada de la cobertura de invalidez total y permanente excluye el pago de la cobertura de fallecimiento	recupera y se reincorpora nuevamente al servicio activo, estará protegido solo para la cobertura básica de fallecimiento.
21				Favor de indicar si es motivo de descalificación el otorgar un porcentaje sobre nómina mayor en las potenciaciones que en el plan básico	NO es posible acceder a su petición favor de apegarse a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO DE LA PÓLIZA 4.
22				Favor de confirmar que, en caso de muerte accidental colectiva, en caso de aplicar, deberá pagarse la SA del plan básico + SA de MA + SA de Muerte accidental colectiva	Es correcta su apreciación.
23				Favor de indicar si adiciona a la póliza con regla de suma asegurada de 40 veces debe otorgarse una por \$150,000 básico + \$200,000 por muerte accidental de acuerdo con lo indicado en la página 172 de las bases	Es correcta su apreciación.
24				Favor de indicar si deberá presentarse la propuesta para los planes de potenciación en formato libre o deberá proporcionarse como un % sobre nomina	La Convocante informa que para los planes de potenciación se podrán presentar en formato libre dentro de su proposición económica, en adición a lo establecido en el numeral 5.1.3 de la Convocatoria, sus anexos y las adecuaciones establecidas en la junta de aclaraciones.

DANOS				La convocante informará al Licitante la amplitud de las bases, así como la especialización de la técnica, favor de confirmar si podemos ampliar la técnica incluyendo las	La convocante informará al Licitante la amplitud de las bases, así como la especialización de la técnica, favor de confirmar si podemos ampliar la técnica incluyendo las
24				Considerando la amplitud de las bases, así como la especialización de la técnica, favor de confirmar si podemos ampliar la técnica incluyendo las	La convocante informará al Licitante la amplitud de las bases, así como la especialización de la técnica, favor de confirmar si podemos ampliar la técnica incluyendo las



Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Baja California Sur



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E-14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				bases integrales junto con el resultado de respuestas a junta de aclaraciones conformado como propuesta técnica, favor de pronunciarse al respecto	los requerimientos descritos en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO de esta CONVOCATORIA así como lo señalado en su caso, en la o las juntas de aclaraciones, para tal efecto el LICITANTE deberá redactar detalladamente la descripción técnica del SERVICIO que oferte. Para la redacción de este documento debe respetar el orden de la información descrita y conforme al ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO. Establecer en la proposición técnica la documentación que "LA ASEGURADORA" (por póliza y por riesgo cubierto) solicitará para la integración de los expedientes para el reclamo de los siniestros, la cual formará parte integrante de las Pólizas, incluyendo el procedimiento de qué hacer en caso de siniestro para cada ramo y/o póliza asegurada. Dicha información debe ser homologada por "LA ASEGURADORA" y no se aceptará uno por cada ajustador. La documentación solicitada será enunciativa mas no limitativa, sin embargo, desde el momento del envío de la documentación solicitada al 100% por "EL ASEGURADO" con o sin confirmación de recepción de "LA ASEGURADORA" se empezarán a contar los días pertinentes establecidos en los estándares de servicio para la solicitud de documentación adicional, en caso de no cumplir con los tiempos establecidos se aplicará la sanción determinada. Además, deberá incluir declaración escrita conforme al ANEXO 10 y ANEXO 17 en la que manifieste que conoce y acepta en forma lisa y llana el contenido, requisitos, alcances y efectos jurídicos de la "Convocatoria", sus anexos y formatos, así como del acta o actas que se levanten al amparo de la(s) junta(s) de aclaraciones. Este requisito no libera a los licitantes de su responsabilidad de incluir en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO solamente las modificaciones que se deriven del acta de la junta de aclaraciones que tengan impacto sobre las condiciones de aseguramiento requeridas en dicho anexo. Si la convocante, en la junta de aclaraciones, llega a otorgar datos o respuestas de carácter informativo para la apreciación del riesgo, dichos datos o respuestas no deben formar parte de las adecuaciones al ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO por lo que se deberá incluir un escrito en formato libre donde se presenten los datos o respuestas y dicho escrito formará parte de la proposición.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
25				Favor de proporcionar bases de licitación y junta de aclaraciones en archivo Word para su manejo más fluido, favor de pronunciarse al respecto	Cabe señalar que el LICITANTE que no participe en alguna partida podrá eliminar del ANEXO 1 el ANEXO TÉCNICO de la partida para la cual no presentará proposición. Este requisito aplica para las dos partidas de la presente licitación pública. También se deberá cumplir con todos los requisitos enunciados en la convocatoria en el numeral 5.1.1
26				Favor de confirmar que se deben incluir las condiciones generales y particulares impresas de cada compañía aseguradora como complemento a su propuesta técnica, favor de pronunciarse al respecto	No es correcta su apreciación favor de apegarse a lo indicado en el numeral 11.28 de la PÓLIZA 1. Grandes Riesgos de Propiedades, Obras Portuarias y Señalamientos Marítimos, numerales 8.1.23 y 11.28 de la PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil, numerales 11.28 y 11.29 de la PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores, así como el resto de textos y cláusulas que se solicitan en cada anexo técnico.
27				Favor de proporcionar los valores declarados al 100% en edificio y contenidos para póliza 1	Con respecto a la PARTIDA 2. Es correcta su apreciación siempre y cuando no se contravenga con las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO. La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad.
TERRORISMO					
28				Terrorismo. - favor de confirmar que se solicita la cobertura de terrorismo solo para la siguiente sección: póliza 1. póliza de grandes riesgos de propiedad, obras	La cobertura de terrorismo se solicita en la PARTIDA 1. PÓLIZA 1. Grandes Riesgos de Propiedades, Obras Portuarias y Señalamientos Marítimos.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-0133A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
29				portuarias y señalamientos marítimos: favor de pronunciarse al respecto Terrorismo. - favor de confirmar que el texto aplicable a la cobertura de terrorismo para el ramo 1 póliza de grandes riesgos de propiedad, obras portuarias y señalamientos marítimos es el lma3030	No es correcta su apreciación favor de apegarse al texto de la cobertura de terrorismo descrita en el numeral 9.1.3.6 Terrorismo y/o sabotaje.
PÓLIZA 1					
30	50		ANEXO TECNICO	Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione el desglose de valores de los edificio, contenidos y pérdidas consecuentes por ubicación, favor de pronunciarse al respecto.	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de sintetralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias.
31	67	9.1.6	LIMITES Y SUBLIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD	Se solicita a la convocante aclarar que el límite indicado en el punto 9.1.6 de USD \$100,000,000 incluye la cobertura de terrorismo, si es así favor de indicar el subítema para esta cobertura o en su caso favor de confirmar si se deberá contratar un límite adicional para la cobertura de terrorismo, favor de pronunciarse al respecto.	Se confirma que el límite de USD\$100,000,000 (Cien millones de dólares americanos) incluye la cobertura de terrorismo como se indica en el numeral "9.1.6. Para pérdida o daño físico, ocurrido a los bienes cubiertos o asegurados, así como para la cobertura de TERRORISMO, el límite máximo de responsabilidad de "LA ASEGURADORA" al amparo de la presente póliza es hasta por la cantidad de USD\$100,000,000 (Cien millones de dólares americanos) a primer riesgo por evento y/u ocurrencia para todas las ubicaciones y empresas aseguradas"
32	53			Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione el desglose de valores por api, detallando cada uno de los	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de sintetralidad.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013/3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
33	70	9.2	SECCIÓN III EQUIPO ELECTRÓNICO 9.3.4. LÍMITES Y SUBLÍMITES MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD	correspondan a pérdidas consecuenciales, maquinaria, equipo electrónico, equipo de contratistas, etc. favor de pronunciarse al respecto Se solicita a la convocante confirmar que los límites indicados en la sección 9.3.4. Son adicionales a los establecidos en el numeral 9.1.6., favor de pronunciarse al respecto	Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. Es correcta su apreciación en el entendido que los montos indicados en el numeral 9.3.4. operan de la siguiente manera: 9.3.4. Límites y sublímites máximo de responsabilidad Queda entendido y convenido que el límite máximo de responsabilidad de "LA ASEGURADORA" al amparo de la presente póliza es hasta por la cantidad de USD\$4,000,000 (Cuatro millones de dólares americanos) por evento y/u ocurrencia para todas las ubicaciones y empresas aseguradas, con la aplicación de los siguientes sublímites máximos de responsabilidad, los cuales no son adicionales al límite máximo de responsabilidad indicado anteriormente: Equipo Móvil o portátil, hasta por la cantidad de USD\$250,000 (Doscientos cincuenta mil dólares americanos) por evento y/u ocurrencia para todas las ubicaciones y empresas aseguradas Incremento en el costo de operación, hasta por la cantidad de USD\$500,000 (Quinientos mil dólares americanos) por evento y/u ocurrencia para todas las ubicaciones y empresas aseguradas Portadores externos de datos, hasta por la cantidad de USD\$500,000 (Quinientos mil dólares americanos) por evento y/u ocurrencia para todas las ubicaciones y empresas aseguradas
34	75	9.4	SECCIÓN V ROTURA DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONTRATISTAS, CALDERAS Y APARATOS	Se solicita a la convocante confirmar que los límites indicados en la sección 9.4.4. son adicionales a los establecidos en el numeral 9.1.6., favor de pronunciarse al respecto	Es correcta su apreciación en el entendido que los montos indicados en el numeral 9.4.4. operan de la siguiente manera: Es correcta su apreciación en el entendido que los montos indicados en el numeral 9.4.4. de la convocatoria.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
35	78	9.5	SUJETOS A PRESIÓN 9.4.4. LÍMITES Y SUBLÍMITES MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD	Se solicita a la convocante confirmar que los límites indicados en la sección 9.5.4. Son adicionales a los establecidos en el numeral 9.1.6., favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación en el entendido que los montos indicados en el numeral 9.5.4. operan conforme a lo establecido en el numeral 9.5.4. de la convocatoria.
36	79	9.6	SECCIÓN VII CRISTALES, ANUNCIOS, VITRALES, DOMOS Y SEÑALIZACIÓN 9.6.4. LÍMITES Y SUBLÍMITES MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD	Se solicita a la convocante confirmar que los límites indicados en la sección 9.6.4. Son adicionales a los establecidos en el numeral 9.1.6., favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación en el entendido que los montos indicados en el numeral 9.6.4. operan conforme a lo establecido en el numeral 9.6.4. de la convocatoria.
37	80	9.7	SECCIÓN VIII DINERO Y/O VALORES 9.7.4. LÍMITES Y SUBLÍMITES MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD	Se solicita a la convocante confirmar que los límites indicados en la sección 9.7.4. Son adicionales a los establecidos en el numeral 9.1.6., favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación en el entendido que los montos indicados en el numeral 9.7.4. operan conforme a lo establecido en el numeral 9.7.4. de la convocatoria.
38	POLIZA 2 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL			Se solicita a la convocante proporcionar el estimado de	La convocante informará la información solicitada fue incorporada en la publicación de la convocatoria en un archivo electrónico en formato EXCEL





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
39	108	8.4	LIMITES Y SUBLIMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD	Se solicita a la convocante confirmar que los sublímites indicados en los numerales 8.4.1., 8.4.2., 8.4.3., 8.4.4., 8.4.5., 8.4.6., 8.4.7., 8.4.8. y 8.4.9 son adicionales al límite establecido en el numeral 8.4., favor de pronunciarse al respecto.	denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. No es correcta su apreciación son sublímites parte del límite indicado en el numeral 8.4. Como se indica en dicho numeral 8.4 que a letra dice: "Queda entendido y convenido que el límite máximo de responsabilidad de "LA ASEGURADORA" al amparo de la presente póliza es hasta por la cantidad de \$177,456,217 m.n. (Ciento setenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y seis mil doscientos diecisiete pesos) como límite único y combinado para todas las APIs y por uno o todos los siniestros que puedan ocurrir durante la vigencia de la póliza con la aplicación de los siguientes sublímites máximos de responsabilidad, los cuales <u>no son adicionales al límite máximo de responsabilidad indicado anteriormente.</u> "
40	132	CLAUSULA 8	POLIZA 3. POLIZA DE TRANSPORTE DE CARGA Y EMBARCACIONES MENORES SECCION II	Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione el desglose de valores por api, detallando cada una de las embarcaciones a cubrir, favor de pronunciarse al respecto	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIs"
41				Favor de especificar si es posible recibir embarcaciones de gran calado, favor de pronunciarse al respecto	La licitante informa que los bienes asegurados se describen de manera enunciativa más no limitativa en el archivo de formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIs"
42	136	9.1.11	POLIZA 3 SECCION I TRANSPORTES CARGA DEDUCIBLES	Favor de considerar colocar para cobertura de robo un deducible del 10% sobre el valor total del	NO es posible negociar en favor de apegarse a lo solicitado en el ANEXO TECNICO

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E-14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
GENERAL					
43				embarque al momento del siniestro, de acuerdo con deducibles aplicados para esta cobertura en el mercado asegurador, favor de pronunciarse al respecto	
				Favor de indicar que actividades se llevan a cabo dentro de los puertos que nos son realizadas por el personal de las APIS, por ejemplo, quien realiza la recolección de basura, que actividades son desempeñadas por los cesionarios	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico, así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"
44	37		5.2.2	Solicita amablemente a la convocante que el proveedor de servicios realice las reuniones por videoconferencia	En atención a las medidas adoptadas por el Gobierno Federal, así como por la "APIILAC", para la prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID 19), se acepta su propuesta en el entendido que una vez que el Gobierno Federal dictamine una sematización aceptable, las reuniones se harán de forma presencial.
45	37		5.2.5	Se solicita que el proveedor pueda hacer entrega de las pólizas a través de su área interna de mensajería. Así como cualquier otro documento que se requiera	Se acepta su propuesta siempre y cuando se cumpla con lo estipulado en la presente convocatoria (entrega en forma y tiempo).





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14 2021.

GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	General	General	General	Con el fin de evitar errores en la transcripción y elaboración de nuestra proposición; solicitamos respetuosamente a la convocante que las bases de licitación, el acta(s) de junta de aclaraciones, así como sus anexos y cualquier otra información que fuese entregada, nos sea proporcionada en formato Word o Excel según sea el caso.	En atención a su solicitud, se pondrá a disposición de los licitantes en el portal de COMPRANET, la convocatoria, sus anexos y con respecto al acta de junta de aclaraciones se pondrá en formato PDF y formato Word, siendo el formato PDF el documento oficial para cualquier aclaración o asunto relacionado con el presente acto de junta de aclaraciones.
2	General	General	General	Solicitamos a la convocante confirmar que los formatos incluidos en la convocatoria podrán ser reproducidos por mí representada y que no será motivo de descalificación el no respetar exactamente el mismo formato siempre que el escrito reproducido incluya la información completa solicitada en el formato original de la convocatoria	Los formatos podrán ser reproducidos por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido preferentemente en el orden indicado.
3	General	General	General	Solicitamos a la convocante confirmar que se deberá considerar un folio inicial consecutivo para enumerar los	Es correcta su respuesta





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013JA001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				documentos que conformen los requisitos legales y administrativos "Documentación distinta a las proposiciones". Otro folio inicial consecutivo para enumerar los documentos que conformen los requisitos de la propuesta técnica y finalmente otro folio inicial consecutivo para los documentos que conformen los requisitos de la propuesta económica.	
4	General	General	General	Favor de confirmar que no esa motivo de descalificación el NO rubricar o firmar los documentos oficiales como puede ser actas constitutivas, modificaciones a las mismas, documentos extraídos de páginas de internet como opiniones del SAT, IMSS, Infonavit, u oficios de la CNSF y/o de la SHCP	Es correcta su apreciación.
5	16	3.4	Convocatoria	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que en caso de que nuestra proposición no sea conjunta bastará con incluir una leyenda o documento donde indiquemos lo anterior.	Se acepta su propuesta.
6	215	Anexo 25 y 26	Anexo 25 y 26	Solicitamos a la convocante confirmar que los Anexo 25 y 26 "Modelo de Contrato" únicamente será firmado y presentado por el licitante ganador y por tanto no será	Es correcta su apreciación. Se informa que en caso de que en la carga de los archivos de cada uno de los temas COMPRANET, no exista el campo o suficiente espacio para deberá insertar un escrito informando que dicho requisito es de campo diferente, asimismo, en caso de que





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-0133A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				motivo de descalificación el no incluirlo en nuestra proposición.	existe un campo para la carga de un requisito y este no le aplica, deberá incluir un escrito libre indicando lo anterior.
7	245	Anexo 27	Anexo 27	Solicitamos a la convocante confirmar que el Anexo 27 "Nota OCDE" únicamente es de carácter informativo y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirlo en nuestra proposición	Es correcta su apreciación. Se informa que se deberá prever que en caso de que en la carga de los archivos de cada requisito en el sistema COMPRANET, no exista el campo o suficiente espacio para el archivo deberá insertar un escrito informando que dicho requisito fue cargado en un campo diferente, asimismo, en caso de que exista un campo para la carga de un requisito y este no le aplica, deberá incluir un escrito libre indicando lo anterior.
8	248	Anexo 28	Anexo 28	Solicitamos a la convocante confirmar que el Anexo 28 "Encuesta de Transparencia" es opcional y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirlo en nuestra proposición	Es correcta su apreciación. Se informa que se deberá prever que en caso de que en la carga de los archivos de cada requisito en el sistema COMPRANET, no exista el campo o suficiente espacio para el archivo deberá insertar un escrito informando que dicho requisito fue cargado en un campo diferente, asimismo, en caso de que exista un campo para la carga de un requisito y este no le aplica, deberá incluir un escrito libre indicando lo anterior.
9	251	Anexo 29	Anexo 29	Solicitamos a la convocante confirmar que el Anexo 29 "Relación de documentos" es opcional y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirlo en nuestra proposición	Es correcta su apreciación. Se informa que se deberá prever que en caso de que en la carga de los archivos de cada requisito en el sistema COMPRANET, no exista el campo o suficiente espacio para el archivo deberá insertar un escrito informando que dicho requisito fue cargado en un campo diferente, asimismo, en caso de que exista un campo para la carga de un requisito y este no le aplica, deberá incluir un escrito libre indicando lo anterior.
10	261	Anexo 30	Anexo 30	Solicitamos a la convocante confirmar que el Anexo 30 "Información para la apreciación del riesgo" es de carácter informativo, así como todos los archivos en formato Excel y/o	Es correcta su apreciación. Se informa que se deberá prever que en caso de que en la carga de los archivos de cada requisito en el sistema COMPRANET, no exista el campo o suficiente espacio para el archivo deberá insertar un escrito informando que





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
11	264	Anexo 31	Anexo 31	Word que se mencionan en dicho anexo y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirlos en nuestra proposición Solicitamos a la convocante confirmar que el Anexo 31 "Programa de cadenas productivas" es de carácter informativo y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirlos en nuestra proposición	dicho requisito fue cargado en un campo diferente, asimismo, en caso de que exista un campo para la carga de un requisito y este no le aplica, deberá incluir un escrito libre indicando lo anterior. Es correcta su apreciación. Se informa que se deberá prever que en caso de que en la carga de los archivos de cada requisito en el sistema COMPRANET, no exista el campo o suficiente espacio para el archivo deberá insertar un escrito informando que dicho requisito fue cargado en un campo diferente, asimismo, en caso de que exista un campo para la carga de un requisito y este no le aplica, deberá incluir un escrito libre indicando lo anterior.
12	264	Anexo 31	Anexo 31	Solicitamos a la convocante confirmar que el Anexo 31 "Programa de cadenas productivas" es de carácter informativo y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirlos en nuestra proposición	Es correcta su apreciación. Se informa que se deberá prever que en caso de que en la carga de los archivos de cada requisito en el sistema COMPRANET, no exista el campo o suficiente espacio para el archivo deberá insertar un escrito informando que dicho requisito fue cargado en un campo diferente, asimismo, en caso de que exista un campo para la carga de un requisito y este no le aplica, deberá incluir un escrito libre indicando lo anterior.
13	29	5.1.1.6	Convocatoria	En el requisito DT-06. COTIZACIÓN DE REASEGURO, solicitan Copia simple de los contratos automáticos de reaseguro del LICITANTE, vigentes, firmados y con sellos de reaseguradores participantes. Al respecto solicitamos confirmar que será válido en sustitución de la firma y sellos, incluir documento donde se pueda observar la aceptación o aceptación de	Se informa a los licitantes que para dar cumplimiento al requisito DT-06. COTIZACIÓN DE REASEGURO. Deberá incluir a su proposición ESCRITO EN FORMATO LIBRE donde anexe al mismo los siguientes documentos: a. El "slip" con la descripción total de los términos y condiciones de la cotización de reaseguro firmado por el Representante Legal del LICITANTE y también por el representante legal del intermediario de reaseguro. b. Copia simple de los automáticos de reaseguro del LICITANTE, vigentes, firmados por los reaseguradores participantes o incluir a dichos contratos donde se pueda observar la confirmación o aceptación de reaseguradores en dichos contratos.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-0133A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				participación de los reaseguradores en dichos contratos.	Lo anterior a fin de acreditar que la cotización de reaseguro se apega y no limita los términos y condiciones establecidos en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO . Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública.
14	14	2.2	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no será motivo de descalificación el no presentar proposición para todas las partidas.	Es correcta su apreciación.
15	24	3.15.3.	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante nos proporcionen nombre, teléfono y correo electrónico del o los funcionarios a quien se les hará entrega de la documentación señalada para la formalización del contrato.	La información solicitada será entregada al licitante adjudicado.
16	General	General	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que solo se generará factura por API para la partida 2	No es correcta su apreciación. Se deberá presentar factura para ambas partidas por separado para cada API. Para la PARTIDA 1 la convocante entregará al licitante adjudicado los factores de distribución de prima por API
17	General	General	Convocatoria	De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita a la convocante proporcionar formato económico, para el desglose de la prima correspondiente a la partida 1.	La propuesta económica para la PARTIDA 1 será presentada conforme al ANEXO 24 y los factores de distribución de prima por API serán entregados al licitante adjudicado.
18	General	General	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que la emisión de las pólizas se realizara por año fiscal y de acuerdo con lo siguiente:	No es correcta su apreciación. La emisión de las pólizas se realizará por año fiscal y de acuerdo con lo siguiente: De las 12:00 del día 31 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2021. De las 12:00 del día 1 de enero de 2021 a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2021.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
19	68	9.1.7.	Convocatoria	de 2021 al 31 de diciembre de 2021 2. Periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 3. Periodo del 01 de enero de 2023 al 22 de abril de 2023 Solicitamos amablemente a la convocante confirmar el deducible aplicable para "Otros Riesgos", toda vez que se establece en el punto 9.1.7.1.8. "Cualquier otro riesgo, 1% sobre la pérdida con un mínimo de USD\$3,000 (Tres mil dólares americanos) y un máximo de USD\$50,000 (Cincuenta mil dólares americanos), por evento", sin embargo, en la página 69 primer párrafo se menciona "Para todos aquellos riesgos y/o coberturas a los que no se haya establecido un deducible específico el deducible será NULO", mismos que se contraponen.	diciembre de 2022 De las 12:00 del día 31 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas del día 22 de abril de 2023 La convocante confirma que el deducible para "Otros Riesgos", es 1% sobre la pérdida con un mínimo de USD\$3,000 (Tres mil dólares americanos) y un máximo de USD\$50,000 (Cincuenta mil dólares americanos), por evento".
20	69	9.1.7.2	Convocatoria	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar el deducible aplicable para "Otros Riesgos", toda vez que se establece en el punto 9.1.7.2.1.5. "Cualquier otro riesgo, 1% sobre la pérdida con un mínimo de USD\$1,000 (mil dólares americanos) y un máximo de USD\$50,000 (Cincuenta mil dólares americanos), por evento".	La convocante confirma que el deducible para "Otros Riesgos", es 1% sobre la pérdida con un mínimo de USD\$1,000 (mil dólares americanos) y un máximo de USD\$50,000 (Cincuenta mil dólares americanos), por evento".





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
21	General	General	Convocatoria	un mínimo de USD\$1,000 (Mil dólares americanos) y un máximo de USD\$25,000 (Veinticinco mil dólares americanos), por evento", sin embargo, en el párrafo siguiente se menciona "Para todos aquellos riesgos y/o coberturas a los que no se haya establecido un deducible específico el deducible será NULO", mismos que se contraponen.	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"
22	57	9.1	Convocatoria	Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar relación de animales amparados, incluyendo sus características, lugar de residencia y valor de cada uno.	La información solicitada será entregada al licitante adjudicado
23	132	9.1.	Convocatoria	Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar los detalles de - las	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E-14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				embarcaciones sujetas a ser amparadas: Nombre, Medidas, Uso, Valor de la embarcación, Valor del equipo, Lugar de amarre, API que la resguarda y opera, Tonelaje Bruto, Tonelaje neto, API que las resguarda y opera	Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"
24	132	9.1.	Convocatoria	Favor de informar las medidas de seguridad mínimas tanto para embarcaciones como transportes carga.	También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"
25	262	ANEXO 30	Convocatoria	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si será necesario incluir los valores reportados de las cesionarias, mencionados en la página 262 de la convocatoria.	La convocante confirma que el Anexo 30 "Información para la apreciación del riesgo" es de carácter informativo, así como todos los archivos en formato Excel y/o Word que se mencionan en dicho anexo y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirlos en la proposición.
26	General	General	Convocatoria	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si los valores mencionados como boyas y balizas en la pestaña de Lázaro Cárdenas dentro del documento de "Descripción y Valores Embarcaciones APIS", deberán de ser incluidos en la póliza 1 – sección 1.	Es correcta su apreciación

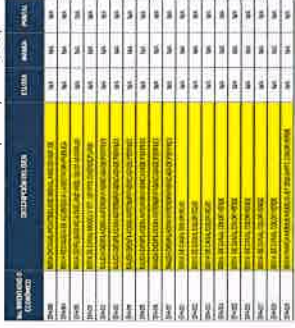




2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
27	Descripción y Valores Embarcaciones APIS	Descripción y Valores Embarcaciones APIS	Descripción y Valores Embarcaciones APIS	Se solicita amablemente a la convocante eliminar las boyas y las balizas de la cédula de "descripción y valores de las embarcaciones" de la ubicación de Lázaro Cárdenas, por valores totales de MXN 14,766,207.38. 	No es correcta su apreciación ya que no es posible eliminar dichos valores en el entendido que dichos bienes encontrarán cobertura en la Póliza 1 – Sección 1.
28	General	General	Convocatoria	ya que estas mismas, se cubren como señalamientos dentro de la póliza 1, sección 1. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la moneda en la que se expresará la emisión de las pólizas se realizará de acuerdo con la moneda que se encuentren expresadas sus sumas aseguradas en sus anexos.	Favor de apegarse a lo indicado en la cláusula de "MONEDA Y FORMA DE PAGO" cada ANEXO TÉCNICO





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14 2021.

METLIFE MÉXICO, S.A.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	13 de 264	1.7		Para efectos de claridad y legalidad del presente procedimiento de adquisición pública, se solicita a la convocante se sirva indicar si cuenta con la autorización presupuestaria y recursos económicos, legalmente autorizados para la contratación de seguro de personas que se solicita por toda la vigencia de la póliza que se licita. Favor de pronunciarse al respecto.	Las API cuentan con la autorización y disponibilidad presupuestaria correspondiente para las erogaciones que derivan de la presente Licitación, quedando sujeta a la autorización y disponibilidad presupuestaria correspondiente para los ejercicios subsecuentes, así mismo, cuentan con los recursos propios para llevar a cabo la CONVOCATORIA, en las partidas 14401 "Cuotas para el Seguro de Vida Personal" y 34501 "Seguros de Bienes Patrimoniales".
2	13 de 264	1.7		En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, se solicita a la Convocante se sirva indicar el procedimiento y fundamento legal bajo el cual espera recibir los recursos para cubrir el pago de primas de seguro que se	La pregunta anterior no fue respondida en sentido negativo.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
3	13 de 264	1.7		solicita. Favor de pronunciarse al respecto. En complemento a las preguntas anteriores y sólo para el caso de que se llegara a otorgar el servicio por un plazo limitado, sin que la Convocante obtenga el presupuesto para realizar el pago de primas correspondiente, se solicita a ésta se sirva ratificar que, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. Favor de pronunciarse al respecto.	En caso de terminación anticipada del contrato, se estará a lo dispuesto en los artículos 54 Bis de la LAASSP y 102 del Reglamento de la LAASSP.
4	13 de 264	1.7		Cómo complemento de la aclaración anterior, se solicita a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de	La convocante confirma que se trata de una prestación laboral.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
5	13 de 264	2.1		emergencia, etc., en cuyo caso; agradeceremos se sirva manifestar lo conducente. Favor de pronunciarse al respecto. Respecto de las características del grupo asegurable y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones; esta Aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la Convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicatada, la cláusula	Se acepta su propuesta.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
6	13 de 264	2.1		general referida, formará parte de las condiciones de seguro, objeto del presente procedimiento. Favor de Pronunciarse al respecto. En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada de en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los Artículos 139 a 139 Quinquies, 148 Bis, 193 a 199, 400 y 400 Bis del Código Penal Federal, quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las Instituciones de Seguros, están legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Disposiciones Generales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.	La pregunta anterior no fue respondida en sentido negativo





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E-14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
7	14 de 264	Numeral 2.2.		Indican que se requiere 1 póliza para la partida 2, sin embargo, en pag.161, CLÁUSULA 8, GRUPO 2 y pag.167, GRUPO 3, numeral 9.3.1 solicitan que los subgrupos 2 y 3 se emitan en pólizas independientes, por lo que entendemos que la partida 2 se emitirá en 3 pólizas separadas, favor de indicar si es correcta nuestra apreciación. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
8	20 de 264	Numeral 3.10		Agradeceremos a la Convocante indicar el plazo para revisar las respuestas a las preguntas y poder elaborar las preguntas que se estimen pertinentes exclusivamente en relación con las respuestas emitidas por la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.	De conformidad a lo indicado en el numeral 3.10. ".... la Convocante informará a los Licitantes, atendiendo al número de solicitudes de aclaración contestadas, el plazo que éstos tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas. Dicho plazo será de seis horas. Una vez recibidas las preguntas, la Convocante informará a los Licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes.
9	27 de 264	5.1.1.1 DT-01		Amablemente solicitamos a la Convocante ratificar que se da cumplimiento a este numeral presentando como Propuesta Técnica, la transcripción del ANEXO 1 de las bases de la presente licitación, más las puntualizaciones y/o modificaciones que se deriven en la junta de aclaraciones, así como proyecto póliza de condiciones generales. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante informa que para elaborar la proposición técnica se deberá observar y sujetar a lo solicitado en el numeral 5.1.1.1. que a letra dice: DT-01. PROPUESTA TÉCNICA. Escrito en el que el LICITANTE manifieste la Propuesta de los SERVICIOS que oferta, el cual como mínimo debe cubrir los requerimientos descritos en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO de esta CONVOCATORIA así como lo señalado en su caso, en la o las juntas de aclaraciones, para tal efecto el LICITANTE deberá redactar detalladamente la descripción técnica del SERVICIO que oferte. Para la redacción de este documento deberá tener en cuenta la información descrita y conforme al ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO. Establecer en la documentación que "LA ASEGURADORA" México (por riesgo cubierto) solicitará para la integración de los siniestros, la cual



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
					formará parte integrante de las Pólizas, incluyendo el procedimiento de qué hacer en caso de siniestro para cada ramo y/o póliza asegurada. Dicha información debe ser homologada por "LA ASEGURADORA" y no se aceptará uno por cada ajustador. La documentación solicitada será enunciativa mas no limitativa, sin embargo, desde el momento del envío de la documentación solicitada al 100% por "EL ASEGURADO" con o sin confirmación de recepción de "LA ASEGURADORA" se empezarán a contar los días pertinentes establecidos en los estándares de servicio para la solicitud de documentación adicional, en caso de no cumplir con los tiempos establecidos se aplicará la sanción determinada. Además, deberá incluir declaración escrita conforme al ANEXO 10 y ANEXO 17 en la que manifieste que conoce y acepta en forma lisa y llana el contenido, requisitos, alcances y efectos jurídicos de la "Convocatoria", sus anexos y formatos, así como del acta o actas que se levanten al amparo de la(s) junta(s) de aclaraciones. Este requisito no libera a los licitantes de su responsabilidad de incluir en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO solamente las modificaciones que se deriven del acta de la junta de aclaraciones que tengan impacto sobre las condiciones de aseguramiento requeridas en dicho anexo. Si la convocante, en la junta de aclaraciones, llega a otorgar datos o respuestas de carácter meramente informativo para la apreciación del riesgo, dichos datos o respuestas no deben formar parte de las adecuaciones al ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO; por lo que se deberá incluir un escrito en formato libre donde plasmemos dichos datos o respuestas y dicho escrito formará parte de la proposición técnica. Cabe señalar que el LICITANTE que no participe en alguna partida podrá eliminar del ANEXO 1 el ANEXO TÉCNICO de la partida para la cual no presentará proposición. Este requisito aplica para todos las partidas de la presente licitación pública. También se deberá considerar todos los requisitos enunciados en la convocatoria en Con respecto a las adecuaciones técnicas favor de apegarse a lo indicado en el numeral 11 del Anexo 1 de las Bases de los Grandes Riesgos de Propiedades, Obras





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013)3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
10	27 de 264	5.1.1.1 DT-01		En alcance a la pregunta anterior, se le solicita a la Convocante, ratificar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, anexos y puntualizaciones realizadas en la junta de aclaraciones, operarán de acuerdo a las condiciones generales ofrecidas por la Aseguradora, siempre y cuando no contravengan con las disposiciones legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.	Portuarias y Señalamientos Marítimos, numerales 8.1.23 y 11.28 de la PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil, numerales 11.28 y 11.29 de la PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores, así como el resto de textos y cláusulas que se solicitan en cada anexo técnico y con respecto a la PARTIDA 2. Es correcta su apreciación siempre y cuando no se contravenga con las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO.
11	28 de 264	5.1.1.1., DT-02, Inciso A)		Agradeceremos a la Convocante confirmar que la experiencia como compañía de seguros deberá ser dependiendo de la partida en la que se participe. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación favor de apegarse a lo indicado en el numeral 11.28 de la PÓLIZA 1. Grandes Riesgos de Propiedades, Obras Portuarias y Señalamientos Marítimos, numerales 8.1.23 y 11.28 de la PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil, numerales 11.28 y 11.29 de la PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores, así como el resto de textos y cláusulas que se solicitan en cada anexo técnico. Con respecto a la PARTIDA 2. Es correcta su apreciación siempre y cuando no se contravenga con las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO.
					Es correcta su apreciación, en el entendido que el requisito DT-02. CURRICULUM EMPRESARIAL. Deberá comprender: Curriculum Empresarial del LICITANTE en donde se incluyan al menos los siguientes aspectos: A) Años de experiencia operando como compañía de seguros en el ramo con cobertura a todo riesgo o vida en el caso de la partida 2. B) Años de experiencia a través de al menos 10 oficinas distribuidas en el territorio nacional. C) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. D) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. E) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. F) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. G) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. H) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. I) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. J) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. K) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. L) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. M) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. N) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. O) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. P) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. Q) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. R) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. S) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. T) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. U) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. V) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. W) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. X) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. Y) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros. Z) Años de experiencia a través de las oficinas de representación de agentes de seguros.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-0133A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
					el cual se indique nombre, cargo y datos de contacto del personal que atenderá temas relacionados con los servicios, así como la designación de mínimo dos ejecutivos, uno de cuenta y otro de siniestros, que fungirán de enlace con la contratante, anexando el Curriculum Vitae de ambos, y D) relación de los principales clientes indicando nombre, teléfono y puesto de la persona responsable del contrato y/o póliza. En caso de participación conjunta este documento deberá presentarse por cada uno de los participantes y dar cumplimiento de manera individual. Este requisito aplica para ambas partidas de la presente licitación pública.
12	28 de 264	5.1.1.1., DT-02, Inciso B)		Estimaremos de la Convocante confirmar que se podrá incluir comprobante de domicilio, contrato de arrendamiento o alta ante el SAT. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante confirma que se podrá incluir comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono) con antigüedad no mayor a tres meses o contrato de arrendamiento vigente.
13	37 de 264	5.2.9, último párrafo	Precio unitario	Amablemente solicitamos confirmar que por precio unitario se refiere al monto de prima total para cada API, en caso de no ser así, favor de aclarar. Favor de pronunciarse al respecto.	Se confirma que el precio unitario se refiere al monto de prima total para cada API.
14	124 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 12.2		Agradeceremos a la Convocante confirmar que el reporte trimestral de movimientos que solicita sólo será para reporte de la colectividad asegurada, ya que el ajuste de primas se realizará en el mes de marzo de 2023, por lo que trimestralmente no se expediría cheque a favor de la API o nota de crédito a favor de la Aseguradora. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
15	158 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 2.2		Solicitamos a la Convocante confirmar si es correcta nuestra apreciación: el personal del GRUPO 3 está conformado por personal operativo, así como el que realiza actividades de carga, descarga y maniobras; es decir, en el GRUPO 1 y 2 únicamente se encuentra el personal que realiza actividades administrativas. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación. En el GRUPO 3 se amparan, a solicitud de la API que lo requiera, a otro grupo de personas que por su naturaleza deben asegurarse y en consecuencia debe expedirse una póliza por separado, respetando las tarifas de acuerdo con el tipo de actividad que desempeñe el personal, esto aplicará cuando la API tenga la obligación de asegurarlo.
16	159 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Cláusula 3 y 4.2		Agradeceremos a la Convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, podremos presentar la emisión de la póliza y sus correspondientes recibos y facturas la siguiente manera: PÓLIZA 1: Vigencia de las 12:00 hrs del 22 de septiembre de 2021 a las 12 hrs del 31 de diciembre de 2021. PÓLIZA 2: Vigencia de las 12:00 hrs del 31 de diciembre de 2021 a las 12 hrs del 31 de diciembre de 2022. PÓLIZA 3: Vigencia de las 12:00 hrs del 31 de diciembre de 2022 a las 12 hrs del 22 de abril de 2023.	La convocante confirma que la emisión de la póliza y sus correspondientes recibos y facturas será de la siguiente manera: PÓLIZA 1: Vigencia de las 12:00 hrs del 22 de septiembre de 2021 a las 12 hrs del 31 de diciembre de 2021. PÓLIZA 2: Vigencia de las 12:00 hrs del 31 de diciembre de 2021 a las 12 hrs del 31 de diciembre de 2022. PÓLIZA 3: Vigencia de las 12:00 hrs del 31 de diciembre de 2022 a las 12 hrs del 22 de abril de 2023.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-0133A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				12 hrs. Favor de pronunciarse al respecto.	
17	159 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Cláusula 3 y 4.2		En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, agradeceremos a la Convocante indicar el horario que se deberá considerar para la emisión de los recibos y facturas: de 12 hrs a 12 hrs o de 0 hrs a 24 hrs. Favor de pronunciarse al respecto.	La respuesta a la pregunta anterior no fue en sentido negativo
18	159 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Cláusula 3 y 4.2		En relación a ambas preguntas anteriores, solicitamos a la Convocante confirmar que la emisión de póliza para la partida 2, será acorde a las fechas de pago solicitada, es decir, se emitirán 3 pólizas de acuerdo al periodo solicitado. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante confirma que la emisión de la póliza y sus correspondientes recibos y facturas será de la siguiente manera: PÓLIZA 1: Vigencia de las 12:00 hrs del 22 de septiembre de 2021 a las 12 hrs del 31 de diciembre de 2021. PÓLIZA 2: Vigencia de las 12:00 hrs del 31 de diciembre de 2021 a las 12 hrs del 31 de diciembre de 2022. PÓLIZA 3: Vigencia de las 12:00 hrs del 31 de diciembre de 2022 a las 12 hrs del 22 de abril de 2023.
19	159 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 4.3		Agradeceremos a la Convocante confirmar que el pago se realizará en una sola exhibición por cada periodo, de acuerdo con el calendario establecido por la Convocante. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante confirma que el pago por el servicio solicitado será conforme a lo establecido en la Cláusula 4ª. Numerales 4.1., 4.2. y 4.3.
20	161 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Cláusula 3 y 4.2		Dado que se indica que las sumas aseguradas podrán cambiar durante el transcurso de la vigencia de la póliza, favor de	Es correcta su respuesta





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				confirmar que esta modificación será previo acuerdo entre las partes y mediante el pago de prima correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.	
21	161 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Cláusula 8, Grupo 2		Agradeceremos a la Convocante indicar si es correcta nuestra apreciación: El GRUPO 2 corresponde a la parte de incremento voluntario de sumas aseguradas, es decir, potenciación, por lo que se emite una póliza independiente para este grupo. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
22	161 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Cláusula 8, Grupo 2		En relación a la pregunta anterior y en el caso de ser negativa la respuesta, favor de aclarar diferencia de colectividad entre el GRUPO 1 y el GRUPO 2. Favor de pronunciarse al respecto.	La respuesta no fue en sentido negativo
23	161 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 9.1.1, Tercer párrafo		Favor de confirmar que en caso de requerir asegurar al personal en licencia médica con o sin goce de sueldo, personal jubilado y/o pensionado, la Convocante será responsable del pago de la prima al 100%. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante confirma que en caso de requerir asegurar a personal en licencia médica con o sin goce de sueldo, personal jubilado y/o pensionado, la Convocante será responsable del pago de la prima al 100%. Esto aplica solo para el GRUPO 1.
24	164 de 264	Numeral 9.1.6	C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Isla del Cayacal	En relación al anticipo del 50% de la suma asegurada, agradeceremos a la Convocante	La convocante confirma que el anticipo del 50% de la suma asegurada, será únicamente para el caso de fallecimiento





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
25	164 de 264	Numeral 9.1.6		confirmar que el mismo, únicamente se solicitará para siniestros por fallecimiento. Favor de pronunciarse al respecto.	
				Se pide amablemente a la Convocante, que será en el mes de marzo de 2023, cuando se lleve a cabo el ajuste de altas y bajas, y no en el onceavo mes, como se indica en el Anexo Técnico. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante confirma que será en el mes de marzo de 2023, cuando se lleve a cabo el ajuste de altas y bajas.
26	165 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 9.1.7, Tercer párrafo		Específicamente, dictamen de invalidez total y permanente; indica que, para los casos de invalidez, será el IMSS la institución que realice el dictamen y/o cualquier otra institución facultada, entendiendo como institución facultada a cualquier entidad o médico certificado en medicina del trabajo.	La convocante confirma que el dictamen de invalidez total y permanente para los casos de Invalidez será el IMSS la institución que realice el dictamen y/o cualquier otra institución facultada, entendiendo como institución facultada a cualquier entidad o médico certificado en medicina del trabajo.
27	165 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 9.1.7, Tercer párrafo		En relación a la pregunta anterior, solicitamos a la Convocante aclarar que, en todo caso, el dictamen de invalidez total y permanente deberá ser emitido por un médico certificado	La convocante confirma que el dictamen de invalidez total y permanente para los casos de Invalidez será el IMSS la institución que realice el dictamen y/o cualquier otra institución facultada, entendiendo como institución facultada a cualquier entidad o médico certificado en medicina del trabajo.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
28	165 a 167 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Grupo 2		en medicina del trabajo. Favor de pronunciarse al respecto. Solicitamos a la Convocante confirmar que cada asegurado que desee potenciar su Suma Asegurada de Vida, solo podrá hacerlo durante los primeros 30 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de vigencia de la póliza o durante los 30 días naturales posteriores a su alta a la colectividad asegurada, en caso de no ser correcta nuestra apreciación, favor de indicar el periodo de potenciación. Favor de pronunciarse al respecto.	La Convocante confirma que cada asegurado que desee potenciar su Suma Asegurada de Vida, lo podrá hacer en cualquier momento de la vigencia de la póliza
29	168 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 9.3.5		Respecto al anticipo de Suma asegurada, y dadas las características del seguro de vida y las coberturas que se están contratando, agradeceremos indicar en qué casos podría no ser procedente el siniestro, ya que, para la cobertura de fallecimiento, no aplica la duda sobre la realización del siniestro, y en el caso de la invalidez, necesariamente se debe contar con el dictamen de invalidez correspondiente, por lo que en ambos casos ya se tiene identificada la procedencia del	La convocante confirma que el anticipo del 50% de la suma asegurada, será únicamente para siniestros por fallecimiento





MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

SECRETARÍA DE MARINA

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-0133A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				sinistro. Favor de pronunciarse al respecto.	
30	169 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Cláusula 10, Primera tabla, Fila 2		Amablemente se pide a la Convocante confirmar que podrá eliminarse la fila 2, ya que, para el seguro de vida, no aplica el Facultativo. - Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación, se mantiene la fila 2 ya que habrá licitantes que si lo requieran.
31	170 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Cláusula 11		Amablemente se pide a la Convocante confirmar que, para los casos de asegurados desaparecidos, como fallecidos en accidente, la suma asegurada se pagará como doble indemnización por muerte accidental. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación que para los casos de asegurados desaparecidos se considerará como fallecidos en accidente y la suma asegurada se pagará como doble indemnización por muerte accidental.
32	170 y 172 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 11.2		Agradeceremos a la Convocante confirmar que es correcta nuestra apreciación: los grupos 1 y 3 son los que tendrán opción de potenciar suma asegurada y el grupo 2 está conformado por los asegurados que deciden potenciar, es decir, podrán venir del grupo 1 ó 3, en caso de no ser así, favor de aclarar. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante informa que no es correcta su apreciación. La potenciación se hará del GRUPO 1.
33	170 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Cláusula 10, Col. 10	Reporte de siniestralidad CP. 60950, Lazaro Cardenas	Agradeceremos de la Convocante ratificar que en el caso de que dicha información deba ser transferida entre las	Es correcta su apreciación que en el caso de que los Reportes de Siniestralidad se realicen entre las partes contratantes, la misma será para preservar la confidencialidad de la operación del seguro correspondiente





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E-14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
34	170 de 264	Cláusula 10	Reporte de siniestralidad	partes contratantes, la misma será para preservar la continuidad en la operación del seguro correspondiente y en beneficio directo del o de los asegurados que formen parte de la colectividad asegurable, lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. Favor de pronunciarse al respecto.	y en beneficio directo del o de los asegurados que formen parte de la colectividad asegurable, lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares
				En complemento de la pregunta anterior y para preservar la información de los asegurados, agradeceremos a la Convocante confirmar que, por tratarse de una exigencia contractual, la licitante adjudicada proporcionará el reporte de siniestralidad, sólo con la información estadística necesaria para la validación de las reclamaciones y/o antecedentes de siniestros, por lo que solicitamos se ratifique que en el reporte de siniestralidad correspondiente, podrán excluirse los datos personales sensibles que pudieran permitir la identificación particular de un individuo, por ejemplo, nombre del asegurado.	La convocante informa que es correcta su apreciación de que por tratarse de una exigencia contractual, la licitante adjudicada proporcionará el reporte de siniestralidad, sólo con la información estadística necesaria para la validación de las reclamaciones y/o antecedentes de siniestros, por lo que se ratifica que en el reporte de siniestralidad correspondiente, podrán excluirse los datos personales sensibles que pudieran permitir la identificación particular de un individuo.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
35	170 de 264	Cláusula 10	Reporte de siniestralidad	nombre del beneficiario, padecimiento o enfermedad, motivo de siniestro, etc. Favor de pronunciarse al respecto. En caso de respuesta negativa a la pregunta anterior y para efectos de evitar posibles observaciones y/o sanciones por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por violaciones a la Leyes de la materia; se solicita a la Convocante confirmar que ésta cuenta con el consentimiento del o de los asegurados, para dar a conocer y/o recibir la información personal de éstos, ante la Aseguradora o agente de seguros que intermedie el seguro o terceros involucrados, cuya utilización es necesaria para la contratación, operación y/o servicio del seguro objeto del presente concurso, consentimiento que será exhibido en caso de requerimiento de autoridad competente. Favor de pronunciarse al respecto.	La respuesta no fue en sentido negativo
36	172 de 264	Anexo Técnico,		Se indica que las cuotas de potenciación para los diferentes niveles de suma-asegurada no	La convocante informará la cotización mensual depende del tabulador de cada aseguradora.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013/3A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				podrán ser mayor al de aportación mensual. Por lo anterior, se solicita indicar a qué monto corresponde la aportación mensual. Favor de pronunciarse al respecto.	La suma asegurada se calcula así: Percepción Mensual Bruta Ordinaria se multiplica por los meses. Percepción Mensual Ordinaria = Sueldo Mensual Bruto + Compensación. Percepción Mensual = Percepción Bruta Mensual = Percepción Mensual Ordinaria.
37	172 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 11.2, antepenúltimo párrafo		Favor de indicar si las sumas aseguradas solicitadas de \$150,000.00 por fallecimiento y \$200,000 por muerte accidental son adicionales a los 40 meses de percepción ordinaria bruta mensual que se otorgan. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante confirma que las sumas aseguradas solicitadas de \$150,000.00 por fallecimiento y \$200,000 por muerte accidental son adicionales a los 40 meses de percepción ordinaria bruta mensual que se otorgan.
38	172 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 11.2, antepenúltimo párrafo		En relación a la pregunta anterior, se solicita indicar a qué asegurados o grupo deberá incluirse las sumas aseguradas anteriores. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante informa que las sumas aseguradas solicitadas de \$150,000.00 por fallecimiento y \$200,000 por muerte accidental son adicionales a los 40 meses de percepción ordinaria bruta mensual que se otorgan y operan solo para el GRUPO 1.
39	172 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 11.4		Agradeceremos permita a mi representada utilizar la definición de esta Cláusula que nos ha autorizado la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) en los siguientes términos: "cualquier error u omisión involuntaria sobre la descripción de los asegurados cubiertos por la presente póliza, no anulará, ni perjudicará el seguro otorgado por la misma, ya que la intención	Se acepta su propuesta quedando entendió que cualquiera de las dos cláusulas será válida. (La de la convocatoria o la que propone)





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				de la misma es proteger en todo tiempo, por lo tanto será corregido siempre que "EL CONTRATANTE" reporte a "LA ASEGURADORA" el error u omisión tan pronto como sea posible después de su descubrimiento, comprometiéndose ambas partes a aceptar el ajuste de primas si lo hubiere". Favor de pronunciarse al respecto.	
40	172 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4		Se pide a la Convocante confirmar que al señalar que la suma asegurada no podrá ser mayor al de aportación mensual, se refiere que la prima por la potenciación debe ser directamente proporcional a la prima por los 40 meses de suma asegurada de la prima básica. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante confirma que la prima por la potenciación debe ser directamente proporcional a la prima por los 40 meses de suma asegurada de la prima básica.
41	174 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 11.11.2.2		Se pide a la Convocante, confirmar que los casos de invalidez otorgados por el IMSS superiores al 70% serán considerados como Total y Permanente, como se indica en el 9.3.2.3. y no del 60%, ya que hay una contradicción en el porcentaje. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante confirma que los casos de invalidez otorgados por el IMSS superiores al 70% serán considerados como Total y Permanente, como se indica en el 9.3.2.3.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
42	177 de 264	Anexo Técnico, Póliza 4, Numeral 11.21		Agradecemos permita a mi representada utilizar la definición de esta Cláusula que nos ha autorizado la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) en los siguientes términos: "Las condiciones particulares o especiales de aseguramiento, (así como las modificaciones o adecuaciones derivadas del proceso de Licitación Pública Nacional Mixta Consolidada No. LA-009J2P001-E46-2019 prevalecerán sobre las Condiciones Generales de la presente póliza, en todo lo que pudiera oponerse, siempre y cuando no contravengan las disposiciones legales vigentes". Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a lo indicado en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO.
43	213 de 264	Anexo 24		Favor de ratificar que, para el caso del Seguro de Vida, como éste no causa I.V.A., entendemos que cumplimos incluyendo una nota que diga "El seguro de Vida no causa I.V.A". Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante informa que el formato de presentación de propuesta económica NO incluye el concepto de IVA por lo cual será válido incluir una leyenda en la propuesta económica indicando que "El seguro de vida no causa IVA"
44	N/A	N/A		Respetuosamente solicitamos a la convocante proporcionar la siniestralidad a detalle de las últimas tres agencias, indicando	La convocante informará la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominada "Información.zip"





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

licitación pública nacional electrónica consolidada para la "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				el número de siniestros, el monto pagado por siniestro, tipo de siniestro (fallecimiento, muerte accidental, invalidez, etc.), edad, así como la fecha de ocurrido y pagado en cada vigencia y en cada grupo. Favor de pronunciarse al respecto.	
45	N/A	N/A		En alcance a la pregunta anterior favor de indicar el número de personas aseguradas, así como la suma asegurada total por cada póliza en cada uno de los tres últimos años indicando la regla utilizada para determinar la suma asegurada de cada año. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
46			Listados entregados	Solicitamos a la Convocante indicar cuáles son los listados que corresponden a los GRUPOS 1, 2 y 3 respectivamente. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
47			Listados entregados	Favor de confirmar que en caso en caso de resultar adjudicados y de existir variación entre los listados entregados para cotizar, y los listados finales de emisión, se respetará la prima expresada en porcentaje de la Percepción Bruta Mensual y en base a ésta se realizará el ajuste en el monto de prima total al momento de la emisión.	La convocante confirma que en caso de existir variación entre los listados entregados para cotizar, y los listados finales de emisión, se respetará la prima expresada en porcentaje de la Percepción Bruta Mensual y en base a ésta se realizará el ajuste en el monto de prima total al momento de la emisión.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				emisión. Favor de pronunciarse al respecto.	
48			Listado, API Puerto Vallarta	Favor de confirmar que este grupo se cotizará y emitirá con regla básica de 40 meses de Percepción Bruta Mensual ya que en el listado entregado existen 10 registros para los que la suma asegurada va de 41 a 50 meses de la Percepción Bruta mensual, favor de aclarar. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación favor de apegarse a lo establecido en la convocatoria y sus respectivos anexos y archivos de información.
49			Siniestralidad Vida API GNP 2020-2021	Agradeceremos a la Convocante indicar si existen siniestros en trámite de pago o pendientes de reportar, indicar monto y número de casos. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante confirma que si existen siniestros en trámite de pago sin embargo dichos siniestros se reportan en la información que fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
50	N/A	N/A		Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal, para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante confirma que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

COMANDO EN JEFE
COMANDO EN JEFE
COMANDO EN JEFE

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14 2021.

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	15	NUMERAL 2.7.	MODELO DE CONTRATO. ANEXO 25 Y 26	FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPOSICIÓN EL MODELO DE CONTRATO. TODA VEZ QUE EL MISMO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Es correcta su apreciación. Se informa que se deberá prever que en caso de que en la carga de los archivos de cada requisito en el sistema COMPRANET, no exista el campo o suficiente espacio para el archivo deberá insertar un escrito informando que dicho requisito fue cargado en un campo diferente, asimismo, en caso de que exista un campo para la carga de un requisito y este no le aplica, deberá incluir un escrito libre indicando lo anterior.
2	27	NUMERAL 5.1.1.1.	DT-01 PROPUESTA TÉCNICA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE TIENEN REGISTRADAS ANTE LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No es correcta su apreciación favor de apearse a lo indicado en el numeral 11.28 de la PÓLIZA 1. Grandes Riesgos de Propiedades, Obras Portuarias y Señalamientos Marítimos, numerales 8.1.23 y 11.28 de la PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil, numerales 11.28 y 11.29 de la PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores, así como el resto de textos y cláusulas que se solicitan en cada anexo técnico. Con respecto a la PARTIDA 2. Es correcta su apreciación siempre y cuando no se contravenga con las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO.
3	27	NUMERAL 5.1.1.1.	DT-01 PROPUESTA TÉCNICA	SOLICITAN ESTABLECER EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA LA DOCUMENTACIÓN QUE "LA ASEGURADORA" (POR PÓLIZA Y POR RIESGO CUBIERTO) SOLICITARÁ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS	Es correcta su apreciación



Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Baja California Sur



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				EXPEDIENTES PARA EL RECLAMO DE LOS SINIESTROS, LA CUAL FORMARÁ PARTE INTEGRANTE LAS POLIZAS INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO DE QUE HACER EN CASO DE SINIESTRO PARA CADA RAMO Y/O POLIZA ASEGURADA. AL RESPECTO SE PIDE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR SE DEBERÁ PRESENTAR EN ESCRITO LIBRE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) PARA LA PÓLIZA 1: PÁGINA 85 A 87 NUMERAL 11.9 (SUBNUMERALES 11.9.1 AL 11.9.8) PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO, EN EL CUAL SE DETALLA EN EL SUBNUMERAL 11.9.4 DOCUMENTOS, DATOS E INFORMES QUE "EL ASEGURADO" DEBE RENDIR LA "ASEGURADORA" PARA LA PÓLIZA 2: PÁGINA 115 A 118 NUMERAL 11.9 (SUBNUMERALES 11.9.1 AL 11.9.8) PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO, EN EL	





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				CUAL SE DETALLA EN EL SUBNUMERAL 11.9.4 DOCUMENTOS, DATOS E INFORMES QUE "EL ASEGURADO" DEBE RENDIR A LA "ASEGURADORA" PARA LA PÓLIZA 3: PÁGINA 145 A 148 NUMERAL 11.9 (SUBNUMERALES 11.9.1 AL 11.9.8) PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO, EN EL CUAL SE DETALLA EN EL SUBNUMERAL 11.9.4 DOCUMENTOS, DATOS E INFORMES QUE "EL ASEGURADO" DEBE RENDIR A LA "ASEGURADORA" PARA LA PÓLIZA 4: PÁGINA 173 A 175 NUMERAL 11.11 (SUBNUMERALES 11.11.1 AL 11.11.2) PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO (PAGO DE LA SUMA ASEGURADA) LO ANTERIOR CON LA INTENCION DE NO CONTRAVENIR LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
4	28	NUMERAL 5.1.1.2.	DT-03 AJUSTADORES	SOLICITAN PRESENTAR ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL AJUSTADOR, AL RESPECTO DE LA CONVOCANTE	La convocante informará al representante de la convocante, el requerido DT-03. AJUSTADORES, Será conformado con la información: ESCRITO EN FORMATO LIBRE donde se indique al menos 5 ajustadores nacionales y 5 internacionales, uno de ellos un escrito firmado por el representante general o similar donde manifieste





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				NOS PERMITA CUMPLIR CON LO ANTERIOR PRESENTANDO ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL AJUSTADOR Y/O DIRECTOR GENERAL O SIMILAR DEL DESPACHO DE AJUSTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	que al menos cuenta con una experiencia mínima de 5 años en la atención y ajuste de siniestros de grandes riesgos. El LICITANTE también integrará a este requisito el Curriculum Empresarial de los ajustadores internacionales nombrados a fin de que se pueda verificar la experiencia de los mismos en la atención y ajuste de siniestros de grandes riesgos. Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública.
5	50		Póliza 1	PAG. 50 PÓLIZA 1. GRANDES RIESGOS DE PROPIEDADES, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE, NO OBTENIENDO EL TÍTULO CON QUE SE NOMBRA ESTA PÓLIZA, DENTRO DE LOS BIENES CUBIERTOS SE INCLUYEN LOS EDIFICIOS Y CONTENIDOS CON INTERÉS ASEGURABLE PARA LA CONVOCANTE	La PÓLIZA 1 está conformada por las siguientes secciones: Sección I. Propiedades, Obras Portuarias, Edificio, Contenidos y Señalamientos Marítimos Sección II. Pérdidas Consecuenciales Sección III. Equipo Electrónico Sección IV. Rotura de maquinaria, equipo de contratistas y aparatos sujetos a presión. Sección V. Robo Sección VI. Cristales Sección VII. Dinero y/o Valores Y como se puede observar la sección I incluye entre otros edificios y contenidos.
6				PAG. 50 PÓLIZA 1. GRANDES RIESGOS DE PROPIEDADES, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS. ADICIONA A LO ANTERIOR, FAVOR DE ACLARAR EL CRITERIO A UTILIZAR PARA LA	Favór de apegarse a lo indicado en la CLÁUSULA 4ª. MONEDA Y FORMA DE PAGO





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01373A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				OPERACIÓN DE LA PÓLIZA EN DÓLARES CON RESPECTO AL TIPO DE CAMBIO A UTILIZAR EN CASO DE DAÑO INDEMNIZABLE A BIENES DE ORIGEN NACIONAL; ESTO ES, SI SE UTILIZARÁ UN TIPO DE CAMBIO FIJO EQUIVALENTE AL UTILIZADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO DE LOS BIENES AL INICIO DE VIGENCIA O SI SE UTILIZARÁ EL TIPO DE CAMBIO AL MOMENTO DEL SINIESTRO	
				PAG. 52. CLAUSULA 1ª. ASEGURADO MENCIONAN QUE LA PRESENTE SE EXPIDE A FAVOR DE LAS EMPRESAS QUE A LA FECHA DE EMISIÓN CONSTITUYEN LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES, Y/O EMPRESAS, LLAMADO EN ADELANTE "EL ASEGURADO", Y CUYA RELACION DE UBICACIONES SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 2 DE LA LICITACIÓN PARA ESTE PARTICULAR, API QUINTANA ROO SI CUENTA CON BIENES EN DICHO ANEXO, PARA EL CASO DE APITAMAULIPAS NO SE CUENTA CON VALORES APLICABLES AL MISMO.	No es correcta su apreciación favor de analizar los archivos de información de valores que fueron proporcionados. Analizar ANEXO 30.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
8				FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA API TAMAUlipAS AL NO TENER VALORES APLICABLES, SOLO SE PODRA CONSIDERAR COMO ASEGURADO HASTA QUE SE CUENTE CON LOS VALORES ASEGURABLES PARA LOS BIENES Y COBERTURAS QUE REQUIERA AMPARAR Y SE COBRE LA PRIMA CORRESPONDIENTE. PÁG. 54, CLAUSULA 5ª. OBJETO DE LA COBERTURA. INDICAN QUE, DENTRO DE LOS VALORES EXISTEN CANTIDADES Y/O MONTO CORRESPONDIENTES A LOS CESIONARIOS, LOS CUALES TENDRAN COBERTURA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN LA PRESENTACION DE NUESTRA OFERTA SE DEBERA INCLUIR EL COSTO QUE APLIQUE PARA LAS COBERTURAS REQUERIDAS CON BASE A LOS VALORES QUE DECLAREN Y LAS COBERTURAS QUE SOLICITEN DE MANERA ESPECIFICA PARA LOS CESIONARIOS.	No es correcta su apreciación. La proposición que cada licitante presente deberá ser de conformidad a lo solicitado en la convocatoria, sus anexos y a las posibles modificaciones o aclaraciones que se hagan en el acto de junta de aclaraciones.
9				PAG. 57, PUNTO 9.1.1.8. BIENES NO DECLARADOS O NUEVAS Adquisiciones.	No se acepta su proposición. Apegarse a lo solicitado en el ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				ATENTAMENTE LES EXPONEMOS QUE COMO BASE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO REQUERIDO SE TOMA LA INFORMACIÓN DEL RIESGO EN LAS CONDICIONES EXISTENTES AL INICIO DE VIGENCIA; POR LO QUE LOS CAMBIOS QUE PUEDAN SURGIR POSTERIORMENTE, DEBEN SER INFORMADOS POR EL ASEGURADO A LA ASEGURADORA, DENTRO DE UN TÉRMINO NO MAYOR DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL ASEGURADO CONOZCA DE LA EXISTENCIA DE ESTOS BIENES. CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PARTE DE LA ASEGURADORA, A FIN DE DETERMINAR LAS CONDICIONES EN QUE PUEDAN SER INCLUIDOS TANTO EN ALCANCE DE COBERTURA COMO EN TÉRMINOS DE COSTO; POR LO QUE EN LA CORRESPONDENCIA A LA ACEPTACIÓN DE OTORGAR COBERTURA AUTOMÁTICA PARA BIENES NO	





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				DECLARADOS O NUEVAS ADQUISICIONES. EL ASEGURADO DEBE CONSIDERAR EL PAGO DE PRIMA CORRESPONDIENTE, FAVOR DE CONFIRMAR.	
10				PAGS. 68 Y 69, DEDUCIBLES Y COASEGUROS OBRAS PORTUARIAS, SEÑALAMIENTOS MARITIMOS Y EDIFICIOS Y CONTENIDOS. AGRADECEREMOS CONFIRMAR SU POSIBLE ACEPTACIÓN PARA MODIFICAR LOS DEDUCIBLES Y COASEGUROS PROPUESTOS EN LA LICITACIÓN, A FIN DE LOGRAR UN MEJOR COSTO DE SU PROGRAMA	No se acepta su propuesta. Favor de apearse a lo solicitado en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
11				PAGS. 68 Y 69, DEDUCIBLES Y COASEGUROS. EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA A PUNTO ANTERIOR, FAVOR DE CONSIDERAR QUE LOS DEDUCIBLES COASEGUROS PARA LOS RIESGOS DE FENÓMENOS NATURALES Y TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA APLIQUEN DE ACUERDO AL ENDOSO APROBADO POR AL ASOCIACIÓN MEXICANA DE ASOCIACIONES DE SEGUROS	La respuesta a la pregunta anterior no fue en sentido positivo y no se acepta su propuesta. Favor de apearse a lo solicitado en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
12				(AMIS) PARA FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y A LA TARIFA APROBADA POR LA MISMA AMIS PARA TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA. FAVOR DE CONFIRMAR	
				PAGS. 68 Y 69. DEDUCIBLES Y COASEGUROS. EN CASO DE NO SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA A PUNTOS ANTERIORES Y REITERANDO EL INTERÉS DE PODER PRESENTAR MEJORES CONDICIONES DE COSTO PARA NUESTRA OFERTA AGRADECEREMOS ELIMINAR LA APLICACIÓN DE LOS MONTO MÁXIMOS PARA LOS DEDUCIBLES QUE MENCIONAN PARA LOS RIESGOS DE FENÓMENOS NATURALES Y TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	La respuesta a las 2 preguntas anteriores no fue en sentido positivo y no se acepta su propuesta. Favor de apegarse a lo solicitado en el ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO
13				PAG. 74, 9.3. SECCIÓN III. EQUIPO ELECTRÓNICO, PUNTO 9.3.2.9. BIENES NO DECLARADOS O NUEVAS ADQUISICIONES. ATENTAMENTE LES EXPONEMOS QUE COMO BASE PARA LA CONTRATACIÓN DEL	No es correcta su apreciación. La proposición que cada licitante presente deberá ser de conformidad a lo solicitado en la convocatoria, sus anexos y a las posibles modificaciones o aclaraciones que se hagan en el acto de junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				SEGURO REQUERIDO SE TOMA LA INFORMACIÓN DEL RIESGO EN LAS CONDICIONES EXISTENTES AL INICIO DE VIGENCIA; POR LO QUE LOS CAMBIOS QUE PUEDAN SURGIR POSTERIORMENTE, DEBEN SER INFORMADOS POR EL ASEGURADO A LA ASEGURADORA, DENTRO DE UN TÉRMINO NO MAYOR DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL ASEGURADO CONOZCA DE LA EXISTENCIA DE ESTOS BIENES. CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PARTE DE LA ASEGURADORA, A FIN DE DETERMINAR LAS CONDICIONES EN QUE PUEDAN SER INCLUIDOS TANTO EN ALCANCE DE COBERTURA COMO EN TÉRMINOS DE COSTO; POR LO QUE EN CORRESPONDENCIA A LA ACEPTACIÓN DE OTORGAR COBERTURA AUTOMÁTICA PARA BIENES NO DECLARADOS O NUEVAS ADQUISICIONES. EL ASEGURADO DEBE CONSIDERAR EL PAGO DE	





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				PRIMA CORRESPONDIENTE, FAVOR DE CONFIRMAR. PAG. 76, 9.4. SECCIÓN V. ROTURA DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONTRATISTAS, CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN, PUNTO 9.4.2.9. BIENES NO DECLARADOS O NUEVAS ADQUISICIONES. ATENTAMENTE LES EXPONEMOS QUE COMO BASE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO REQUERIDO SE TOMA LA INFORMACIÓN DEL RIESGO EN LAS CONDICIONES EXISTENTES AL INICIO DE VIGENCIA; POR LO QUE LOS CAMBIOS QUE PUEDAN SURGIR POSTERIORMENTE, DEBEN SER INFORMADOS POR EL ASEGURADO A LA ASEGURADORA, DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL ASEGURADO CONOZCA DE LA EXISTENCIA DE ESTOS BIENES, PARA CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PARTE DE LA ASEGURADORA, A FIN DE DETERMINAR LAS	No es correcta su apreciación. La proposición que cada licitante presente deberá ser de conformidad a lo solicitado en la convocatoria, sus anexos y a las posibles modificaciones o aclaraciones que se hagan en el acto de junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				CONDICIONES EN QUE PUEDAN SER INCLUIDOS TANTO EN ALCANCE DE COBERTURA COMO EN TERMINOS DE COSTO; POR LO QUE EN CORRESPONDENCIA A LA ACEPTACIÓN DE OTORGAR COBERTURA AUTOMÁTICA PARA BIENES NO DECLARADOS O NUEVAS ADQUISICIONES. EL ASEGURADO DEBE CONSIDERAR EL PAGO DE PRIMA CORRESPONDIENTE, FAVOR DE CONFIRMAR.	
				PAG. 78, 9.5. SECCIÓN VI. ROBO DE CONTENIDOS. PUNTO 9.5.2. RIESGOS CUBIERTOS, ROBO SIN VIOLENCIA. ATENTAMENTE AGRADECEREMOS ELIMINAR ESTA CONDICIÓN; EN VIRTUD DE LA AMBIGÜEDAD Y FALTA DE CERTEZA QUE ESTA SITUACIÓN PRESENTA PARA PODER EVALUAR LA EXPOSICIÓN DE RIESGO; ASÍ COMO, PARA PODER DETERMINAR LA PROCEDENCIA EN CASO DE SINIESTRO, EN CASO DE SER A CONSECUENCIA DE ACTOS CAUSADOS POR DOLO, MALA FE O ACTOS FRAUDULENTOS.	No se acepta su propuesta. La proposición que cada licitante presente deberá ser de conformidad a lo solicitado en la convocatoria, sus anexos y a las posibles modificaciones o aclaraciones que se hagan en el acto de junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
16				LOS CUALES SON RIESGOS EXCLUIDOS: FAVOR DE CONFIRMAR. PAG. 80, 9.7. SECCIÓN VIII. DINERO Y/O VALORES, PUNTO 9.7.2. RIESGOS CUBIERTOS, ROBO SIN VIOLENCIA, ATENTAMENTE AGRADECEREMOS ELIMINAR ESTA CONDICIÓN; EN VIRTUD DE LA AMBIGÜEDAD Y FALTA DE CERTEZA QUE ESTA SITUACIÓN PRESENTA PARA PODER EVALUAR LA EXPOSICIÓN DE RIESGO; ASÍ COMO, PARA PODER DETERMINAR LA PROCEDENCIA EN CASO DE SINIESTRO, EN CASO DE SER A CONSECUENCIA DE ACTOS CAUSADOS POR DOLO, MALA FE O ACTOS FRAUDULENTOS, LOS CUALES SON RIESGOS EXCLUIDOS. FAVOR DE CONFIRMAR	No se acepta su propuesta. La proposición que cada licitante presente deberá ser de conformidad a lo solicitado en la convocatoria, sus anexos y a las posibles modificaciones o aclaraciones que se hagan en el acto de junta de aclaraciones.
17				PAG. 97, CLAUSULA 1ª. ASEGURADO, INDICAN QUE LA PRESENTE SE EXPIDE A FAVOR DE LAS EMPRESAS QUE A LA FECHA DE EMISIÓN CONSTITUYEN LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES, Y/O EMPRESAS, LLAMADO EN ADELANTE "EL ASEGURADO".	No es correcta su apreciación favor de analizar los archivos de información de valores que fueron proporcionados, ANEXO 30





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				Y CUYA RELACIÓN DE UBICACIONES SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 2 DE LA LICITACIÓN Y MENCIONAN QUE... PARA ESTE PARTICULAR, API QUINTANA ROO SI CUENTA CON BIENES EN DICHO ANEXO, PARA EL CASO DE API TAMAULIPAS NO SE CUENTA CON VALORES APLICABLES AL MISMO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA API TAMAULIPAS AL NO TENER VALORES APLICABLES, NO SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO ASEGURADO	
18				PAG. 97, CLÁUSULA 1ª. ASEGURADO. EN EL COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA API TAMAULIPAS SOLO SE PODRÁ CONSIDERAR EFECTIVAMENTE ASEGURADA, CUANDO SE CUENTE CON LA INFORMACIÓN DE LOS VALORES Y COBERTURAS QUE LE SERÁN APLICABLES Y MEDIANTE EL COBRO CORRESPONDIENTE DE	No es correcta su apreciación favor de analizar los archivos de información de valores que fueron proporcionados. ANEXO 30





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
19				PAG. 103, PUNTO 8.1.15. RESPONSABILIDAD POR CONTAMINACIÓN. FAVOR DE INFORMAR: a) MATERIAS QUE SE ALMACENAN O SE EMPLEAN EN EL PROCESO DE OPERACIÓN EN LA EMPRESA, SUSCEPTIBLES DE CAUSAR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE, INDICANDO TIPO Y DENOMINACIÓN, CANTIDAD, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO b) EMISIONES QUE SE ORIGINAN EN EL PROCESO DE SU MANEJO O USO. c) TIPO DE RESIDUOS DE SUSCEPTIBLES DE CAUSAR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE QUE SE ORIGINAN POR EL PROCESO DE OPERACIÓN (P.EJEM. PETRÓLEO O SUS DERIVADOS, GASES, POLVOS, LODOS, AGUAS NEGRAS U OTROS) d) INDIQUE COMO SE EFECTÚA EL ALMACENAMIENTO	La convocante informa que la información con la que cuenta fue entregada al momento de la publicación de la presente convocatoria.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				(PREVIO A SU ELIMINACIÓN) DE LOS RESIDUOS e) INDIQUE LOS EQUIPOS/INSTALACIONES CON QUE CUENTA LA PREVENCIÓN O EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN (FILTROS O INSTALACIONES DE PURIFICACIÓN) f) EN CASO DE CONTAR CON CISTERNAS, DEPÓSITOS O TANQUES, INDIQUE SI EN LAS PROXIMIDADES EXISTEN: RESERVAS NATURALES DE AGUA, RESERVAS ARTIFICIALES DE AGUA, BALNEARIOS, OTROS. g) EN CASO DE CONTAR CON TUBERÍAS, CONDUCCIONES O CONDUCTOS, INDIQUE: SU UBICACIÓN RESPECTO DEL RECINTO DE LA EMPRESA (DENTRO O FUERA), MATERIAS CONDUCCIDAS, LONGITUD Y EMPLAZAMIENTO.	





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-0133A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
20				PÁG. 102, PUNTO 8.1.10. RESPONSABILIDAD DE BIENES QUE ESTÉN BAJO CUSTODIA O CONTROL DE "EL ASEGURAD. FAVOR DE INDICAR SUBLÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD POR OBJETO QUE PUEDE APLICARSE PARA ESTA COBERTURA.	Favor de apegarse los límites y sublímites indicados en el numeral 8.4 que son los que la convocante requiere.
21				PÁG. 102, PUNTO 8.1.11. RESPONSABILIDAD POR EL USO DE ESTACIONAMIENTOS. FAVOR DE INDICAR EL NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO A CUBRIR PARA CADA API.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue entregada al momento de la publicación de la presente convocatoria.
22				PÁG. 104, PUNTO 8.1.17. RESPONSABILIDAD EN EXCESO DE LA CONTRATADA EN LAS PÓLIZAS DE AUTOMÓVILES; Y DESDE CERO CUANDO NO EXISTA PÓLIZA. FAVOR DE INDICAR EL SUBLÍMITE POR VEHÍCULO QUE APLICARÁ PARA LA COBERTURA DE RC EN EXCESO DE LA PÓLIZA PRIMARIA DE VEHÍCULOS; ASÍ COMO EL NÚMERO DE VEHÍCULOS PARA LOS QUE DESEAN CONTRATAR ESTA COBERTURA	Favor de apegarse los límites y sublímites indicados en el numeral 8.4 que son los que la convocante requiere.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
23				PÁG. 104, PUNTO 8.1.17: RESPONSABILIDAD EN EXCESO DE LA CONTRATADA EN LAS PÓLIZAS DE AUTOMÓVILES; Y DESDE CERO CUANDO NO EXISTA PÓLIZA ADICIONAL A LO ANTERIOR, FAVOR DE INFORMAR EL MOTIVO POR EL QUE ALGÚN VEHÍCULO RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO CAREZCA DE SU PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOS Y CUAL ES EL NÚMERO DE VEHÍCULOS EN ESTA CONDICIÓN	La convocante informa que la información con la que cuenta fue entregada al momento de la publicación de la presente convocatoria.
24				PÁG. 128, CLÁUSULA 1ª. ASEGURADO. INDICAN QUE LA PRESENTE SE EXPIDE A FAVOR DE LAS EMPRESAS QUE A LA FECHA DE EMISIÓN CONSTITUYEN LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES, Y/O EMPRESAS, LLAMADO EN ADELANTE "EL ASEGURADO". Y CUYA RELACIÓN DE UBICACIONES SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 2 DE LA LICITACIÓN. Y MENCIONAN QUE, PARA ESTE PARTICULAR, API QUINTANA ROO SI CUENTA CON BIENES EN DICHO ANEXO, PARA EL	No es correcta su apreciación favor de analizar los archivos de información de valores que fueron proporcionados. ANEXO 30





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
25				SE CUENTA CON VALORES APLICABLES AL MISMO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA API TAMAULIPAS AL NO TENER VALORES APLICABLES, NO SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO ASEGURADO.	
				PAG. 128, CLAUSULA 1ª. ASEGURADO O, EN COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA API TAMAULIPAS SOLO SE PODRÁ CONSIDERAR EFECTIVAMENTE ASEGURADA, CUANDO SE CUENTE CON LA INFORMACIÓN DE LOS VALORES Y COBERTURAS QUE LE SERÁN APLICABLES Y MEDIANTE EL COBRO CORRESPONDIENTE DE PRIMA	No es correcta su apreciación favor de analizar los archivos de información de valores que fueron proporcionados, ANEXO 30
26				PAG. 137, 9.2. SECCIÓN II. EMBARCACIONES, PUNTO 9.2.3.2. INDICAN QUE NINGUNA EMBARCACIÓN REBASA 40 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, NOS AGRADECEREMOS INDICUEN DE MANERA ESPECÍFICA, LA EDAD DE	La convocante informa que la información con la que cuenta para la sección de embarcaciones se encuentra en el archivo de formato Excel denominado "Descripción y valores embarcaciones APIS"





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E-14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
27				CADA UNA DE LAS EMBARCACIONES PAG. 140, PUNTO 9.2.6.1. CASCO. VALOR CONVENIDO DE ACUERDO CON LA RELACION ADJUNTA QUE FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. ENTENDEMOS QUE DEBEMOS ANEXAR LA RELACION DE EMBARCACIONES, MISMA QUE SERÁ PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE. FAVOR DE CONFIRMAR.	La convocante informa que la información con la que cuenta para la sección de embarcaciones se encuentra en el archivo de formato Excel denominado "Descripción y valores embarcaciones APIS" y la impresión de dicho archivo no debe presentarse en la proposición.
28				PAG. 140, PUNTO 9.2.6.1. CASCO. RELACION DE EMBARCACIONES, CON EL FIN DE CONTAR CON INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA ADECUADA EVOLUCIÓN DE LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, AGRADECEREMOS QUE LA RELACION QUE NOS PROPORCIONEN INCLUYA ADEMÁS DE LOS VALORES PARA EMBARCACIONES Y MOTORES: • EDAD. • MATERIAL DEL CASCO Y DE CUBIERTA. • TONELAJE BRUTO Y NETO.	La convocante informa que la información con la que cuenta para la sección de embarcaciones se encuentra en el archivo de formato Excel denominado "Descripción y valores embarcaciones APIS" y la impresión de dicho archivo no debe presentarse en la proposición.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				- LUGAR DE CONSTRUCCIÓN. Y - CLASIFICACIÓN SOCIEDAD CLASIFICADORA. - TIPO DE MONEDA.	
29				PÁG. 140, PUNTO 9.2.6.1. CASO RELACIÓN DE EMBARCACIONES: EN CASO DE CONTAR CON REMOLCADORES AGRADECEREMOS INDICARNOS SI ES POSIBLE PROPORCIONAR REPORTE DE INSPECCION O AVALUO REALIZADO A ESTE TIPO DE EMBARCACIONES	La convocante informa que la información con la que cuenta para la sección de embarcaciones se encuentra en el archivo de formato Excel denominado "Descripción y valores embarcaciones APIS" y la impresión de dicho archivo no debe presentarse en la proposición.
30				PÁG. 140, TERCER PARRAFO, COBERTURA AUTOMÁTICA. ENTENDEMOS QUE AL ESTABLECER EL MONTO DEL SUBLÍMITE DE \$100,000.00 DLS PARA LA OPERACIÓN DE ESTA COBERTURA, NO APLICA LA MENCIÓN FINAL QUE DICE "SIN LÍMITE EN EL VALOR DE LOS BIENES", POR LO QUE ATENTAMENTE SOLICITAMOS SU ELIMINACIÓN.	No es correcta su apreciación favor de apegarse a lo establecido en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
31				PRELACIÓN FAVOR DE LAS POLIZAS SE COMPLEMENTARÁN CON LAS	No es correcta su apreciación favor de apegarse a lo indicado en el numeral 11.28 de la POLIZA 2 de Seguros de Propiedades, Obras Portuarias y Señalamiento de Maestranza, Anexos 8.1.23 y 11.28 de la POLIZA 2





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E-14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				CONDICIONES GENERALES Y CLAUSULAS ESPECIALES DE LAS COBERTURAS REQUERIDAS BAJO EL PRINCIPIO DE PRELACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ENTENDE QUE SOLO APLICARÁN DE MANERA COMPLEMENTARIA Y MIENTRAS NO SE CONTRAPONGAN CON LO INDICADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE BASES Y LAS MODIFICACIONES DE JUNTA DE ACLARACIONES.	Responsabilidad Civil, numerales 11.28 y 11.29 de la PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores, así como el resto de textos y cláusulas que se solicitan en cada anexo técnico. Con respecto a la PARTIDA 2. Es correcta su apreciación siempre y cuando no se contravenga con las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO.
32				FAVOR DE PROPORCIONAR REPORTE DE INSPECCIÓN DE LAS 3 PRINCIPALES UBICACIONES	La convocante informa que la información con la que cuenta fue entregada al momento de la publicación de la presente convocatoria.
33				FAVOR DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN CON EL DETALLE ESTADÍSTICO DE SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS; INDICANDO PARA CADA SINIESTRO, FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA, COBERTURA AFECTADA, MONTO RECLAMADOS Y PAGADO; PARA CADA UNA DE LAS PÓLIZAS DE SU PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO EN COMPLEMENTO A LO ANTERIOR.	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"
34				EN COMPLEMENTO A LO ANTERIOR, AGRADECEREMOS NOS	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				INFORMEN DE MANERA ESPECÍFICA Y DETALLADA LOS SINIESTROS QUE SE HAYAN INDEMNIZADO BAJO LA CONDICIÓN DE DRAGADO	denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"
35				FAVOR DE INFORMAR LAS VENTAS / INGRESOS ESPERADAS POR CADA API PARA EL 2021 - 2023	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"
36				FAVOR DE INFORMAR EL MONTO DE INGRESOS DE CADA API DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"
37				INDICAR LOS PRINCIPALES TIPOS DE CARGA Y EL TONELAJE ESTIMADO A SER RECIBIDO EN LOS PUERTOS DURANTE 2021 - 2023, Y DE IGUAL FORMA LOS	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				ANTECEDENTES DEL 2020 - 2021	También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"
38				FAVOR DE INFORMAR EL NÚMERO ESTIMADO DE EMBARCACIONES A RECIBIR DURANTE 2021 - 2023 EN TODOS LOS PUERTOS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE APIS, ASÍ COMO UN NÚMERO ESTIMADO SOBRE EL VOLUMEN ANUAL DE PASAJEROS ARRIBANDO A LOS PUERTOS, EN CASO DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN DE LOS PUNTOS ANTERIORES, FAVOR DE PROPORCIONAR LA DE 2018, 2019 Y 2020	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"
39				FAVOR DE INDICAR TEU'S MANEJADOS POR CADA API DURANTE EL ÚLTIMO AÑO; ASÍ COMO EL ESTIMADO ANUAL DE TEU'S MANEJADOS PARA EL PRÓXIMO AÑO	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"
40				FAVOR DE PROPORCIONAR DESCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS MANEJADAS POR CADA API	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
					Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIs"
41				FAVOR DE INDICAR EL NÚMERO DE EMPLEADOS DE CADA API	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. También se incluye el archivo "Información VIDA.ZIP"
					Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIs"
42				FAVOR DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS CERTIFICADOS DE CADA UNA DE LAS EMBARCACIONES A CUBRIR	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. También se incluye el archivo "Información VIDA.ZIP"
					Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIs"
43				SECCIÓN III. EQUIPO ELECTRONICO Y SECCION V. ROTURA DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONTRATISTAS, CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN. FAVOR	No es correcta su interpretación favor de apearse a los límites, sublímites establecidos en el ANEXO correspondiente.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
44				DE CONFIRMAR QUE EL VALOR DECLARADO EN LA INFORMACIÓN A PROPORCIONAR CORRESPONDERÁ AL VALOR TOTAL DE REPOSICIÓN AL 100% DE LOS BIENES AMPARABLES PARA CADA SUBRAMO A CONTRATAR CORRESPONDIENTE A EQUIPO DE CONTRATISTAS, EQUIPO ELECTRÓNICO Y ROTURA DE MAQUINARIA SECCIÓN V. ROTURA DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONTRATISTAS, CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN. ADICIONAL A LO ANTERIOR, AGRADECEREMOS QUE, PARA PERMITIR UNA ADECUADA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS A CONTRATAR, NOS INFORMEN POR SEPARADO EL VALOR TOTAL DE REPOSICIÓN AL 100%, DE LOS BIENES QUE CORRESPONDAN A CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. También se incluye el archivo "Información VIDA.ZIP" Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14 2021.

SEGUROS ATLAS, S.A.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	15	2.7	Convocatoria ANEXO 25 Y ANEXO 26	Favor de confirmar que el modelo de contrato no debe integrarse en la propuesta, ya que aplicara al licitante adjudicado.	Es correcta su apreciación, el modelo de contrato no debe integrarse en la propuesta.
2	24	3.15.3.1	Convocatoria	Solicitamos que en caso de ser adjudicados se nos proporcione el contrato 3 días hábiles previos a su firma, para su revisión por parte de nuestra área legal. En específico que cumpla con el resultado de este procedimiento de contratación.	Se acepta su petición.
3	27	5.1.1.1.	Convocatoria	En referencia a la instrucción: "...incluir en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO solamente las modificaciones que se deriven del acto de la junta de aclaraciones que tengan impacto sobre las condiciones de aseguramiento requeridas en dicho anexo. Si la convocante, en la junta de aclaraciones, llega a otorgar datos o respuestas de carácter meramente informativo para la apreciación del riesgo, dichos datos o respuestas no deben	La convocante confirma que solo las aclaraciones que tengan impacto DIRECTO sobre los términos y condiciones de aseguramiento del ANEXO TÉCNICO correspondiente deberán plasmarse en el correspondiente ANEXO TÉCNICO. Si se llegan a otorgar datos o respuestas de carácter meramente informativo para la apreciación del riesgo, dichos datos o respuestas no deben formar parte de las adecuaciones al ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO; por lo que se deberá incluir un escrito en formato libre donde plasme dichos datos o respuestas y dicho escrito formará parte de la proposición técnica.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
4	27	5.1.1.1.	Convocatoria	formar parte de las adecuaciones al ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO; por lo que se deberá incluir un escrito en formato libre donde plasme dichos datos o respuestas y dicho escrito formará parte de la proposición técnica." A fin de cumplir con esta instrucción o indicación de la convocante solicitamos que en caso de que haya una respuesta que deba considerarse que modifica al ANEXO TÉCNICO lo señalen expresamente en la respuesta, ejemplo: "Esta respuesta modifica el anexo técnico."; Y en caso que sea informativo también lo indiquen, ejemplo: "esta respuesta es informativa." Con la finalidad de considerar el mismo criterio de la convocante y no haya duda de la intensión de cada respuesta. Respecto a la indicación: "Establecer en la proposición técnica la documentación que "LA ASEGURADORA" (por póliza y por riesgo cubierto) solicitará para la integración de los expedientes para el reclamo de los siniestros, la cual formará parte integrante de las Pólizas,	Es correcta su apreciación ya que para la PARTIDA 2 la información y documentación se encuentra descrita en el numeral 11.11 PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO del ANEXO TÉCNICO de la POLIZA 4.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				incluyendo el procedimiento de qué hacer en caso de siniestro para cada ramo y/o póliza asegurada. Dicha información debe ser homologada por "LA ASEGURADORA" y no se aceptará uno por cada ajustador."	
5	29	5.1.1.6.1	Convocatoria	Solicitamos que este requisito aplica únicamente para la partida 1 (pólizas 1, 2, y 3). Por lo que no aplica para la partida 2 (póliza 4 del Seguro Vida). En caso contrario especificar a detalle que se debe presentar para la partida 2.	NO es posible acceder a su petición se deberá sujetar a lo establecido en la convocatoria.
6	30	5.1.1.6.2	Convocatoria	Solicitamos que la Copia simple de los contratos automáticos de reaseguro del LICITANTE, vigentes, firmados y con sellos de reaseguradores participantes, se sustituta con la presentación de un escrito indicando que los contratos automáticos de reaseguro pueden ser consultados en las instalaciones de la aseguradora, por lo que nos podemos a su total disposición para acordar la visita de verificación. Lo anterior en consideración que dicha información es de carácter	NO es posible acceder a su petición se deberá sujetar a lo establecido en la convocatoria.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
7	30	5.1.1.7	Convocatoria	confidencial y estratégica de nuestra compañía y no puede divulgarse, ni reproducirse sin el compromiso por escrito de la convocante de que guardada una confidencial. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para acreditar este requisito deberá reflejarse en el comprobante emitido por la CNSF publicado en su portal de internet lo siguiente: Demostrar que se cuenta con un promedio MAYOR a 1.00 en el índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo de los últimos 4 trimestres (Mar-2021, Dic-2020, Sep-2020, Jun-2020).	No es correcta su apreciación, para dar cumplimiento al requisito DT-07. INDICADORES REGULATORIOS. Se deberá incluir un ESCRITO EN FORMATO LIBRE, donde el LICITANTE demuestre que Cuenta con un promedio no menor a 2.06 en el índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo de los últimos 4 trimestres (Mar-2021, Dic-2020, Sep-2020, Jun-2020). Para lo anterior, deberá anexar la impresión del portal de internet de la CNSF (www.gob.mx/cnsf), donde se pueda observar el valor de los últimos 4 trimestres indicados de dicho índice, lo anterior, conforme a los índices regulatorios revisados por la CNSF. En caso de participación conjunta este documento deberá presentarse por cada uno de los participantes y dar cumplimiento de manera individual. Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública.
8	30	5.1.1.7	Convocatoria	En caso que se negativa la respuesta a la pregunta anterior solicitamos a la convocante nos fundamente y motive porque exigen un parámetro muy por arriba de lo que establece como sano y aceptable la C.N.S.F. Y también nos indiquen porque se está dando ventaja a las empresas que justamente tienen este parámetro.	La convocante informa que el presente procedimiento se encuentra bajo el amparo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y es un contrato de no-adhesión, que se rige por la solicitud de condiciones especiales y específicas que requieren las API, buscando evitar incumplimientos, falta de servicio, falta de infraestructura, falta de solvencia y respuesta, del licitante que resulte adjudicado, por lo que se deberá de cumplir con lo solicitado en las convocatorias de la licitación, anexos técnicos, así como lo dispuesto en la presente convocatoria de aclaraciones. Cabe mencionar que no se está realizando una encuesta, únicamente se está solicitando a las compañías representadas, demostrar su capacidad financiera suficiente y no mínima, para que los participantes cumplan con las obligaciones establecidas en la convocatoria, hacer frente a las obligaciones establecidas en la convocatoria.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-013)3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
9	263	INFORMACIÓN SOBRE VALORES, DESCRIPCIÓN DE BIENES, SINIESTRALIDAD, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y VIDEOS	Convocatoria	Favor de confirmar que la siguiente información es de consulta, por lo que nos es necesario integrar como parte de nuestra propuesta: 1. Desglose de valores de Propiedades por API (PARTIDA 1) 2. Descripción y valores para Embarcaciones (PARTIDA 1) 3. Siniestralidad últimos cinco años para PROPIEDADES (PARTIDA 1) 4. Siniestralidad últimos cinco años para el seguro de VIDA (PARTIDA 2) 5. Listado de asegurados por nivel y por API para el seguro de VIDA (PARTIDA 2) 6. Medidas de los canales de navegación. (PARTIDA 4)	con los asegurados, derivados de la exposición adversa a riesgos técnicos, de reaseguro y financieros. Adicionalmente en términos a lo establecido en el Artículo 29, fracción V y antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público no se está limitando la libre participación de los interesados, además de que no se actualiza alguno de los supuestos señalados en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Con base en información pública se tiene conocimiento que en el mercado asegurador existen al menos 10 aseguradoras que pueden cumplir con los requisitos solicitados en la presente convocatoria Es correcta su apreciación





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				7. Detalle de movimientos portuarios. (PARTIDA 1) 8. PORTS 9. HANDBOOKS. (PARTIDA 1) 9. Vídeos (GENERAL)	
10	264	Anexo 31	Convocatoria	Favor e confirmar que la opción del pago mediante el programa de cadenas productivas es de carácter opcional.	Es correcta su apreciación
11	50-94	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 1. Grandes Riesgos de Propiedades, Obras Portuarias y Señalamientos Marítimos	Convocatoria	Entendemos que el límite máximo de responsabilidad de US\$ 100,000,000 para pérdida o daño físico, ocurrido a los bienes cubiertos o asegurados, así como para la cobertura de TERRORISMO de hasta por la cantidad de US\$100,000,000 (Cien millones de dólares americanos) a primer riesgo opera por evento y/u ocurrencia como límite único y combinado (LUC) para todas las ubicaciones y empresas aseguradas. Favor de confirmar	La convocante confirma que el límite máximo de responsabilidad solicitado es: Para pérdida o daño físico, ocurrido a los bienes cubiertos o asegurados, así como para la cobertura de TERRORISMO, el límite máximo de responsabilidad de "LA ASEGURADORA" al amparo de la presente póliza es hasta por la cantidad de US\$100,000,000 (Cien millones de dólares americanos) a primer riesgo por evento y/u ocurrencia para todas las ubicaciones y empresas aseguradas con la aplicación de los siguientes sublímites máximos de responsabilidad, los cuales no son Lo anterior conforme al numeral 9.1.6. del ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 1.
12	50-94	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 1. Grandes Riesgos de Propiedades, Obras Portuarias	Convocatoria	Favor de confirmar que los límites máximos de responsabilidad de pérdidas consecuenciales, Rotura de equipo electrónico, equipo de maquinaria, sujetos a contratistas y aparatos sujetos a presión operan a primer riesgo	El límite máximo de responsabilidad opera conforme se establece en el ANEXO TÉCNICO correspondiente.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
13	50-155	Marítimos ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	límite único y combinado (LUC) para todas las ubicaciones y empresas aseguradas. Favor de confirmar. Observamos que la siniestralidad enviada para 2020-2021 es con corte a febrero 2021; favor de enviar siniestralidad actualizada a julio 2021.	En el acto de junta de aclaraciones se pondrá a disposición de los licitantes en el sistema COMPANET la siniestralidad al mes de Julio de 2021
14	50-155	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	Favor de informar a qué fecha está actualizada la información de siniestralidad presentada para cada una de las vigencias.	En el acto de junta de aclaraciones se pondrá a disposición de los licitantes en el sistema COMPANET la siniestralidad al mes de Julio de 2021
15	50-155	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	Siniestralidad vigencia 2019-2020: Favor de indicar la razón por la cual aún se encuentran a nivel de reserva 27 siniestros; esto de acuerdo con resumen presentado por la convocante que a continuación se proporciona. En caso de que se deba a que la información no está actualizada; favor de proporcionar actualización a julio 2021. RAMO 1 PÓLIZA 328943204 Reserva Neta \$ 114,026,104.40 Pagos MXP \$ 9,695,251.40 Pagos USD.	En el acto de junta de aclaraciones se pondrá a disposición de los licitantes en el sistema COMPANET la siniestralidad al mes de Julio de 2021





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013)3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				Ingreso deducible \$ 645,349.04 Sinistros reportados 24 En proceso de ajuste 12 Terminados 12	
				RAMO2 PÓLIZA 329132864 Reserva Neta \$ 3,337,400.00 Pagos \$ 319,645.73 Pagos USD Ingreso deducible Sinistros reportados 13 En proceso de ajuste 8 Terminados 5	
				RAMO 3 PÓLIZA 329127062 Reserva Neta \$ 280,000.00 Pagos \$ 230,883.59 Pagos USD Ingreso deducible Sinistros reportados 6 En proceso de ajuste 6 Terminados 0	
				RAMO 4 PÓLIZA 328943618 Reserva Neta \$ 4,100,000.00 Pagos \$ Pagos USD Ingreso deducible Sinistros reportados 1 En proceso de ajuste 1	





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
16	50-155	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	2018-2019: Favor de indicar la razón por la cual aún se encuentran a nivel de reserva 33 siniestros ; esto de acuerdo al resumen presentado por la convocante que a continuación se proporciona. En caso de que se deba a que la información no está actualizada; favor de proporcionar actualización a julio 2021. RAMO 1 PÓLIZA 279255509 Reserva Neta \$ 9,203,342.78 \$ Pagos MXP \$ 3,852,450.95 \$ Pagos USD \$ 22,890.28 \$ Ingreso deducible \$ 62,768.19 \$ Siniestros reportados 29 En proceso de ajuste 18 Terminados 8 RAMO2 PÓLIZA 279271902 Reserva Neta \$ 58,241,000.00 \$ Pagos \$ 326,331.30 Pagos USD \$ Ingreso deducible \$ \$ Siniestros reportados 11 En proceso de ajuste 5	En el acto de junta de aclaraciones se pondrá a disposición de los licitantes en el sistema COMPARANET la siniestralidad al mes de Julio de 2021





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				Terminados 6 RAMO 3 PÓLIZA 279259972 Reserva Neta \$ 15,264,604.86 Pagos \$ 246,541.00 Pagos USD Ingreso deducible \$ Sinistros reportados 13 En proceso de ajuste 9 Terminados 4 RAMO 4 PÓLIZA 279318505 Reserva Neta \$ 80,787.81 Pagos \$ Pagos USD Ingreso deducible \$ Sinistros reportados 1 En proceso de ajuste 1 Terminados 0	
17	50-155	ANEXO 1 ANEXO TECNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	Siniestralidad 2017-2018 favor de indicar por qué aún se tienen 37 siniestros en proceso de ajuste para esta vigencia; en caso de que la siniestralidad no esté actualizada, favor de enviar siniestralidad actualizada a julio 2021.	En el acto de junta de aclaraciones se pondrá a disposición de los licitantes en el sistema COMPANET la siniestralidad al mes de Julio de 2021
18	50-155	ANEXO 1 ANEXO TECNICO	Convocatoria	Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que no es intención de este seguro cubrir	Los términos y condiciones del seguro se encuentran indicados en los términos y condiciones, específicamente se establecen las





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
		PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3		pérdida, daño, responsabilidad, gasto directo o indirecto causado por, contribuido por, o a consecuencia de contaminación radioactiva, armas electromagnéticas, químicas, bioquímicas y biológicas.	exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado
19	50-155	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que no es intención de este seguro cubrir pérdida, daño, responsabilidad, gasto directo o indirecto causado por, contribuido por, o a consecuencia de riesgos cibernéticos.	Los términos y condiciones de aseguramiento se encuentran indicados en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS, específicamente se establecen las exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado
20	50-155	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que no es intención de este seguro cubrir pérdida, daño, responsabilidad, gasto directo o indirecto causado por, contribuido por, o a consecuencia de guerra.	Los términos y condiciones de aseguramiento se encuentran indicados en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS, específicamente se establecen las exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado
21	50-155	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que no es intención de este seguro cubrir pérdida, daño, responsabilidad, gasto directo o indirecto causado por, contribuido por, o a consecuencia de hechos en los que el pago de dicha reclamación o disposición de estos beneficios sean violación de cualquier tratado comercial o sanciones económicas, leyes o reglamentos aplicables.	Los términos y condiciones de aseguramiento se encuentran indicados en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS, específicamente se establecen las exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
22	50-155	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que no es intención de este seguro cubrir pérdida, daño, responsabilidad, gasto directo o indirecto causado por, contribuido por, o a consecuencia de microorganismos, moho y/o hongos.	Los términos y condiciones de aseguramiento se encuentran indicados en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS, específicamente se establecen las exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado
23	50-155	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que no es intención de este seguro cubrir pérdida, daño, responsabilidad, gasto directo o indirecto causado por, contribuido por, o a consecuencia de insectos o animales.	Los términos y condiciones de aseguramiento se encuentran indicados en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS, específicamente se establecen las exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado
24	50-155	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que no es intención de este seguro cubrir pérdida, daño, responsabilidad, gasto directo o indirecto causado por, contribuido por, o a consecuencia de contaminación de cualquier tipo.	Los términos y condiciones de aseguramiento se encuentran indicados en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS, específicamente se establecen las exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado
25	50-155	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3	Convocatoria	Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que no es intención de este seguro cubrir pérdida, daño, responsabilidad, gasto directo o indirecto causado por, contribuido por, o a consecuencia de asbestos	Los términos y condiciones de aseguramiento se encuentran indicados en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS, específicamente se establecen las exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado
26	50-155	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO	Convocatoria	Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que no es intención de este seguro cubrir	Los términos y condiciones de aseguramiento se encuentran indicados en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS, específicamente se establecen las exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado



Boulevard de las Islas No. 1, Cpl. Islas BENITO JUÁREZ, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Baja California Sur



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-0133A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
		PARTIDA 1, Pólizas 1, 2, y 3		pérdida, daño, responsabilidad, gasto directo o indirecto causado por, contribuido por, o a consecuencia de pandemias, epidemias, enfermedades infecciosas o Covid.	exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado
27	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Proporcionar la Siniestralidad correspondiente a RC General de los últimos 5 años incluyendo: causas, fecha de ocurrencia y monto indemnizado	En el acto de junta de aclaraciones se pondrá a disposición de los licitantes en el sistema COMPANET la siniestralidad al mes de Julio de 2021
28	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Proporcionar nuevamente los Ingresos Programados 2021 por MXN 9,519.1 millones desglosado por API; incluyendo también lo correspondiente a las APIS de: a) Salina Cruz. b) Coatzacoalcos. c) Progreso. d) Quintana Roo. e) Tamaulipas. (Se solicita atentamente que se indiquen los Ingresos Programados para las mismas en el Ejercicio de 2021).	La convocante informa que la información solicitada fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021
29	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Permitir que se establezca una vigencia anual.	No es posible acceder a la información.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01373A001-E-14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
30	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Permitir que se suprima la cobertura "8.1.2. Cualquier exposición fiscal derivada de las mercancías de comercio exterior que se encuentren en almacenamiento..." Para RC Arrendatario; indicar cuáles son las ubicaciones que requieren ampararse bajo esta cobertura.	No es posible acceder a su petición ya que la convocante así lo requiere para cumplir con su programa de aseguramiento.
31	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria		La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL o Word.
32	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Permitir que se suprima la cobertura "8.1.9. Responsabilidad contractual, Prestadores de Servicios y Personal por Honorarios."	No es posible acceder a su petición ya que la convocante así lo requiere para cumplir con su programa de aseguramiento
33	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Para RC Estacionamiento: a) Confirmar el número de cajones total a considerar. b) Proporcionar las Medidas de Seguridad que se tienen. c) Confirmar si los estacionamientos cuentan con acomodadores y accesos controlados.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL o Word
34	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Para RC Cruzada; confirmar las entidades entre quienes operaría esta cobertura.	La convocante informa que la RC Cruzada operará entre todas y cada una de las personas mencionadas en la convocatoria como asegurados.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-013)3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
35	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Para RC Asumida: a) Proporcionar Listado de las Razones Sociales a ser consideradas. b) Confirmar el tipo de trabajos y/o servicios requieren ser amparados. Para RC Contratistas Independientes: a) Indicar si el Asegurado firma contratos con Clientes. b) Indicar si se requiere cobertura para Subcontratistas.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL o Word
36	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Para RC en Exceso de la contratada en las Pólizas de Automóviles: a) Proporcionar listado de vehículos incluyendo descripciones completas de cada unidad. b) Permitir que se suprima la condición "Desde Cero Cuando no Exista Póliza..."	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL o Word
37	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Para RC por Daños por la Carga a) Favor de brindar detalles sobre el tipo de bienes y/o mercancías que transporta el Asegurado. b) Permitir que se suprima la condición "desde cero cuando no exista póliza..." c) Confirmar descripción de las principales cargas para	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL o Word
38	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria		





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
39	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	d) Confirmar el número de buques que atracan por año en cada una de las APIS. e) Indicar cuál es el tonelaje total de carga manipulada. Para RC Productos y por Trabajos Terminados; proporcionar lista completa y detallada de los productos que manufactura el Asegurado.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL o Word
40	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Permitir que se suprima la cobertura "8.1.22. Otras responsabilidades no identificadas a los cuales pudieran estar expuestas las actividades de "EL ASEGURADO"	No es posible acceder a su petición ya que la convocante así lo requiere para cumplir con su programa de aseguramiento
41	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Especificar el alcance de la cobertura/condición "8.4.3. Información y asesoría".	El alcance de la cobertura será conforme a la Cláusula LSW 1512 del mercado internacional de reaseguro
42	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Especificar el alcance de la cobertura/condición "8.4.5. Violación de los derechos personales".	El alcance de la cobertura será conforme a la Cláusula LSW 1514 del mercado internacional de reaseguro
43	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO	Convocatoria	Permitir que se suprima la condición "8.10.4. Beneficiario del seguro."	No es posible acceder a su petición ya que así se requiere para dar cumplimiento a las disposiciones aduaneras y por cuestiones de cobertura para las API.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
44	95-125	POLIZA 2. Responsabilidad Civil ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Confirmar que no es intención de este seguro cubrir pérdida, daño, responsabilidad, gasto directo o indirecto causado por, o a consecuencia de riesgos cibernéticos.	Los términos y condiciones de aseguramiento se encuentran indicados en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS, específicamente se establecen las exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado
45	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Confirmar que no es intención de este seguro cubrir pérdida, daño, responsabilidad, gasto directo o indirecto causado por, o a consecuencia de epidemias y/o pandemias y/o enfermedades infecciosas y/o enfermedades transmisibles.	Los términos y condiciones de aseguramiento se encuentran indicados en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS, específicamente se establecen las exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado
46	95-125	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 2. Responsabilidad Civil	Convocatoria	Confirmar que se pueden anexar a la póliza las Condiciones Generales, Particulares de la Aseguradora; así como condiciones y/o exclusiones impuestas por el mercado reasegurador teniendo prelación sobre lo establecido en Bases.	No es correcta su apreciación favor de apegarse a lo indicado en el numeral 11.28 de la PÓLIZA 1. Grandes Riesgos de Propiedades, Obras Portuarias y Señalamientos Marítimos, numerales 8.1.23 y 11.28 de la PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil, numerales 11.28 y 11.29 de la PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores, así como el resto de textos y cláusulas que se solicitan en cada anexo técnico. Con respecto a la PARTIDA 2. Es correcta su apreciación siempre y cuando no se contravenga con las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO
47	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4.	Convocatoria	Agradecemos a la Convocante especifique, si el seguro será pagado al 100% por el contratante y obligatorio para el	Favor de apegarse a lo establecido en la CLÁUSULA 4ª. MONEDA Y FORMA DE PAGO



Boulevard de las Islas No. 1, Cpl. Seguros de Vida, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
48	156-178	Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	100% del grupo asegurable indicado. Solicitamos a la Convocante nos proporcione el listado de participantes de cada uno de los Grupos en formato Excel, que contenga como mínimo los siguientes datos: Nombre, RFC o Fecha de Nacimiento o Edad, Sexo, Ocupación, Sueldo.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
49	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Agradeceremos al convocante nos indique si se cuenta con Jubilados y/o Pensionados dentro del grupo asegurable.	Se confirma que dentro del grupo asegurado no se cuenta con Jubilados y/o Pensionados sin embargo en caso de requerir que se cubra a personal en licencia médica con o sin goce de sueldo, personal jubilado o pensionado, la convocante hará la solicitud expresa a la aseguradora.
50	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos a la Convocante confirmar que la propuesta será sin participación de utilidades.	Es correcta su apreciación





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013JA001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
51	156-178	Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos a la Convocante nos proporcione la Siniestralidad al detalle en archivo Excel de la vigencia que está por terminar, con al menos los siguientes datos: Fecha de ocurrido, Fecha de reportado, Fecha de pago, Importe pagado, Cobertura afectada.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
52	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos a la Convocante nos proporcione la Siniestralidad al detalle en archivo Excel de la vigencia 2019 -2020, con al menos los siguientes datos: Fecha de ocurrido, Fecha de reportado, Fecha de pago, Importe pagado, Cobertura afectada.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
53	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos a la Convocante nos proporcione la Siniestralidad al detalle en archivo Excel de la vigencia 2018 - 2019, con al menos los siguientes datos: Fecha de ocurrido, Fecha de reportado, Fecha de pago, Importe pagado, Cobertura afectada.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
54	156-178	Administraciones Portuarias Integrales ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos a la Convocante aclarar si la Siniestralidad que se proporcionará incluirá la siniestralidad pendiente de pago, en caso contrario favor de proporcionar dicha información.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
55	156-178	Administraciones Portuarias Integrales ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos a la Convocante confirmar que los siniestros ocurridos en las vigencias anteriores deberán ser pagados por la compañía que tenía vigente la póliza al momento del siniestro.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
56	156-178	Administraciones Portuarias Integrales ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Se solicita a la convocante indicar si en la vigencia que está por terminar se tienen contratadas las coberturas bajo los mismos términos con que ahora se solicitan, en su caso indicar cuáles de ellas se están modificando, indicando en qué se modifica cada una.	A la presente pregunta no se le otorga respuesta, toda vez que su cuestionamiento no guarda relación con los numerales de la convocatoria. Lo anterior, conforme al sexto párrafo del artículo 45 del reglamento de la LAASSP "La solicitud deberá plantearse de manera concisa y estar directamente relacionada con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por el Comité de Selección."





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
57	156-178	Administraciones Portuarias Integrales ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos a la convocante indicar que la edad mínima y máxima de aceptación para cada cobertura es la siguiente: • Fallecimiento: de 15 a sin límite de edad • Accidentes: de 15 a 65 años de edad • Invalidez: de 15 a 65 años de edad	No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO correspondiente
58	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos a la convocante indicar a) Si el número de participantes ha variado en más del 10% en los últimos 3 años. b) Con referencia a la pregunta anterior, favor de indicar detalladamente los cambios en el número de participantes en los últimos 3 años.	A la presente pregunta no se le otorga respuesta, toda vez que su cuestionamiento no guarda relación con los numerales de la convocatoria. Lo anterior, conforme al sexto párrafo del artículo 45 del reglamento de la LAASSP"La solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante."
59	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Estamos en el entendido de que el Dictamen de Invalidez Total y Permanente deberá ser expedido únicamente por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).	La convocante informa que el dictamen de invalidez total y permanente para los casos de Invalidez será el IMSS la institución que realice el dictamen y/o cualquier otra institución facultada, entendiendo como institución facultada a cualquier entidad o médico certificado en medicina del trabajo.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
60	156-178	Administraciones Portuarias Integrales ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos a la Convocante, nos indique si dentro del grupo asegurable se encuentra personal que tenga alguna Invalidez Total y Permanente o personal en espera del dictamen de Invalidez Total y Permanente; en caso de ser afirmativo proporcionar el detalle dicho personal.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
61	156-178	Administraciones Portuarias Integrales ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos a la Convocante, nos indique el criterio de pago de la cobertura de Invalidez: ¿Se establece con base a la fecha de ratificación del Dictamen de Invalidez, independientemente de cuando se haya generado el evento que la originó?	La convocante informa que la póliza operará en el concepto conocido en seguros como "ocurrencia" para efectos de la invalidez, esto quiere decir que la póliza es reclamable en la fecha en que el IMSS la otorga. No se aceptarán exclusiones o rechazos por términos conocidos como preexistentes basados en la fecha de solicitud de la invalidez, o el inicio del padecimiento. Para efecto de invalidez, las otorgadas como total y permanente por el IMSS, serán consideradas como totales. El texto que a la letra dice: "...(+1 y +2 veces la suma asegurada)", se refiere a que para efectos de la cobertura por muerte accidental, se pagará por una sola vez, una cantidad adicional por igual importe al de la suma asegurada pactada para el caso de fallecimiento de "EL ASEGURADO", haciendo de esta cobertura una Doble indemnización y para efectos del beneficio de Muerte Accidental Colectiva, se pagará otro tanto igual al monto de la suma asegurada contratada para el evento de fallecimiento del asegurado, haciendo de este beneficio una Triple indemnización. +1 Se refiere a Cobertura Básica de Fallecimiento, Indemnización por Muerte Accidental, +2 Se refiere a cobertura de fallecimiento por Muerte Accidental Colectiva. Para el beneficio de Pérdidas Orgánicas se aplicará la misma terminología, siempre y cuando no se limite





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
62	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Se solicita a la convocante indicar si cuenta actualmente con personal con licencia médica con o sin goce de sueldo o con incapacidad, en su caso, favor de proporcionar la información a detalle.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
63	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Agradeceremos a la Convocante confirmar que, para el pago de siniestros, la reclamación se efectuará con la documentación que solicite la aseguradora que resulte adjudicada.	No es correcta su apreciación deberá apegarse a lo indicado en el numeral 11.11 PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO.
64	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Agradeceremos a la Convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas en las bases de la presente licitación, operarán las Condiciones Generales de esta aseguradora, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante.	La convocante confirma que se podrán incluir para la PARTIDA 2. las condiciones generales de la licitante adjudicada en el entendido que prevalecen las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO pendiente. No será necesario que dichas condiciones generales se incluyan en su proposición.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
65	156-178	Administraciones Portuarias Integrales ANEXO 1 ANEXO TECNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Agradecemos a la convocante indicar si la adjudicación de las partidas será a un solo licitante. Favor de pronunciarse al respecto.	El servicio al que se refiere la presente licitación pública consta de 2 (DOS) Partidas, mismas que se adjudicarán por partida al Licitante que oferte la mejor propuesta técnica-económica, de conformidad con el ANEXO 1 - ANEXO TECNICO.
66	156-178	ANEXO 1 ANEXO TECNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Agradecemos a la convocante nos proporcione la prima pagada de la vigencia que está por terminar, de cada uno de la Partida 2.	A la presente pregunta no se le otorga respuesta, toda vez que su cuestionamiento no guarda relación con los numerales de la convocatoria. Lo anterior, conforme al sexto párrafo del artículo 45 del reglamento de la LAASSP"La solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante."
67	156-178	ANEXO 1 ANEXO TECNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos amablemente a la convocante: a. Nos proporcione la descripción detallada de las actividades de los participantes b. Aclarar si dentro del personal se están incluyendo cuerpos de seguridad pública, policías agentes o participantes en actividades afines a las actividades	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"  Además, la información se encuentra en el cuerpo del ANEXO TECNICO de la convocatoria.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
		Administraciones Portuarias Integrales		indicadas c. En alcance al inciso anterior, favor de aclarar si dichos participantes utilizan armas d. Si la respuesta al inciso anterior es afirmativa especificar quienes son los que utilizan armas y de qué tipo. e. En caso de que no sea posible considerar lo solicitado en el inciso anterior, al menos indicar que porcentaje la población total indicada tiene esta característica	
68	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Respecto de las características del grupo asegurado y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamientos y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones, esta aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario	Se acepta su propuesta



Boulevard de las Islas No. 1 Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Quintana Roo

Handwritten signature and initials



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
69	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atente contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones del seguro, objeto del presente procedimiento. Favor de pronunciarse al respecto. En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada en sentido negativo. Se solicita a la convocante ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los artículos 139 a 139 quinquies, 148 bis, 193 a 199, 400 y 400 bis del código penal federal, quedarán sujeta a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las instituciones de seguros, están legalmente impedidas para	La pregunta anterior no fue contestada en sentido negativo





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
70	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y disposiciones generales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto. Agradecemos a la convocante nos indique el nombre de la compañía aseguradora con quien se encuentra el esquema de aseguramiento actualmente.	A la presente pregunta no se le otorga respuesta, toda vez que su cuestionamiento no guarda relación con los numerales de la convocatoria. Lo anterior, conforme al sexto párrafo del artículo 45 del reglamento de la LAASSP "La solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante."
71	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante señalar si el único comprobante del estado de salud para confirmar las pérdidas orgánicas será emitido únicamente por Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).	Es correcta su apreciación
72	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4	Convocatoria	Se solicita a la convocante, que confirme que las personas que se deben asegurar son en activo en el cuerpo del Asegurador.	La convocante informa que la información solicitada se encuentra descrita en el cuerpo del Anexo 1, al cual deberá apegarse





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
73	156-178	Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	excluyendo a personal que se encuentre en proceso de declaración de ausencia o de presunción de muerte. En caso de que la respuesta abarque a personal en proceso de declaración de ausencia o de presunción de muerte, se solicita a esa convocante indique cuántas personas de su personal se encuentran en dichos supuestos y de ser posible, el estatus en que se encuentran, a favor de pronunciarse al respecto. Se solicita amablemente a la convocante indique si las y los empleados que, por sus funciones desempeñadas, sufran desaparición y no se pueda acreditar la muerte mediante documentación como certificado de defunción o acta de defunción, siendo que para acreditar tal situación se presentará el documento que emita la autoridad competente con la declaratoria de presunción de muerte en la cual dictamine el hecho, por lo que en estos caso la prescripción no surtirá efectos. Ante la imposibilidad de establecer una fecha cierta de la muerte de una persona desaparecida se	Favor de apegarse a lo indicado en el numeral 11.1 DESAPARECIDOS de la cláusula 11 CONDICIONES GENERALES APLICABLES A TODA LA POLIZA





MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

GOBIERNO FEDERAL

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
74	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	solicita amablemente a la convocante confirmar que la fecha que se tomara para efectos del contrato de seguro, en particular, es aquella en que ocurrió el secuestro o la desaparición. Favor de pronunciarse al respecto. Se solicita a la convocante confirmar que en caso de variar el número de asegurados de las presentes bases con el listado definitivo de emisión deberá ajustarse el costo al número de asegurados final. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante confirma que, en caso de existir variación entre los listados entregados para cotizar, y los listados finales de emisión, se respetará la prima expresada en porcentaje de la Percepción Bruta Mensual y en base a ésta se realizará el ajuste en el monto de prima total al momento de la emisión.
75	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Ratifique que la prima de la Potenciación será pagada al 100% por el Asegurado y el contratante será el responsable de la retención y del pago mensual a la Compañía Aseguradora adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.	Favor de apegarse a lo establecido en el numeral 9.2.1 PERSONAL ASEGURADO del ANEXO TÉCNICO de la POLIZA 4.
76	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4.	Convocatoria	Dada la definición de la potenciación se entiende que ésta deberá realizarse en una póliza independiente a la póliza básica.	Es correcta su aclaración.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
77	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Se solicita indicar si actualmente se tiene contratada la póliza voluntaria de potenciados y con qué sumas aseguradas.	A la presente pregunta no se le otorga respuesta, toda vez que su cuestionamiento no guarda relación con los numerales de la convocatoria. Lo anterior, conforme al sexto párrafo del artículo 45 del reglamento de la LAASSP ... "La solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante."
78	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Solicitamos a la Convocante nos proporcione el listado de participantes que tiene contratada la Potenciación en formato Excel, que contenga como mínimo los siguientes datos: Nombre, RFC o Fecha de Nacimiento o Edad, Sexo, Ocupación, Sueldo, Opción de Potenciación.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
79	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	En caso de no proporcione lo solicitado en la pregunta anterior. Se solicita indicar el porcentaje de asegurados de la póliza básica que tiene contratada actualmente la póliza voluntaria	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla Gándarres al C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Quintana Roo





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-0133A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
80	156-178	Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	1. Se solicita indicar de la póliza voluntaria de potenciados lo siguiente: a) Número de siniestros reportados b) Monto de siniestros reclamados	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
81	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Se solicita ratificar que la póliza voluntaria de Potenciados solo aplicará para la cobertura básica de Fallecimiento.	No es correcta su apreciación favor de apegarse a lo indicado en el numeral 9.2.2. Riesgos Cubiertos.
82	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO POLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Se solicita a la convocante ratificar que la contratación de la potenciación se efectuara durante los primeros 30 días contados a partir del inicio de la vigencia de la póliza básica.	La Convocante confirma que cada asegurado que desee potenciar su Suma Asegurada de Vida, lo podrá hacer en cualquier momento de la vigencia de la póliza

Boulevard de las Artes No. 1, Col. Isla del Cayecal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
83	156-178	Administraciones Portuarias Integrales ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Se solicita a la convocante ratificar que los formatos de designación de beneficiarios designados deberán cumplir con las condiciones del reglamento del seguro de grupo.	Es correcta su apreciación
84	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Se solicita a la convocante ratificar que los formatos de designación de beneficiarios que se tengan serán solo aceptados de manera temporal, en el entendido de que deberán ser llenados y sustituidos el 100% de los formatos asignados por la compañía adjudicada.	NO es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 4
85	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las	Convocatoria	De acuerdo con los consentimientos mencionados que hayan sido llenados hasta 5 años antes del inicio de vigencia. Se solicita a la convocante confirmar que será el contratante quien certifique que el Consentimiento entregado a la Compañía adjudicada en caso	NO es posible acceder a su petición favor de apegarse a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 4





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
		Administraciones Portuarias Integrales		de siniestros es el más actualizado.	
86	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Agradecemos a la Convocante especificar porque se requiere la vigencia de la oferta tan amplia. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante informa que la vigencia solicitada es la siguiente: La presente póliza cubre un período de 19 meses, iniciando su vigencia a las 12:00 del día 22 de septiembre de 2021 y terminado a las 12:00 horas del día 22 de abril de 2023, la cual podrá ser ampliada mediante petición por escrito de "EL ASEGURADO" a "LA ASEGURADORA". En caso de requerirse dicha ampliación, está se realizará con fundamento en lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La cual es la que se requiere para este proceso de licitación
87	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las Administraciones Portuarias Integrales	Convocatoria	Se solicita a la convocante confirmar que las coberturas de Fallecimiento e Invalidez Total y Permanente son mutuamente excluyentes. Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación. Se aclara que en caso de que un empleado se le haya cubierto la invalidez y/o incapacidad total o permanente y este se recupera y se reincorpora nuevamente al servicio activo, estará protegido solo para la cobertura básica de fallecimiento.
88	156-178	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 4. Seguros de Vida Institucional para los Servidores Públicos de las	Convocatoria	Se solicita a la convocante ratificar que en caso de separación de la colectividad y de solicitar la contratación del Seguro de Vida Individual el asegurado deberá apegarse a los planes, costos, términos y condiciones de la compañía	No es correcta su apreciación. Deberá apegarse a lo establecido en el numeral 11.10 del ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 4.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
89	24 de 264	Administraciones Portuarias Integrales 3.15.3.1	Convocatoria ANEXO 25 Y ANEXO 26	adjudicada al momento de la separación. Favor de reconfirmar que la fecha de firma de contratos es el 15/septiembre/2021 a las 12:00 hrs, ya que se trata de un día parcialmente inhábil para las oficinas de gobierno.	La convocante confirma que la fecha de firma de contrato será el 15 de septiembre de 2021
90	38 de 264	Forma de pago	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante modificar la forma de pago a quedar contado en una sola exhibición.	No es posible acceder a su petición y se confirma que la forma de pago será como se establece en el numeral 5.3.2
91	40 de 264	Utilización de los documentos e información de esta convocatoria.		No obstante, lo indicado en este punto de la licitación se solicita amablemente a la convocante compartir copia de los últimos reportes de inspección de inspección realizados a las 5 ubicaciones con mayor acumulación de valores, indicando además las acciones tomadas derivadas de las recomendaciones realizadas por el inspector (si es que las hay). Cabe hacer notar que esta solicitud se hace solamente se realiza para tener una mejor apreciación del riesgo	Se informa a los licitantes que la convocante no cuenta con la información solicitada, sin embargo el licitante adjudicado podrá llevar a cabo dichas inspecciones en coordinación con APILAC y la API donde físicamente se requiera llevar a cabo la visita de inspección.
92	261, 262 y 263	Anexo 30	Convocatoria	Notamos que se incluyen tres cuadros de valores, el primero y el tercero si indica que tratan de valores nuevos de reposición al 100%, pero el segundo no. Favor	NO es correcta su solicitud, se confirma que la información proporcionada es con la que cuenta la convocante.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
93	57 de 264	Asegurados	Convocatoria	cuadro también contiene información de valores nuevos de reposición al 100%. Pag., se solicita a la convocante proporcionar Dirección de empresas asociadas a API Quintana Roo como Multisur, S.A. de C.V.; Fundación de Parques y Museos Cozumel; Navegación Veracruzana S.A. de C.V.; Friex Inmobiliaria SAPI	La información solicitada se proporcionará al licitante adjudicado
94	57 de 264	Bienes Asegurados, Obras Civiles.	Convocatoria	Para este concepto favor de indicar si dentro de las tablas de valores este concepto se encuentra incluido como Obras Complementarias.	La convocante confirma que la información proporcionada es con la que cuenta.
95	57 de 264	Bienes Asegurados, Obras Civiles.	Convocatoria	En caso de ser negativa su respuesta a la pregunta anterior favor de proporcionar el estimado de proyectos para esta nueva vigencia y los proyectos realizados durante la vigencia pasada.	La respuesta no fue negativa
96	57 de 264	bienes cubiertos, Semovientes.	Convocatoria	Favor de indicar los valores totales expuestos del asegurado para este concepto.	La información correspondiente a semovientes será entregada al licitante adjudicado
97	57 de 264	bienes cubiertos, Semovientes.	Convocatoria	¿Es deseo cubrir los animales de la reserva ecológica y del zoológico bajo la cobertura de Terrorismo?	La convocante confirma que la cobertura de terrorismo es para la Póliza 1. De la PARTIDA 1.
98	58 de 264	Riesgos Cubiertos, Terrorismo y Semovientes.	Convocatoria	Favor de indicar si la intención es solamente cubrir los daños materiales a los bienes cubiertos, materiales a los bienes cubiertos, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.	Favor de apegarse al ANEXO TÉCNICO de la póliza 1.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013JA001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
99	58 y 59 de 264	Riesgos Cubiertos, Terrorismo y Sabotaje	Convocatoria	derivados de un hecho de terrorismo o sabotaje. En caso de ser afirmativa su respuesta al punto anterior, solicitamos su acuerdo para la inclusión del texto LMA3030, que es la póliza de mercado internacional de reaseguro facultativo para el seguro de terrorismo y sabotaje, para todos los puntos que no se contraponga a lo indicado en el anexo 1.	La respuesta a la pregunta anterior no fue en sentido positivo y se confirma que el texto de la cobertura de Terrorismo y sabotaje será conforme a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO de la póliza.
100	58 y 59 de 264	Riesgos Cubiertos, Terrorismo y Sabotaje	Convocatoria	Es posible sublimitar la cobertura de Huelgas, disturbios, conmoción civil y daño malicioso a USD 10,000,000?	No es posible acceder a su petición se deberán respetar los límites y sublímites establecidos en el ANEXO TÉCNICO correspondiente
101	71 de 264	Perdidas consecuenciales	Convocatoria	Dentro de las coberturas amparadas se incluye Gastos Fijos, Sueldos y Salarios, pero en las tablas de valores asegurados no se incluye este concepto, favor de proporcionar el dato por ubicación correspondiente a la anualidad	La convocante confirma que la información proporcionada es con la que cuenta.
102	75 de 264	Equipo electrónico	Convocatoria	pag, , favor de indicar si la suma asegurada de equipo electrónico indicada en la segunda tabla del anexo 30 corresponde a los valores nuevo de reposición al 100%.	NO es correcta su apreciación y se confirma que la información proporcionada es con la que cuenta la convocante.
103	75 de 264	Rotura de maquinaria	Convocatoria	Favor de indicar si la suma asegurada de rotura de maquinaria indicada en la segunda tabla del anexo 30	NO es correcta su apreciación y se confirma que la información proporcionada es con la que cuenta la convocante.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
104	75 de 264	Equipo de contratistas	Convocatoria	corresponde a los valores nuevo de reposición al 100%. Favor de indicar si la suma asegurada de equipo de contratistas indicada en la segunda tabla del anexo 30 corresponde a los valores nuevo de reposición al 100%.	NO es correcta su apreciación y se confirma que la información proporcionada es con la que cuenta la convocante.
105	75 de 264	Calderas y aparatos sujetos a presión	Convocatoria	Favor de proporcionar a los valores nuevo de reposición al 100%.	La convocante confirma que la información proporcionada es con la que cuenta.
106	76 de 264	Riesgos cubiertos	Convocatoria	Solicitamos su acuerdo para eliminar la responsabilidad civil por el uso y tenencia de equipos de contratistas móviles o fijos ya que debe formar parte de la póliza de RC.	No es posible acceder a su petición se deberán respetar los términos y condiciones establecidos en el ANEXO TÉCNICO correspondiente
107	81 de 264	Estandares de servicio y penas convencionales	Convocatoria	Para la entrega de carta cobertura se indica que esta debe ser entregada en un máximo de 2 días hábiles. Al tratarse de coberturas que deben ser colocadas en el mercado de reaseguro facultativo internacional debemos contar con al menos 5 días hábiles.	No se acepta su propuesta y se confirma que de acuerdo con la normatividad establecida por la CNSF la compañía de seguros deberá contar con el soporte de reaseguro al 100% al inicio de vigencia de la póliza por tal razón se ratifica lo indicado en los estándares de servicio referente a la entrega de las cartas cobertura.
108	38 de 264	forma de pago	Convocatoria	Se indica que la prima de las pólizas 1 y 3 se evaluarán considerando el tipo de cambio de del día del acto de apertura de proposiciones, pero el pago se realizará considerando el tipo de cambio de la fecha de pago. Se solicita amablemente considerar un mismo tipo de	NO es correcta su apreciación favor de apegarse a lo indicado en el numeral 5.3 de la convocatoria.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
109	28 y 84 de 264	Ajustadores	Convocatoria	cambio para estos puntos. En la primera de estas páginas se indica que se deben de presentar una propuesta de 5 ajustadores nacionales y 5 ajustadores internacionales, pero en la otra página indicada se indica que deben ser 3 y 5. Favor de indicar cual es correcto.	La convocante confirma que será conforme al requisito DT-03. AJUSTADORES deberá presentar ESCRITO EN FORMATO LIBRE que incluya una relación de al menos 5 ajustadores nacionales y 5 ajustadores internacionales, anexando por cada uno de ellos un escrito firmado por el representante legal del ajustador donde manifieste que al menos cuenta con una experiencia mínima de 5 años en la atención y ajuste de siniestros de grandes riesgos. EL LICITANTE también integrará a este requisito el Curriculum Empresarial de los ajustadores internacionales nombrados a fin de que se pueda verificar la experiencia de los mismos en la atención y ajuste de siniestros de grandes riesgos. Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública.
110	262 de 264	anexo 30	Convocatoria	Consideramos que la segunda tabla tiene un error: para la columna "parques o plazas" el total indicado es nulo pero si se tiene valor para la API de Enseñada. Favor de proporcionar nuevamente esta tabla con las consideraciones o correcciones que puedan ser necesarias.	La convocante confirma que el total de la columna "Parques o plazas" es de \$151,434,587.06
111	126-155	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores	CONVOCATORIA	Favor de confirmar que podemos usar los textos de mercado internacional y que prevalecerán sobre las bases de licitación	Con respecto a las condiciones Generales y textos aplicables favor de apegar a lo indicado en el numeral 11.28 de la PÓLIZA 1. Grandes Riesgos de Propiedades, Cargas, Embarcaciones y Señalamientos Marítimos, numerales 8.1.23 y 11.28 de la PÓLIZA 1. Responsabilidad Civil; numerales 11.28 y 11.29 de la PÓLIZA 1. Seguros de Responsabilidad Civil; Embarcaciones Menores, así como el resto de anexos que se solicitan en cada anexo técnico. Con respecto a la PÓLIZA 1. Grandes Riesgos de Propiedades, Cargas, Embarcaciones y Señalamientos Marítimos, podrá incluir las condiciones generales





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01373A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
112	126-155	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores	CONVOCATORIA	Confirmar que todas las embarcaciones en todos los puertos tienen vigilancia 24/7	siempre y cuando no se contravenga con las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO correspondiente.
113	126-155	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores	CONVOCATORIA	Hay que confirmar que las embarcaciones se guardan en espacios cerrados y vigilados 24/7	La convocante confirma que la información proporcionada es con la que cuenta. Además, se recomienda analizar la información descrita en el numeral 9.2.3 Usos, antigüedad e información sobre las embarcaciones del correspondiente ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 3.
114	126-155	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores	CONVOCATORIA	Dar todos los detalles si alguna embarcación es transportada por tierra (nombras las que serán transportadas por tierra) informando de donde a donde, medidas de seguridad y medidas de vigilancia al ser transportadas.	La convocante confirma que la información proporcionada es con la que cuenta. Además, se recomienda analizar la información descrita en el numeral 9.2.3 Usos, antigüedad e información sobre las embarcaciones del correspondiente ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 3.
115	126-155	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores	CONVOCATORIA	Confirmar que se pueden otorgar deducibles que la compañía de seguros determine de acuerdo a la condición de cada embarcación	NO se acepta su propuesta favor de apegarse a lo indicado en el ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 3.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
116	126-155	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores	CONVOCATORIA	Confirmar que el valor del seguro es "valor real" no se acepta por ningún motivo "valor de reposición"	NO se acepta su propuesta favor de apegarse a lo indicado en el ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 3.
117	126-155	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores	CONVOCATORIA	Confirmar uso de cada embarcación.	La convocante confirma que la información proporcionada es con la que cuenta. Además, se recomienda analizar la información descrita en el numeral 9.2.3 Usos, antigüedad e información sobre las embarcaciones del correspondiente ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 3.
118	126-155	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores	CONVOCATORIA	Reconfirmar la siniestralidad histórica de este ramo	La convocante confirma que la información proporcionada es con la que cuenta. Además, se recomienda analizar la información descrita en el numeral 9.2.3 Usos, antigüedad e información sobre las embarcaciones del correspondiente ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 3.
119	95-125	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	CONVOCATORIA	Confirmar que podemos usar los textos de mercado internacional y que prevalecerán sobre las bases de licitación	Con respecto a las condiciones Generales y textos aplicables favor de apegarse a lo indicado en el numeral 11.28 de la PÓLIZA 1. Grandes Riesgos de Propiedades, Obras Portuarias y Señalamientos Marítimos, numerales 8.1.23 y 11.28 de la PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil, numerales 11.28 y 11.29 de la PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores, así como el resto de textos y cláusulas que se solicitan en cada anexo técnico. Con respecto a la PARTIDA 2. Se podrá incluir las condiciones generales siempre y cuando no se contravenga con las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO correspondiente.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
120	95-125	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	CONVOCATORIA	Confirmar que se pueden otorgar deducibles que la compañía de seguros determine de acuerdo a la condición de cada puerto y/o actividad	NO se acepta su propuesta favor de apegarse a lo indicado en el ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 2.
121	95-125	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	CONVOCATORIA	Indicar un desglose de actividades por puerto	La convocante confirma que la información proporcionada es con la que cuenta.
122	95-125	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	CONVOCATORIA	Indicar un desglose de ingresos por actividad por puerto, tanto del año 2020 como estimados 2021	La convocante confirma que la información proporcionada es con la que cuenta.
123	95-125	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	CONVOCATORIA	Reconfirmar la siniestralidad de este ramo histórica	La convocante confirma que la información proporcionada es con la que cuenta.
124	95-125	ANEXO TÉCNICO PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil	CONVOCATORIA	Confirmar si el asegurado hace actividades de operador logístico y/o agente aduanal (estas actividades no pueden ser cubiertas)	NO se acepta su propuesta favor de apegarse a lo indicado en el ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 2.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01373A001-E14-2021.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	28, 29	5.1.1.4. DT-04 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, PARTIDA DOS.	CARTAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DAMOS CUMPLIMIENTO AL PRESENTE PUNTO, CON LA PRESENTACIÓN DE 5 CARTAS EN FORMATO LIBRE, ACOMPAÑADAS DE LA COPIA SIMPLE DE LA CARÁTULA DE LOS CONTRATOS Y/O PÓLIZAS FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Para la PARTIDA 1. Se da cumplimiento al requisito indicado anexando a su proposición Copia simple de 5 cartas en formato libre que determinen el cumplimiento cabal de contratos y/o pólizas cuyo número de asegurados no sea menor a 500 y/o que la prima de dichos contratos y/o pólizas no sea menor a 5 millones de pesos, emitidas por la licitante y con inicio de vigencia posterior o igual al 01 de enero de 2016 y concluidas a la fecha de presentación de proposiciones, del sector Gobierno. Se deberá anexar copia simple de la carátula de los contratos y/o pólizas donde se observen las características solicitadas o en su caso la carátula del contrato y/o póliza junto con la hoja u hojas donde se pueda observar la información solicitada. En caso de participación conjunta este requisito deberá presentarse por cada uno de los participantes y dar cumplimiento de manera individual. Este requisito aplica para la partida uno de la presente licitación pública.
2	28, 29	5.1.1.4. DT-04 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, PARTIDA UNO.	CARTAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA PARTIDA UNO SE DA CUMPLIMIENTO PRESENTANDO CARÁTULAS DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS DEL SECTOR GOBIERNO Y/O PRIVADO FAVOR DE	Para la PARTIDA 1. Se da cumplimiento al requisito indicado anexando a su proposición Copia simple de 5 cartas en formato libre que determinen el cumplimiento cabal de contratos y/o pólizas en programas de grandes riesgos de la Operación de Daños. (No automóviles ni aviación) con límite de responsabilidad asistencial menor a mil millones de pesos mexicanos o su equivalente en otros tipos de póliza o contrato, emitidas por la licitante y con inicio de vigencia posterior o igual al 01 de enero de 2016 y concluidas a la fecha de presentación de proposiciones, del sector Gobierno.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
3	28, 29	5.1.1.4. DT-04 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, PARTIDA UNO Y DOS.	CARTAS	PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se deberá anexar copia simple de la carátula de los contratos y/o pólizas donde se observen las características solicitadas o en su caso la carátula del contrato y/o póliza junto con la hoja u hojas donde se pueda observar la información solicitada. En caso de participación conjunta este requisito deberá presentarse por cada uno de los participantes y dar cumplimiento de manera individual. Para la PARTIDA 1. Se da cumplimiento al requisito indicado anexando a su proposición Copia simple de 5 cartas en formato libre que determinen el cumplimiento cabal de contratos y/o pólizas en programas de grandes riesgos de la Operación de Daños (No automóviles ni aviación) con límite de responsabilidad asegurado no menor a mil millones de pesos mexicanos o su equivalente en otras monedas por póliza o contrato, emitidas por la licitante y con inicio de vigencia posterior o igual al 01 de enero de 2016 y concluidas a la fecha de presentación de proposiciones, del sector Gobierno. Se deberá anexar copia simple de la carátula de los contratos y/o pólizas donde se observen las características solicitadas o en su caso la carátula del contrato y/o póliza junto con la hoja u hojas donde se pueda observar la información solicitada. En caso de participación conjunta este requisito deberá presentarse por cada uno de los participantes y dar cumplimiento de manera individual.
4	24	3.15.3 FIRMA DEL CONTRATO		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO SERA PACTADA CON CADA UNA DE LAS API. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La fecha para la firma del contrato es el 15 de septiembre de 2021, salvo pacto explicito con cada una de las API.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
5	36, 81, 111, 141, 168	5.2. ENTREGA Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS E INFORMACIÓN TÉCNICA. CLÁUSULA 10ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES CLÁUSULA 9ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES CLÁUSULA 10ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES CLÁUSULA 10ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONALES		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA PRESENCIA DEL EJECUTIVO PODRÁ SER DE MANERA VIRTUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se acepta su propuesta en el caso de semáforo rojo o naranja establecido por el Gobierno Federal.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
6	81, 111, 141, 168	CLÁUSULA 10ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES CLÁUSULA 9ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES CLÁUSULA 10ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES CLÁUSULA 10ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES	TIEMPOS MÁXIMOS DE RESPUESTA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN (DÍAS HÁBILES)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDOS, EMPEZARAN UNA VEZ QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA Y CORRECTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación
7	81, 111, 141	CLÁUSULA 10ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES	PAGO EN ESPECIE	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LAS EMPRESAS ASEGURADORAS OFRECEN UN SERVICIO Y PARA PAGO EN ESPECIE SE REQUIERE QUE UN PROVEEDOR SUSTITUYA EL BIEN SUMINISTRADO, POR LO	Es correcta su apreciación





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
8	179,190.2 01,245.24 8,261	CLÁUSULA 9ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES CLÁUSULA 10ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONALES		QUE EL PROVEEDOR SERÁ QUIEN EXPIDA LA FACTURA A NOMBRE DEL ASEGURADO Y LA ASEGURADORA SE ENCARGARÁ DE REALIZAR EL PAGO, POR LO ANTERIOR FAVOR DE CONFIRMAR QUE DADO A ESTA SITUACIÓN NO SE TENDRÁ QUE HACER UNA REFACTURACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS ANEXOS MENCIONADOS SON DE CARÁCTER INFORMATIVO, Y POR LO TANTO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO INCLUIRLO EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante confirma que con respecto a los anexos 15, 27, 28 y 30 no deberán formar parte de la proposición, en cuanto al anexo 8 será obligatorio en caso de proposición conjunta y en cuanto al anexo 2 este se considera de carácter obligatorio.
9	215,230	ANEXO 25 Y ANEXO 26	MODELO DE CONTRATO PARA LA PARTIDA 1 Y 2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL MODELO DE CONTRATO ES ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO Y POR LO TANTO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO INCLUIRLO EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación, el modelo de contrato, anexos 25 y 26 no deberá integrarse a su proposición.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-013JA001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
10	215,230	ANEXO 25 Y ANEXO 26	MODELO DE CONTRATO PARA LA PARTIDA 1 Y 2	PRONUNCIARSE AL RESPECTO. SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL MODELO DE CONTRATO SE AJUSTARA DE MUTUO ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE GANADOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Los derechos y obligaciones que se derivan de este procedimiento de contratación se formalizarán mediante la suscripción del contrato el cual se ajustará conforme a la normatividad vigente y conforme a lo establecido por cada una de las API. Lo anterior, sin perjuicio de que con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato de la convocatoria; la convocante y el licitante ganador firmarán el contrato en la fecha, hora y lugar previstos en el acta de fallo, o bien, en la presente convocatoria. En el supuesto de que el licitante ganador al que se le adjudique el contrato decida no formalizar el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado de conformidad con la normatividad federal vigente aplicable. La convocante informa que debido a que cada API llevará a cabo la firma del contrato correspondiente se tendrá que ajustar dicho contrato de mutuo acuerdo entre la licitante adjudicada y cada una de las API
11	215,230	ANEXO 25 Y ANEXO 26	MODELO DE CONTRATO PARA LA PARTIDA 1 Y 2	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE INCLUIR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN: LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR.	





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
12	264	ANEXO 31	CADENAS PRODUCTIVAS	FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS." FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Es correcta su apreciación, el anexo 31 no deberá integrarse a su proposición.
13	8	PÓLIZAS/CONTRATO DE SEGURO CLÁUSULA 10ª.		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO	La convocante confirmará el cumplimiento a la entrega de la póliza inicial, se podrá dar en instancia de manera electrónica y posteriormente en forma física.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013JA001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
14	207	SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES CLÁUSULA 9ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES CLÁUSULA 10ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONAL ES CLÁUSULA 10ª. ESTÁNDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONALES		ESTABLECIDO EN LOS ESTÁNDARES DE SERVICIO, EMISIÓN DE PÓLIZA SIN ERRORES (10 DÍAS HÁBILES) Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS PODRÁ SER DE MANERA ELECTRÓNICA Y POSTERIORMENTE SERÁ ENTREGADA DE MANERA FÍSICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR LO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 21 Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LA ENTREGA DE LAS CARTAS COBERTURA PODRÁ SER DE MANERA ELECTRÓNICA Y POSTERIORMENTE SERÁ	La convocante confirma que para dar cumplimiento a la entrega de la carta cobertura, se podrá entregar en primera instancia de manera electrónica y posteriormente será entregada de manera física.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
15		ANEXO TECNICO PARTIDA 1 Y 2	REPORTE DE SINIESTRALIDAD	ENTREGADA DE MANERA FÍSICA. FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SINIESTRALIDAD SERA ENTREGADA LOS 10 PRIMEROS DIAS NATURALES DE CADA MES DE FORMA ELECTRÓNICA A CADA ENTIDAD PORTUARIA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante confirma que el reporte de siniestralidad será entregado durante los primeros 10 días naturales de cada mes en forma electrónica a cada API de acuerdo con los términos establecidos en la convocatoria de forma y contenido de dicho reporte.
16		GENERAL		GENERAL, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCION POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	La convocante informa que la documentación e información referente al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas será entregada al licitante adjudicado.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE. B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA. E) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA	





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
17				PROFESIONAL) LO ANTERIOR DEBERÁ PROPORCIONARSE POR CADA RAZÓN SOCIAL A FACTURAR FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL PRECIO UNITARIO QUE DEBEMOS PLASMAR PARA LA PARTIDA 1 EN COMPRANET, SERA LA QUE RESULTE DE LA SUMATORIA DE LAS 3 POLIZAS EN EL ENTENDIDO QUE DE LAS QUE SE COTIZAN EN DOLARES, SE REALIZARA LA CONVERSIÓN A MONEDA NACIONAL CON EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Es correcta su apreciación sin embargo para la evaluación de las proposiciones se tomará en cuenta la proposición económica, técnica y legal administrativa que presente el licitante conforme a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria y la presente junta de aclaraciones.
18		5.3.2 FORMA DE PAGO.		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE TENDRA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA HACER FRENTE A LOS PAGOS DURANTE TODA LA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Las API cuentan con la autorización y disponibilidad presupuestaria correspondiente para las erogaciones que deriven de la presente Licitación, quedando sujeta a la autorización y disponibilidad presupuestaria correspondiente para los ejercicios subsecuentes, así mismo, cuentan con los recursos propios para llevar a cabo la CONVOCATORIA, en las partidas 14401 "Cuotas de Seguro de Vida Personal" y 34501 "Seguros de Bienes Patrimoniales".





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
19		ANEXO 1. SUMAS ASEGURADAS.		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR LA FORMA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL PAGO DE SINIESTROS EN CASO DE QUE AFECTE TANTO A UNA CESIONARIA Y A UNA API, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE SE COMPARTE LA SUMA ASEGURADA Y SE REQUIERE SABER A QUIEN SE LE DARÁ PRIORIDAD EN ESOS CASOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante informa que dicho procedimiento se encuentra descrito conforme a cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS que conforman la convocatoria y la presente junta de aclaraciones.
20		ANEXO 1. SECCIÓN II PÉRDIDAS CONSECUCIONALES.		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE DETALLAR EL PROCEDIMIENTO A LLEVAR A CABO PARA EL PAGO DE SINIESTROS EN CASO DE AFECTAR DICHA COBERTURA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante informa que dicho procedimiento se encuentra descrito conforme a cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS que conforman la convocatoria y la presente junta de aclaraciones.
21	27	5.1.1.1	DT-01. PROPUESTA TÉCNICA.	EN VIRTUD DE QUE LA COBERTURA DE LA PRESENTE LICITACIÓN TIENE UN ALTO RESPALDO EN EL MERCADO DE REASEGURO, AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE PARA TODAS LAS PÓLIZAS Y/O SECCIONES EN LAS QUE	No se acepta su propuesta deberá apagar a los términos, condiciones y textos que se indican en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS que conforman la convocatoria y la presente junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
22	29	5.1.1.6.1	COTIZACIÓN DE REASEGURO - SLIP	COMPañIA UTILICE RESPALDO DE REASEGURO FACULTATIVO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL RIESGO. SERÁN ADMISIBLES LAS CLÁUSULAS DEL MERCADO DE REASEGURO QUE LOS MERCADOS REQUIERAN APLICAR, SIEMPRE QUE NO SE CONTRAPONGAN CON LAS CONDICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN. FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO. RESPECTO AL "SLIP" FAVOR SOLICITADO, QUE LA PRESENTACIÓN DEL SLIP DE COTIZACIÓN SERÁ SÓLO PARA LAS PÓLIZAS Y/O RAMOS EN LOS QUE SE SUSCRIBA EL RIESGO CON SOPORTE DE REASEGURO FACULTATIVO.	NO es posible acceder a su petición toda vez que el licitante para dar cumplimiento al requisito DT-06. COTIZACIÓN DE REASEGURO . Deberá incluir a su proposición ESCRITO EN FORMATO LIBRE donde anexe al mismo los siguientes documentos: a. El "slip" con la descripción total de los términos y condiciones de la cotización de reaseguro firmado por el Representante Legal del LICITANTE y también por el representante legal del intermediario de reaseguro. b. Copia simple de los contratos automáticos de reaseguro del LICITANTE, vigentes, firmados y con sellos de reaseguradores participantes. Lo anterior a fin de acreditar que la cotización de reaseguro se apega y no limita los términos y condiciones establecidos en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Este requisito solo aplica a la partida uno de la presente licitación pública. En caso de no reunir los requisitos de reaseguro facultativo deberá demostrar mediante manifiesto de decir verdad por escrito en formato libre y hoja membretada de la Secretaría de Marina, puede ser alimentado a sus contratos automáticos de reaseguro y, adicionalmente anexará copia de sus





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01373A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
23	30	5.1.1.6.2	COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS AUTOMÁTICOS DE REASEGURO	LA INFORMACIÓN SOLICITADA ES CATALOGADA COMO CONFIDENCIAL DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS. EN CONSIDERACIÓN A LO ANTERIOR, RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RETIRAR ESTE REQUISITO.	contratos automáticos de reaseguro donde se pueda apreciar que el riesgo puede ser alimentado en capacidad y condiciones a dichos contratos automáticos de reaseguro al 100%. Cabe señalar que esta condición no aplica para las secciones de Robo de mercancías, dinero y/o valores, cristales y anuncios luminosos de la Póliza 1. NO es posible acceder a su petición toda vez que el licitante para dar cumplimiento al requisito DT-06. COTIZACIÓN DE REASEGURO. Deberá incluir a su proposición ESCRITO EN FORMATO LIBRE donde anexe al mismo los siguientes documentos: a. El "slip" con la descripción total de los términos y condiciones de la cotización de reaseguro firmado por el Representante Legal del LICITANTE y también por el representante legal del intermediario de reaseguro. b. Copia simple de los contratos automáticos de reaseguro del LICITANTE, vigentes, firmados y con sellos de reaseguradores participantes. Lo anterior a fin de acreditar que la cotización de reaseguro se apega y no limita los términos y condiciones establecidos en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública. En caso de no requerir respaldo de reaseguro facultativo deberá demostrar mediante manifiesto bajo protesta de decir verdad por escrito en formato libre y hoja membretada, que el riesgo puede ser alimentado a sus contratos automáticos de reaseguro al 100% y adicionalmente anexará copia de sus contratos automáticos de reaseguro donde se pueda apreciar que el riesgo puede ser alimentado en capacidad y condiciones a dichos contratos automáticos de reaseguro al 100%. Cabe señalar que esta condición no aplica para las secciones de Robo de mercancías, dinero y/o valores, cristales y anuncios luminosos de la Póliza 1.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
24	30	5.1.1.6.2	COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS AUTOMÁTICOS DE REASEGURO	DE NO RETIRAR ESTE REQUERIMIENTO, SE SOLICITA QUE ÉSTE SEA MODIFICADO PARA QUE SOLO LA ASEGURADORA GANADORA EN ESTE CONCURSO MUESTRE A LA CONVOCANTE LA INFORMACION SOLICITADA SOBRE LOS "CONTRATOS AUTOMÁTICOS".	No es posible acceder a su petición conforme a lo indicado en la respuesta a las 2 preguntas anteriores.
25	30	5.1.1.6.2	COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS AUTOMÁTICOS DE REASEGURO	EN CASO DE SER NEGATIVAS LAS RESPUESTAS A MIS 2 PREGUNTAS INMEDIATAS ANTERIORES NOS CONFIRME QUE PODREMOS PRESENTAR LOS CONTRATOS AUTOMÁTICOS DE REASEGURO TESTANDO LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante informa que no es posible acceder a su petición y que para dar cumplimiento al requisito DT-06. COTIZACIÓN DE REASEGURO. Deberá incluir a su proposición ESCRITO EN FORMATO LIBRE donde anexe al mismo los siguientes documentos: a. El "slip" con la descripción total de los términos y condiciones de la cotización de reaseguro firmado por el Representante Legal del LICITANTE y también por el representante legal del intermediario de reaseguro. b. Copia simple de los contratos automáticos de reaseguro del LICITANTE, vigentes, firmados y con sellos de reaseguradores participantes. Lo anterior a fin de acreditar que la cotización de reaseguro se apegue y no limite los términos y condiciones establecidos en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública. En caso de no requerir respaldo de reaseguro facultativo deberá demostrar mediante manifestación escrita de decir verdad por escrito en formato libre y hoja membretada con el logo de la Marina que puede ser alimentado a sus contratos automáticos de reaseguro de 100% y adicionalmente anexará copia de sus contratos autorizados de reaseguro donde se pueda apreciar que el riesgo puede ser alimentado de reaseguro. Cabe señalar que esta condición no aplica a los contratos de reaseguro de vida.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
26	30	5.1.1.6.2	COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS AUTOMÁTICOS DE REASEGURO	SE SOLICITA QUE LA CONVOCANTE CONFIRME SOBRE LA INFORMACIÓN AUTOMÁTICOS DE REASEGURO" SEA SÓLO PARA LAS PÓLIZAS Y/O RAMOS EN LOS QUE SE USE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL RIESGO, POR LO QUE EN CASO DE SUSCRIBIRSE A RETENCIÓN (CAPACIDAD AUTOMÁTICA) DE LA COMPAÑÍA ALGUNA SECCIÓN Y/O RAMO, SE DEBERÁ DECLARAR DE ESTE MODO.	aplica para las secciones de Robo de mercancías, dinero y/o valores, cristales y anuncios luminosos de la Póliza 1. La convocante informa que no es posible acceder a su petición y que para dar cumplimiento al requisito DT-06. COTIZACIÓN DE REASEGURO . Deberá incluir a su proposición ESCRITO EN FORMATO LIBRE donde anexe al mismo los siguientes documentos: a. El "slip" con la descripción total de los términos y condiciones de la cotización de reaseguro firmado por el Representante Legal del LICITANTE y también por el representante legal del intermediario de reaseguro. b. Copia simple de los contratos automáticos de reaseguro del LICITANTE, vigentes, firmados y con sellos de reaseguradores participantes. Lo anterior a fin de acreditar que la cotización de reaseguro se apega y no limita los términos y condiciones establecidos en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública. En caso de no requerir respaldo de reaseguro facultativo deberá demostrar mediante manifiesto bajo protesta de decir verdad por escrito en formato libre y hoja membretada, que el riesgo puede ser alimentado a sus contratos automáticos de reaseguro al 100% y adicionalmente anexará copia de sus contratos automáticos de reaseguro donde se pueda apreciar que el riesgo puede ser alimentado en capacidad y condiciones a dichos contratos automáticos de reaseguro al 100%. Cabe señalar que esta condición no aplica para las secciones de Robo de mercancías, dinero y/o valores, cristales y anuncios luminosos de la Póliza 1.
27	58	9.1.3.	PÓLIZA 1 GRANDE S RIESGOS DE PROPIEDADES - RIESGOS CUBIERTOS	PARA EFECTO DE NO DUPLICAR COBERTURAS, FAVOR CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE PERDIDA O DAÑO CAUSADO POR VANDALISMO U OTRAS	No se acepta su petición de apegarse a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO correspondiente a la convocatoria y las precisiones y aclaraciones de la presente licitación pública. 

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Baja California Sur



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
28	68 Y 69	9.1.7	PÓLIZA 1 GRANDE S RIESGOS DE PROPIEDADES - DEDUCIBLES	PERSONAS ACTUANDO MALICIOSAMENTE O A MANERA DE PROTESTA O HUELGA, MOTINES O LABORAL, CONMOCIÓN CIVIL, SE AMPARARA DENTRO DEL ALCANCE Y LÍMITES DE LA COBERTURA DE TERRORISMO. PARA EFECTO DE APLICAR EL DEDUCIBLE CORRECTO EN CASO DE PÉRDIDA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE POR "OBRAS PORTUARIAS" SE ENTIENDEN TODAS AQUELLAS INSTALACIONES QUE SE INDICAN EN EL APARTADO 7 DEFINICIONES DE LA PÓLIZA 1, INCLUYENDO PATIOS Y VIALIDADES, Y QUE CUALQUIER OTRO BIEN SE LE APLICARÁN LOS DEDUCIBLES DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS, FAVOR CONFIRMAR NUESTRA APRECIACIÓN.	No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO correspondiente, la convocatoria y las precisiones y aclaraciones de la presente junta de aclaraciones.
29	83	11.5	PÓLIZA 1 GRANDE S RIESGOS DE PROPIEDADES- PROPORCIÓN INDEMNIZABLE:	FAVOR CONFIRMAR QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DEBERÁ RESPONDER A TODA Y CADA PÉRDIDA CUBIERTA POR LA PÓLIZA, HASTA POR EL MONTO DEL DAÑO	No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO correspondiente, la convocatoria y las precisiones y aclaraciones de la presente junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013/3A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
30	83	11.7	PÓLIZA 1 GRANDE S RIESGOS DE PROPIEDADES- PERIODO DE 72 HORAS PARA TERREMOTO Y CUALQUIER TIPO DE FENÓMENO NATURAL	AMPARADO SIN APLICAR PROPORCIONALIDAD Y SIN EXCEDER LOS LÍMITES MÁXIMOS RESPONSABILIDAD INDICADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA.	No se acepta su propuesta favor de apearse a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO correspondiente, la convocatoria y las precisiones y aclaraciones de la presente junta de aclaraciones.
31	113	11	PÓLIZA 2. RESPONSABILIDA D CIVIL - CLÁUSULA 11ª. CONDICIONES GENERALES APLICABLES A TODA LA PÓLIZA.	RESPECTUOSAMENTE SE HACE LA OBSERVACIÓN A LA CONVOCANTE DE QUE NO CONCUERDAN LOS NUMERALES ASOCIADOS AL APARTADO 11 DE ESTA PÓLIZA QUE APARECEN EN EL ÍNDICE CON EL	La convocante confirma que el contenido de las cláusulas de la Póliza 2 Responsabilidad Civil es el correcto.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				CONTENIDO EN LAS BASES: ES DECIR, EL ÍNDICE REFIERE EL NUMERAL 11.1 A 11.31, MIENTRAS QUE EN EL DETALLE DE BASES SE INDICAN DEL 11.1 AL 11.28. AGRADECEREMOS RATIFICAR QUE EL CONTENIDO DE LAS CLÁUSULAS SEA EL CORRECTO PARA LA PÓLIZA REFERIDA, YA QUE POR EJEMPLO EL NUMERAL 11.3 REFIERE EN EL ÍNDICE A " FORMA DE PAGO DE LA PRIMA" PERO EN EL CUERPO DE LAS BASES PARA ESTA PÓLIZA SE INDICA LA CONDICIÓN DE "AJUSTE AUTOMÁTICO", QUE DE ACUERDO AL INTERÉS CUBIERTO EN LA PÓLIZA 2 NO SERÍA APLICABLE. AGRADECEREMOS RATIFICAR LAS CLÁUSULAS Y EL TEXTO DE LAS MISMAS QUE DEBEMOS CONSIDERAR PARA EL ALCANCE DE LA COBERTURA REQUERIDA.	
32	120	11.15	PÓLIZA 2. RESPONSABILIDAD CIVIL - CLÁUSULA 11.15 REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA	AGRADECEREMOS RATIFICAR QUE ESTA CLÁUSULA NO ES APLICABLE A AQUELLOS LÍMITES O SUBLÍMITES DE RESPONSABILIDAD QUE	No es correcta la reinstalación de REINSTALACIÓN. De acuerdo con el numeral 11.15 la aplicara de la siguiente manera: Cualquier parte de la suma asegurada, habilidad que se reduzca por una pérdida hasta una vez al 100% y solo cuando se





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-0133A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
33	S/N	ARCHIVO "DESCRIPCIÓN Y VALORES EMBARCACIONE S APIS.XLSX"	PÓLIZA 3. TRANSPORTES CARGA Y EMBARCACIONES MENORES	HAYAN SIDO ESTABLECIDOS POR EVENTO Y/U OCURRENCIA Y/O EN EL AGREGADO ANUAL (COMO LÍMITE DE RESPONSABILIDAD PARA TODOS LOS SINIESTROS QUE OCURRAN DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA). EN LA RELACIÓN DENOMINADA "DESCRIPCIÓN Y VALORES EMBARCACIONES APIS.XLSX" ENCONTRAMOS QUE HAY ALGUNOS BIENES, BOYAS, QUE NO SE REFIEREN A EMBARCACIONES O MOTORES PARA LOS BIENES DECLARADOS POR LA API LAZARO CARDENAS. ENTENDIENDO QUE LAS BOYAS TIENEN COBERTURA EN LA PÓLIZA 1, AGRADECEREMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE DEBE CONSIDERAR ESTOS BIENES (BOYAS) COMO BIENES OBJETO DE COBERTURA EN ESTA PÓLIZA.	haya agotado el límite máximo de responsabilidad con cobro de prima calculada a prorrata con respecto al tiempo y monto ofertado en la propuesta económica. Esta cláusula no es aplicable a aquellos límites o sublímites de responsabilidad que hayan sido establecidos "por evento y/u ocurrencia". La convocante informa que no se debe considerar las boyas como bienes objeto de cobertura de la Póliza 3 Sección de embarcaciones ya estas encuentran cobertura en la Póliza 1.
34	GENERAL L	GENERAL		SOLICITAMOS. AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR SUS	La convocante informará la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación en archivo electrónico en formato





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013/3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				ANTECEDENTES DE SINIESTROS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS EN FORMA DESGLOSADA, DE CADA UNO DE LOS RAMOS (1 A 4) DE SU PROGRAMA DE SEGUROS, EN DONDE SE PUEDA APRECIAR: FECHA DE OCURRENCIA, DESCRIPCIÓN A DETALLE DE LA CAUSA DEL SINIESTRO, UBICACIÓN O BIEN AFECTADO, COBERTURA O SECCIÓN AFECTADA; MONTO RECLAMADO DESDE EL PRIMER PESO, DEDUCIBLE Y COASEGURO APLICADOS, MONTO INDEMNIZADO; LO ANTERIOR APLICA TANTO PARA SINIESTROS PAGADOS COMO NO PAGADOS (POR NO REBASAR EL DEDUCIBLE). PARA LOS SINIESTROS QUE AÚN SE ENCUENTREN PENDIENTES O EN TRÁMITE, INFORMAR LA RAZÓN DE ELLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021
35	GENERAL	GENERAL		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR SUS BASES DE CONCURSO, ANEXOS, DE CONCURSO, PARA ENTREGA	En atención a su solicitud se encontrará a disposición de los licitantes en el portal de COMPRANET, sus anexos y con respecto al acta de junta de aclaraciones se entregó en formato PDF y formato Word, siendo el formato PDF el documento o minuta que contiene la aclaración o asunto relacionado con el presente acta de aclaraciones.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				DE OFERTAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS DE RESULTADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN ARCHIVOS EDITABLES DE WORD, CON EL OBJETIVO DE NO INCURRIR EN OMISIONES AL TRANSCRIBIR INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHOS DOCUMENTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
36	GENERAL	GENERAL		ADICIONALMENTE A LAS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES DE LA ASEGURADORA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE TAMBIÉN PODRÁN INCLUIRSE LAS CLAUSULAS Y/O TEXTOS DE REASEGURO FACULTATIVO QUE APLIQUEN EN CADA PÓLIZA DONDE SE REQUIERA DICHO REASEGURO FACULTATIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No es correcta su apreciación favor de apegarse a lo indicado en el numeral 11.28 de la PÓLIZA 1. Grandes Riesgos de Propiedades, Obras Portuarias y Señalamientos Marítimos, numerales 8.1.23 y 11.28 de la PÓLIZA 2. Responsabilidad Civil, numerales 11.28 y 11.29 de la PÓLIZA 3. Transportes Carga y Embarcaciones Menores, así como el resto de textos y cláusulas que se solicitan en cada anexo técnico. Con respecto a la PARTIDA 2. Se podrán incluir las Condiciones Generales de la licitante siempre y cuando no se contravenga con las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales", N° LA-01373A001-E-14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
37	GENERAL	GENERAL		PÁGINA 138.. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EL ANEXO 2, CON EL PORCENTAJE DE PRIMA QUE DEBE CONSIDERARSE PARA CADA API, O SE INDIQUE COMO SE DEBE DISTRIBUIR EL PAGO DE PRIMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La propuesta económica para la PARTIDA 1 será presentada conforme al ANEXO 24 y los factores de distribución de prima por API serán entregados al licitante adjudicado.
38	GENERAL	GENERAL		SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE QUEDAN EXCLUIDOS LOS DAÑOS POR SARS COVID 19.	Los términos y condiciones de aseguramiento se encuentran indicados en cada uno de los ANEXOS TÉCNICOS, específicamente se establecen las exclusiones aplicables a cada una de las pólizas, favor de apegarse a lo solicitado
39	58	RAMO I.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTO S MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	VALORES ASEGURABLES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL DESGLOSE DE VALORES POR API, DETALLANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS RUBROS A SER CUBIERTOS, ES DECIR LOS VALORES QUE CORRESPONDAN A SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS, OBRAS PORTUARIAS, PATIOS, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones API" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021.
40	58	RAMO I.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTO S MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	VALORES ASEGURABLES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL DESGLOSE DE VALORES POR API, DETALLANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS RUBROS A SER CUBIERTOS, ES DECIR LOS VALORES QUE CORRESPONDAN A SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS, OBRAS PORTUARIAS, PATIOS, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones API" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-013/3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
41	58	RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTO S MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	VALORES ASEGURABLES	CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DESGLOSE DE VALORES DE LOS CESIONARIOS QUE SE MENCIONAN EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE RUBRO VALORES ASEGURABLES.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021
42	58	RAMO 1.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTO S MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCION	RAMO 1.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS	CONTINUANDO CON LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR, EN RELACIÓN A LOS CESIONARIOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS CESIONARIOS DEBERÁN SER INCLUIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA O SI SE INCLUIRÁN POR ENDOSO POSTERIORMENTE.	NO es correcta su apreciación, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.
42	58			1. RESPECTO A ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EN CASO DE CANCELACIÓN DE ALGUNA O ALGUNAS APH, ES POSIBLE QUE LA	NO es correcta su apreciación, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.



Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayecal, Cárdenas, Coahuila de Zaragoza, México



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01373A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
43	59	9.1.1.9	RAMO I.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	PRIMA DE LAS API QUE PERMANEZCAN EN LA PÓLIZA DEBA AUMENTAR, YA QUE LA SUMA ASEGURADA A PRIMER RIESGO SE MANTIENE SIN CAMBIO Y LA PRIMA SE DEBERÁ DIVIDIR ENTRE MENOS PARTICIPANTES; POR LO QUE, EL COSTO DE LAS API SE RECALCULARÁ Y SE EMITIRÁN NUEVOS RECIBOS AL COBRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO es correcta su apreciación, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
44	59	9.1.1.9	RAMO I.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	CONDICIONES DEL RAMO DE SEMOVIENTES, YA QUE LA MUERTE SOLO ES POR CONSECUENCIA DE UN FENÓMENO ATRIBUIBLE A LA NATURALEZA MISMA, POR LO QUE EL RIESGO AMPARADO ES FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA QUE SON LAS CONDICIONES QUE SI SE DEBEN INCLUIRSE EN PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	La convocante confirma que no será necesario contar con registro ante la CNSF y ratifica que los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
45	64	9.1.1.9	RAMO 1.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	ATENTAMENTE ELIMINAR LA CONDICIÓN DE PRESENTAR EL NÚMERO DE REGISTRO ANTE LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. 2. EN COMPLEMENTO A LAS PREGUNTAS 9 Y 10. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL ACEPTAR ELIMINAR EL REQUISITO DE REGISTRO ANTE LA CNSF. EN EL ENTENDIDO DE QUE SE TRATA DE UN CONTRATO DE NO ADHESIÓN Y ADEMÁS, CONSIDERANDO QUE PARA ESTA COBERTURA PUEDE APLICAR EL TEXTO DE REASEGURO FACULTATIVO Y POR LO CUAL NO ES NECESARIO REGISTRARLO ANTE LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante confirma que no será necesario contar con registro ante la CNSF y ratifica que los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.
46	70	9.1.6	RAMO 1.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA DE TERRORISMO EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ES DE	La convocante confirma que el límite máximo de responsabilidad requerido es como se enuncia en el numeral 9.1.6 Límites y sublímites máximo de responsabilidad del SEGURO DE TERRORISMO de la PÓLIZA 1.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
47	74	9.2.2.2.	OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	\$100,000,000 USCY. POR EVENTO Y COMO LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO PARA TODAS LA UBICACIONES Y EMPRESAS ASEGURADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO es posible acceder a su petición, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.
48	86	11.5	RAMO I.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	REMOCIÓN DE ESCOMBROS EDIFICIOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE EL SIGUIENTE TEXTO YA QUE NO CORRESPONDE A LA COBERTURA INDICADA (PUES SE TRATA EDIFICIOS) "INCLUYE LOS TRABAJOS DE DRAGADO MENORES SIN INCLUIR AZOLVES NATURALES DERIVADOS DE CAÍDA DE MATERIAL DE ESCOLLERAS A CANALES DE NAVEGACIÓN, ACARREOS DE SEDIMENTO DE RÍOS A MUELLES Y CANALES DE NAVEGACIÓN." FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO es posible acceder a su petición, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-013/3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
49	58	VALORES ASEGURABLES	OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	ENTRE EL VALOR DE REPOSICIÓN Y EL VALOR REAL DEL BIEN AFECTADO EN CASO DE SINIESTRO SEA SUPERIOR A UN 15%, SE APLIQUE LA PROPORCIÓN INDEMNIZABLE EN LUGAR DE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad.
			RAMO 1.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DESGLOSE DE VALORES POR API, DONDE SE PUEDA APRECIAR LOS VALORES QUE CORRESPONDAN A EDIFICIOS, CONTENIDOS, MAQUINARIA, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO DE CONTRATISTAS, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021
50	58	VALORES ASEGURABLES	RAMO 1.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DESGLOSE DE VALORES DE LOS CESIONARIOS QUE SE MENCIONAN EN EL SEGUNDO	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
51	58	VALORES ASEGURABLES	MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	PÁRRAFO DE VALORES ASEGURABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021
52	58	8.3	RAMO I.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CON RELACIÓN A LOS CESIONARIOS. ÉSTOS DEBERÁN SER INCLUIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA O SE INCLUIRÁN POR ENDOSO POSTERIORMENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO es correcta su apreciación, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.
52	58	8.3	RAMO I.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	RESPECTO A ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EN CASO DE CANCELACIÓN DE ALGUNA O ALGUNAS API, ES POSIBLE QUE LA PRIMA DE LAS API QUE PERMANEZCAN EN LA PÓLIZA DEBA AUMENTAR, YA QUE LA SUMA	NO es correcta su apreciación, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-013J3A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
53	76-84	9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7	RAMO 1.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	ASEGURADA A PRIMER RIESGO SE MANTIENE SIN CAMBIO Y LA PRIMA SE DEBERÁ DIVIDIR ENTRE MENOS PARTICIPANTES, POR LO QUE EL COSTO DE LAS API SE RECALCULARÁ Y SE EMITIRÁN NUEVOS RECIBOS AL COBRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante confirma que el límite y sublímites máximos de responsabilidad requeridos es como se enuncia en el numeral 9.1.6 Límites y sublímites máximo de responsabilidad del ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 1.
54	86	ELIMINACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE	RAMO 1.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	ULTIMO PÁRRAFO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LOS LÍMITES CITADOS EN CADA UNO DE LOS PUNTOS CITADAS OPERAN POR UBICACIÓN POR EVENTO Y POR LA VIGENCIA DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO es posible acceder a su petición, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013)3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
55	70	29 COBERTURA DE TERRORISMO	RAMO 1.- PÓLIZA DE GRANDES RIESGOS: EDIFICIOS, OBRAS PORTUARIAS Y SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	PRONUNCIARSE AL RESPECTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL LÍMITE PARA ÉSTA COBERTURA ES HASTA UN MONTO DE \$100,000,000 M.N. POR UNO O TODOS LOS SINIESTROS QUE PUEDAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y EL DEDUCIBLE A APLICAR ES DE \$250,000 M.N. EN TODA Y CADA PÉRDIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante confirma que el límite y sublímites máximos de responsabilidad requeridos es como se enuncia en el numeral 9.1.6 Límites y sublímites máximo de responsabilidad del ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 1.
56	GENERAL	GENERAL	ANEXO TÉCNICO- RAMO 3. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.	GENERAL. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL ESTIMADO DE INGRESOS PARA ÉSTA VIGENCIA 2021-2022 POR CADA API QUE DESEA ASEGURARSE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones API". En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales", N° LA-013/3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
57	104	8.1	ANEXO TÉCNICO- RAMO 2. POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.	INCISOS A, B Y C. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, MODIFICAR LA REDACCIÓN INICIAL DE CADA UNO DE DICHOS INCISOS, YA QUE EL OBJETO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL ES INDEMNIZAR A LOS TERCEROS AFECTADOS POR EL ASEGURADO, POR LO CUAL SUGERIMOS SUSTITUIR EL PÁRRAFO QUE DICE: "INDEMNIZAR AL ASEGURADO ORIGINAL..." POR "INDEMNIZAR A NOMBRE DEL ASEGURADO ORIGINAL..." FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	A la presente pregunta no se le otorga respuesta, toda vez que su cuestionamiento no guarda relación con los numerales de la convocatoria. Lo anterior, conforme al sexto párrafo del artículo 45 del reglamento de la LAASSP "La solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante."
58	139	7.1.7.	ANEXO TÉCNICO- RAMO 3. POLIZA DE EMBARCACIONES Y TRANSPORTE DE CARGA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR APLICAR UN DEDUCIBLE PARA LAS COBERTURAS DE ROBO DE BULTO POR ENTERO Y ROBO PARCIAL DE 15% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL EMBARQUE, CON EL OBJETIVO DE NO ENCARECER EL COSTO DEL SEGURO. FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO es posible acceder a su petición, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
59	139	7.2	ANEXO TÉCNICO- RAMO 3. PÓLIZA DE EMBARCACIONES Y TRANSPORTE DE CARGA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA RELACIÓN DE EMBARCACIONES EN LA CUAL SE PUEDA APRECIAR LO SIGUIENTE: DATOS DE LA EMBARCACIÓN (NOMBRE, MEDIDAS, USO, VALOR UNITARIO, VALOR DEL EQUIPO ESPECIAL -SI LO HAY-, LUGAR DE OPERACIÓN, API A LA QUE PERTENECE, ETC.), FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021
60	144	9	ANEXO TÉCNICO- RAMO 3. PÓLIZA DE EMBARCACIONES Y TRANSPORTE DE CARGA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL DESCUENTO POR ESTE CONCEPTO, TODA VEZ QUE LA COBERTURA REQUERIDA ES DE RIESGOS EN PUERTO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO es posible acceder a su petición, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.
61	145	ESTÁNDARES DE SERVICIO PUNTO 2	ANEXO TÉCNICO- RAMO 3. PÓLIZA DE EMBARCACIONES Y TRANSPORTE DE CARGA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL ACEPTO OTORGAR 10 DÍAS HÁBILES PARA TAL EFECTO EN LUGAR DE LOS 5 CITADOS. LO ANTERIOR EN VIRTUD DE LA DIFERENCIA DE HORARIOS QUE HAY ENTRE MÉXICO Y LOS REASEGURADORES	NO es posible acceder a su petición, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales", N° LA-013J3A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
62	145	ESTÁNDARES DE SERVICIO. PUNTO 5	ANEXO TÉCNICO- RAMO 3. PÓLIZA DE EMBARCACIONES Y TRANSPORTE DE CARGA	FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. CARTAS COBERTURA CUANDO SE REQUIERA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL ACEPTAR OTORGAR 8 DÍAS HÁBILES PARA TAL EFECTO EN LUGAR DE LOS 2 CITADOS. LO ANTERIOR EN VIRTUD DE LA DIFERENCIA DE HORARIOS QUE HAY ENTRE MÉXICO Y LOS REASEGURADORES FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO es posible acceder a su petición, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.
63	136	NOTAS APLICABLES A TODAS LAS PÓLIZAS	ANEXO TÉCNICO- RAMO 3. PÓLIZA DE EMBARCACIONES Y TRANSPORTE DE CARGA	ÚLTIMO PÁRRAFO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR DICHO PÁRRAFO, EN VIRTUD DE QUE LAS CONDICIONES GENERALES SIEMPRE INCLUYEN UN APARTADO DE EXCLUSIONES, LA CUALES SOLO APLICARÍAN DE MANERA COMPLEMENTARIA Y SUJETA A LA CLAUSULA DE PRELACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO es posible acceder a su petición, los licitantes deberán presentar sus proposiciones de conformidad a lo indicado en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la presente junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013/3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
64	27	5.1.1.1.	CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA OFERTA DE PROPUESTA TÉCNICA, CON LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO, CONSIDERANDO LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, ASÍ LAS COBERTURAS SOLICITADAS, ANEXANDO DONDE CORRESPONDAN LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No es correcta su apreciación ya que para elaborar la proposición técnica se deberá observar y sujetar a lo solicitado en el numeral 5.1.1.1. DT-01. PROPUESTA TÉCNICA. Escrito en el que el LICITANTE manifieste la Propuesta de los SERVICIOS que oferta, el cual como mínimo debe cubrir los requerimientos descritos en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO de esta CONVOCATORIA así como lo señalado en su caso, en la o las juntas de aclaraciones, para tal efecto el LICITANTE deberá redactar detalladamente la descripción técnica del SERVICIO que ofrece. Para la redacción de este documento debe respetar el orden de la información descrita y conforme al ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO. Establecer en la proposición técnica la documentación que "LA ASEGURADORA" (por póliza y por riesgo cubierto) solicitará para la integración de los expedientes para el reclamo de los siniestros, la cual formará parte integrante de las Pólizas, incluyendo el procedimiento de qué hacer en caso de siniestro para cada ramo y/o póliza asegurada. Dicha información debe ser homologada por "LA ASEGURADORA" y no se aceptará uno por cada ajustador. La documentación solicitada será enunciativa mas no limitativa, sin embargo, desde el momento del envío de la documentación solicitada al 100% por "EL ASEGURADO" con o sin confirmación de recepción de "LA ASEGURADORA" se empezarán a contar los días pertinentes establecidos en los estándares de servicio para la solicitud de documentación adicional, en caso de no cumplir con los tiempos establecidos se aplicará la sanción determinada. Además, deberá incluir declaración escrita conforme al ANEXO 10 y ANEXO 17 en la que manifieste que conoce y acepta en forma lisa y llana el contenido, requisitos, alcances y efectos jurídicos de la "Convocatoria", sus anexos y formatos, así como del acta o actas que se levanten al amparo de la(s) junta(s) de aclaraciones. Este requisito no libera a los licitantes de su responsabilidad de leer el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO solamente las modificaciones que se realicen al acta de la junta de aclaraciones que tengan impacto sobre las condiciones de aseguramiento requeridas en dicho anexo. Si la convocatoria a la licitación es informativa para la apreciación del riesgo, las respuestas de las aclaraciones, llega a otorgar datos o dichos datos en formar parte de las adecuaciones al





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
					ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO; por lo que se deberá incluir un escrito en formato libre donde plasmemos dichos datos o respuestas y dicho escrito formará parte de la proposición técnica. Cabe señalar que el LICITANTE que no participe en alguna partida podrá eliminar del ANEXO 1 el ANEXO TÉCNICO de la partida para la cual no presentará proposición. Este requisito aplica para las dos partidas de la presente licitación pública. También se deberá cumplir con todos los requisitos enunciados en la convocatoria en el numeral 5.1.1
65	36	5.1.1.3.	CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PÓLIZA 4., CUMPLIMOS CON LA OFERTA DE PROPUESTA ECONÓMICA, APEGÁNDONOS AL ANEXO 24 – FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (PARTIDA 2), ANEXANDO DONDE CORRESPONDAN LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE O ESPECIFIQUE PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No es correcta su apreciación la propuesta económica debe estar conformada de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.1.3





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013/3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
66	161	9.1.1	ANEXO TÉCNICO. ANEXO 1. PÓLIZA 4. LISTADOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL LISTADO DEL PERSONAL A ASEGURAR PARA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C. V. V. (API INVITADA) Y PARA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMAULIPAS, S.A. DE C. V. (API INVITADA), DADO QUE EN LOS LISTADOS COMPARTIDOS NO SE ENCUESTRAN DICHAS APIS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato ZIP denominado "Información Vida.zip"
67	162 / 166 / 168	9.1.4 / 9.2.4 / 9.3.4	ANEXO TÉCNICO. ANEXO 1. PÓLIZA 4.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO HAY LÍMITE DE EDAD DE ACEPTACIÓN PARA LAS COBERTURAS SOLICITADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación
68	165	9.1.7	ANEXO TÉCNICO. ANEXO 1. PÓLIZA 4.	DADO QUE LA VIGENCIA NO ES ANUAL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EN QUÉ PERIODOS SE REALIZARÁ EL AJUSTE POR ALTAS Y BAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante informa que será en el mes de marzo de 2023





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
69	165	9.1.7	ANEXO TÉCNICO. ANEXO 1. PÓLIZA 4.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA "TARIFA APLICADA COMO PORCENTAJE POR EDADES A MULTIPLICAR POR LA SUMA ASEGURADA EN CADA CASO", A LA QUE REFERENCIA EN ESTE PUNTO, SE TRATA DE UNA TARIFA POR LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación
70	167	9.2.5	ANEXO TÉCNICO. ANEXO 1. PÓLIZA 4.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS PADECIMIENTOS QUE SERÁN CUBIERTOS PARA ESTA OPCIÓN SERÁN TODOS AQUELLOS PARA LOS QUE LA FECHA DE CONTRATACIÓN SEA DE LA POTENCIACIÓN SEA ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DEL PADECIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación.
71	167 / 172	9.2.5 / 11.2	ANEXO TÉCNICO. ANEXO 1. PÓLIZA 4.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA SERÁ A MÁS TARDAR 60 DÍAS DESPUÉS DE	No es correcta su apreciación. La Convocante informa que no hay período límite para potenciar en cualquier momento de la vigencia de la póliza, conforme al numeral 11.2 del ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 4.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013JA001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O 60 DÍAS DESPUÉS DE INGRESAR A LA COLECTIVIDAD EN CASO DE ALTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
72	167	9.3.1	ANEXO TÉCNICO. ANEXO 1. PÓLIZA 4.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE ACTUALMENTE NO SE TIENEN ASEGURADOS DEL GRUPO 3. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La información solicitada será entregada al licitante adjudicado
73	168	9.3.6	ANEXO TÉCNICO. ANEXO 1. PÓLIZA 4.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA REGLA DE SUMA ASEGURADA BÁSICA PARA EL GRUPO 3, ES DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No es correcta su apreciación. La regla de la suma asegurada básica es conforme a lo establecido en el numeral 9.3.6 del ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 4.
74	172	11.2	ANEXO TÉCNICO. ANEXO 1. PÓLIZA 4.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PÁRRAFO "LOS ASEGURADOS DE AMBOS GRUPOS: 1 Y 2, PODRÁN INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA CON OPCIONES DE 34, 51 Y 68 VECES EL SALARIO BRUTO MENSUAL MÁS COMPENSACIÓN FIJA." DEBE DECIR: "LOS ASEGURADOS DE AMBOS	No es correcta su apreciación. La regla de la suma asegurada básica es conforme a lo establecido en el numeral 11.2 del ANEXO TÉCNICO de la PÓLIZA 4.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				GRUPOS; 1 Y 3, PODRÁN INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA CON OPCIONES DE 34, 51 Y 68 VECES EL SALARIO BRUTO MENSUAL MÁS COMPENSACIÓN FIJA.", DADO QUE EL GRUPO 2, ES PROPIAMENTE LA POTENCIACION. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
75	213	N/A	ANEXO 24. FORMATO DE LA PROPUESTA ECONOMICA. PARTIDA 2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACION INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONOMICA LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.", LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A., EN CASO CONTRARIO ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se acepta su propuesta
76	213	PRIMA NETA	ANEXO 24. FORMATO DE LA PROPUESTA ECONOMICA. PARTIDA 2	FAVOR DE CONFIRMAR QUE "PRIMA NETA" SE REFIERE A LA PRIMA POR LA VIGENCIA SOLICITADA, PARA CADA UNA DE LAS APIS, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
77	213	DESCUENTO POR COMISIONES	ANEXO 24. FORMATO DE LA PROPUESTA ECONOMICA. PARTIDA 2	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "DESCUENTO POR COMISIONES" SE PODRA PLASMAR \$0.00, DADO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS POR MI REPRESENTADA YA INCLUYEN DICHO DESCUENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se acepta su propuesta
78	213	PROPUESTA ECONOMICA GRUPO 2	ANEXO 24. FORMATO DE LA PROPUESTA ECONOMICA. PARTIDA 2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE LAS CUOTAS DE POTENCIACIÓN SE DEBERÁN PRESENTAR EN FORMATO LIBRE, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE COMPARTIR EL FORMATO A UTILIZAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La Convocante informa que para los planes de potenciación se podrán presentar en formato libre dentro de su proposición económica, en adición a lo establecido en el numeral 5.1.3 de la Convocatoria, sus anexos y las adecuaciones establecidas en la junta de aclaraciones.
79	N/A	N/A	ANEXO TÉCNICO. ANEXO 1. POLIZA 4.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA	La convocante confirma que se podrán incluir para la PARTIDA 2. las condiciones generales de la licitante adjudicada en el entendido que prevalecen las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO correspondiente. No será necesario que dichas condiciones generales sean incluidas en su proposición.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E-14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
80	N/A	N/A	PROPUESTA TÉCNICA, PÓLIZA 4	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE PODRÁ ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA PÓLIZA 4, LAS CONDICIONES GENERALES QUE TENGA REGISTRADAS, EN EL ENTENDIDO QUE PREVALECERÁN LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y TODO AQUELLO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante confirma que se podrán incluir para la PARTIDA 2 las condiciones generales de la licitante adjudicada en el entendido que prevalecen las condiciones particulares y generales establecidas en el ANEXO TÉCNICO correspondiente. No será necesario que dichas condiciones generales sean incluidas en su proposición.
81	N/A	N/A	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD, A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	En atención a su solicitud, se pondrá a disposición de los licitantes en el portal de COMPRANET, la convocatoria, sus anexos y con respecto al acta de junta de aclaraciones se pondrá en formato PDF y formato Word, siendo el formato PDF el documento oficial para cualquier aclaración o asunto relacionado con el presente acto de junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-0133A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
82		11.15 REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA.		SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD PARA RESPONSABILIDAD CIVIL DE MXN 177,456,217 (CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS) APLICA TODA Y CADA PÉRDIDA Y EN EL AGREGADO POR EL PERÍODO COMO LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO PARA TODAS LAS APIS, TODA VEZ QUE EN LAS BASES SE SEÑALA QUE APLICA DE LA SIGUIENTE MANERA: "MXN 177,456,217 (CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS) COMO LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO PARA TODAS LAS APIS Y POR UNO O TODOS LOS SINIESTROS QUE PUEDAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA CON LA APLICACIÓN DE LOS SIGUIENTES SUBLÍMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD, LOS CUALES SON	No es posible acceder a su petición, se confirma que el límite máximo de responsabilidad para la Póliza 2 Responsabilidad Civil es como se indica en el numeral 8.4 Límites y sublímites máximos de responsabilidad.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
83		11.15 REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA		ADICIONALES AL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD INDICADO ANTERIORMENTE." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS SUBLÍMITES PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL TAMBIÉN APLICAN TODA Y CADA PERDIDA Y EN EL AGREGADO POR EL PERIODO COMO LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO PARA TODAS LAS APIS, TODA VEZ QUE EN LAS BASES SE SEÑALA EN CADA UNO DE ELLOS LO SIGUIENTE: "COMO LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO PARA TODAS LAS APIS Y POR UNO O TODOS LOS SINIESTROS QUE PUEDAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA."	No es correcta su apreciación y se confirma que el límite y sublímites máximos de responsabilidad para la Póliza 2 Responsabilidad Civil es como se indica en el numeral 8.4 Límites y sublímites máximos de responsabilidad.
84		11.15 REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA		CONSIDERANDO QUE EL LÍMITE Y SUBLÍMITES DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL APLICAN TODA Y CADA PERDIDA Y EN EL AGREGADO POR EL PERIODO COMO LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO PARA TODAS LAS APIS, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA	No es correcta su apreciación y se confirma que el límite y sublímites máximos de responsabilidad para la Póliza 2 Responsabilidad Civil es como se indica en el numeral 8.4 Límites y sublímites máximos de responsabilidad.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
85		11.15 REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA		AUTOMÁTICA APLICARÁ HASTA UNA SOLA VEZ AL 100% DE MANERA AUTOMÁTICA Y SÓLO CUANDO SE HAYA AGOTADO EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD Y QUE DICHA REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA SERÁ CON COBRO DE PRIMA CALCULADA A PRORRATA CON RESPECTO AL TIEMPO Y MONTO OFERTADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. ASIMISMO, EN LA CLÁUSULA DE REINSTALACIÓN PARA AUTOMÁTICA PARA RESPONSABILIDAD CIVIL, FAVOR DE ELIMINAR EL SEGUNDO PÁRRAFO QUE SEÑALA: "ESTA CLÁUSULA NO ES APLICABLE A AQUELLOS LÍMITES O SUBLÍMITES DE RESPONSABILIDAD QUE HAYAN SIDO ESTABLECIDOS "POR EVENTO Y/U OCURRENCIA", TODA VEZ QUE NO APLICARÍA, YA QUE TODOS LOS LÍMITES Y SUBLÍMITES ESTARÍAN ESTABLECIDOS CON LA APLICACIÓN DEL AGREGADO POR EL PERÍODO Y POR CONSECUENTE APLICARÍA LA	No es posible acceder a su petición favor de apegar a lo indicado en el ANEXO TÉCNICO correspondiente





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013JA001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				CLÁUSULA DE REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA PREVIAMENTE MENCIONADA HASTA UNA SOLA VEZ AL 100% CON COBRO DE PRIMA CALCULADA A PRORRATA CON RESPECTO AL TIEMPO Y MONTO OFERTADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.	
86		11.15 REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA		CONSIDERANDO QUE LA REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL APLICARÁ HASTA UNA SOLA VEZ AL 100% Y CON COBRO DE PRIMA ADICIONAL, FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO HABRÁ UNA SEGUNDA REINSTALACIÓN NI SUBSECUENTES.	No es correcta su apreciación y se confirma que la Reinstalación automática opera conforme a lo establecido en el numeral 11.15 REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA. Cualquier parte de la suma asegurada, límite o sublímite máximo de responsabilidad que se reduzca por una pérdida será reinstalada automáticamente hasta una vez al 100% y solo cuando se haya agotado el límite máximo de responsabilidad con cobro de prima calculada a prorrata con respecto al tiempo y monto ofertado en la propuesta económica. Esta cláusula no es aplicable a aquellos límites o sublímites de responsabilidad que hayan sido establecidos "por evento y/u ocurrencia".
87		R.C		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LOS MOVIMIENTOS DE CARGA PARA TODAS LAS API'S INCLUYENDO LAS INVITADAS, DESGLOSADO POR CADA UNA PARA EL AÑO 2020. EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA NO SE INCLUYEN TODAS LAS API'S. DE HECHO, SI YA SE CONTARA CON LA	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurados por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye en el formato Excel denominado "Descripción y valores Embargación"





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-013J3A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				INFORMACIÓN DEL MOVIMIENTO REAL PARA 2021 AL MES DE JULIO SERÍA DE MUCHA UTILIDAD	En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021
88		R.C		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LOS MOVIMIENTOS DE CARGA ESTIMADA PARA TODAS LAS API'S INCLUYENDO LAS INVITADAS, DESGLOSADO POR CADA UNA PARA LOS AÑOS 2021, 2022 Y 2023.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021
89		R.C.		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LOS INGRESOS REALES PARA EL AÑO 2020 PARA TODAS LAS API'S INCLUYENDO LAS INVITADAS, DESGLOSADO POR CADA UNA, DE HECHO, SI YA SE CONTARA CON LA INFORMACIÓN DE INGRESOS REALES PARA 2021 AL MES DE JULIO SERÍA DE MUCHA UTILIDAD.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
90		R.C.		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LOS INGRESOS PROGRAMADOS Y/O ESTIMADOS PARA TODAS LAS API'S INCLUYENDO LAS INVITADAS, DESGLOSADO POR CADA UNA PARA LOS AÑOS 2021, 2022 Y 2023. EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ÚNICAMENTE SE MENCIONA EL AÑO 2021, PERO NO SE INCLUYEN TODAS LAS API'S, ADEMÁS DE QUE EL PERIODO ABARCARÍA HASTA 2023.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-013J3A001-E14-2021.

SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1		GENERALES		DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS RESOLUCIONES CUARTA, QUINTA Y DÉCIMA TERCERA DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 19 DE JULIO DE 2012, ACTUALMENTE ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ABRIL DE 2013 Y QUE ENTRO EN VIGOR EL PASADO 4 DE ABRIL DE 2015, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE	La convocante informa que la documentación e información referente al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas será entregada al licitante adjudicado.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013)3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO, DEBEMOS INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATANTE PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
2		GENERALES		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN, ES DECIR PARA LA PROPUESTA TÉCNICA, LA PROPUESTA ECONÓMICA Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ADÉMÁS DE LA PROPOSICIÓN SE PODRÁ PRESENTAR UNA PROTESTA DE	No es correcta su apreciación deberá sujetarse a lo establecido en la convocatoria, sus anexos y lo indicado en la junta de aclaraciones





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				DECIR VERDAD, EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPUESTA TÉCNICA, EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ADJUNTANDO TAMBIÉN COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE ÚNICAMENTE LA LICITANTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
3		GENERALES		ASIMISMO, Y PARA EL SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS DE LA PARTIDA 2., DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA RESOLUCIÓN DÉCIMA TERCERA, YA MENCIONADA.	La convocante informa que la documentación e información referente al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas será entregada al licitante adjudicado. 



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MANTENER A DISPOSICION DE LA LICITANTE ADJUDICADA EL EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE SUS TRABAJADORES CON LOS DATOS Y LA COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN, SOLO EN EL CASO EN QUE LE SEA REQUERIDO A ÉSTA POR EL AUDITOR, LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Y/O POR LA SHCP PROPORCIONAR UNA COPIA DEL EXPEDIENTE EN EL TIEMPO SOLICITADO POR EL AUDITOR O POR LAS AUTORIDADES REQUERENTES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
4		GENERALES		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO SIEMPRE QUE EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA	Los formatos podrán ser reproducidos por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido preferentemente en el orden indicado.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013/3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
5		GENERALES	CONVOCATORIA LPNEC PROPIEDADES VIDA 2021	INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA CONVOCATORIA, ANEXOS Y EL (LAS) ACTA(S) DE JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ANEXOS DERIVADOS DE ELLA(S), EN FORMATO PDF, ASÍ COMO EN FORMATOS EDITABLES (WORD Y/O EXCEL), TENIENDO EN CUENTA QUE PREVALECE LA QUE SE REGISTRARÁ EN EL (LOS) DOCUMENTO(S) PROPORCIONADO(S) EN FORMATO PDF POR LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	En atención a su solicitud, se pondrá a disposición de los licitantes en el portal de COMPRANET, la convocatoria, sus anexos y con respecto al acta de junta de aclaraciones se pondrá en formato PDF y formato Word, siendo el formato PDF el documento oficial para cualquier aclaración o asunto relacionado con el presente acto de junta de aclaraciones.
6	22	5. REQUISITOS QUE LOS LICITANTE DEBEN CUMPLIR	CONVOCATORIA LPNEC PROPIEDADES VIDA 2021	SE REQUIERE AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS FOLIOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERÁN DE MANERA INDIVIDUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante confirma que se deberá considerar un folio inicial consecutivo para enumerar los documentos que conformen los requisitos legales y administrativos "Documentación distinta a las proposiciones". Otro folio inicial consecutivo para enumerar los documentos que conformen los requisitos de la propuesta técnica y económica. Se deberá considerar otro folio inicial consecutivo para los documentos que conformen los requisitos de la propuesta económica.
		2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN	CONVOCATORIA LPNEC PROPIEDADES VIDA 2021	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS FOLIOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERÁN DE MANERA INDIVIDUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su respuesta.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
		LICITACIÓN, 2.7 MODELO DE CONTRATO (ANEXO 25 Y ANEXO 26)	PROPIEDADES VIDA 2021	CONFIRME QUE LOS MODELOS DE CONTRATO (ANEXO 25 Y ANEXO 26), SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y POR TAL MOTIVO NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLOS EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
8	17	3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACION PÚBLICA, 3.4. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS 3.4.2.5 ANEXO 8	CONVOCATORIA LPNEC PROPIEDADES VIDA 2021	SE REQUIERE DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN ESTE NUMERAL SE CUMPLE CON PRESENTAR UN ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE MI REPRESENTADA CON LA LEYENDA "NO APLICA", TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La convocante informa que se podrá presentar escrito en formato libre donde se manifieste que la proposición presentada no es de manera CONJUNTA.
9	19	3.6 DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	CONVOCATORIA LPNEC PROPIEDADES VIDA 2021	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME QUE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN SERÁ CARGADA EN EL "ÁREA ADICIONAL DE ANEXOS" EN COMPRANET. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No es correcta su apreciación, ya que se contemplan campos específicos para la carga de la documentación legal y administrativa





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14 2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
10	33	5.1.2.6 ANEXO 7	CONVOCATORIA LPNEC PROPIEDADES VIDA 2021	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON DICHO NUMERAL SE PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL INDIQUE QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA GRANDE, YA QUE NO SE ENCUENTRA EN LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se acepta su propuesta
11	43	7. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE GANADOR	CONVOCATORIA LPNEC PROPIEDADES VIDA 2021	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SERÁN SOLAMENTE PRESENTADOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO PREVIO A LA FIRMA DE PEDIDO/CONTRATO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO NO PRESENTARLAS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación
12	29	5.1.1.6.	COTIZACIÓN DE REASEGURO	DADO EL CARÁCTER INTERNACIONAL DE REASEGURO, DEBEMOS DE CONSIDERAR QUE EL	No se acepta su propuesta. Se debe apegarse a los términos y condiciones establecidos en los anexos y a lo indicado en la presente junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013JA001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
13	29	5.1.1.6	COTIZACION DE REASEGURO	INTERMEDIARIO DE REASEGURO A SER UTILIZADO DEBERÁ TENER UN CAPITAL EXTRANJERO DE AL MENOS EL 60%. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. EL INTERMEDIARIO DE REASEGURO A SER UTILIZADO DEBERÁ CONTAR CON UNA CERTIFICACIÓN ISO 9001 - 2015 EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EL SERVICIO DE REASEGURO APLICABLE EN LA COTIZACIÓN, COBRO Y PAGO DE PRIMAS, SINIESTROS DE NEGOCIOS FACULTATIVOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se acepta su propuesta deberá apegarse a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, sus anexos y a lo indicado en la presente junta de aclaraciones.
14	29	5.1.1.6	COTIZACION DE REASEGURO	SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, SEA NECESARIO QUE EL INTERMEDIARIO DE REASEGURO A SER UTILIZADO PRESENTE DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NUNCA HA	No se acepta su propuesta deberá apegarse a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, sus anexos y a lo indicado en la presente junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				AFFECTADO SU PÓLIZA DE ERRORES Y OMISIONES DESDE EL INICIO DE SUS OPERACIONES Y QUE NO TIENE O HA TENIDO ALGUNA DEMANDA O CONTROVERSIAS LEGAL CON ALGUNA ASEGURADORA DESDE EL INICIO DE SUS OPERACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
15	29	5.1.1.6	COTIZACIÓN DE REASEGURO	AGRADECEREMOS CONSIDERAR QUE, DEBIDO A LA ESPECIALIDAD Y COMPLEJIDAD DEL RIESGO, EL INTERMEDIARIO DE REASEGURO DEBERÁ DE CONTAR CON ÁREA ESPECIALIZADA EN TEMAS JURÍDICOS DE SEGUROS, REASEGURO Y SINIESTROS CON AL MENOS 25 AÑOS DE EXPERIENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se acepta su propuesta deberá apegarse a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, sus anexos y a lo indicado en la presente junta de aclaraciones
16	29	5.1.1.6	COTIZACIÓN DE REASEGURO	CONSIDERANDO QUE EL PROGRAMA SE COLOCA CASI AL 100% EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE REASEGURO. SUGERIMOS QUE, SE DEBERÁ DE EXIGIR AL INTERMEDIARIO DE REASEGURO UNA PÓLIZA DE ERRORES Y OMISIONES DE	No se acepta su propuesta deberá apegarse a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, sus anexos y a lo indicado en la presente junta de aclaraciones





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				AL MENOS USD 50M EMITIDOS EN MÉXICO PARA GARANTIZAR COBERTURA DERIVADA DE CUALQUIER ERROR Y OMISIÓN DURANTE EL PROCESO DE COLOCACIÓN Y, DE LA MISMA MANERA, LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE EMITE LA PÓLIZA DE ERRORES Y OMISIONES, DEBERÁ SER DISTINTA DE LA COMPAÑÍA A LA QUE RESPALDA AL INTERMEDIARIO DE REASEGURO PARA COLOCAR ESTE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01313A001-E14 2021.

AGROASEMEX S.A.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	28	5.1.1.2. REQUISITO DT-02	CURRICULUM EMPRESARIAL	Consideramos que el requisito solicitado no agrega valor al programa de seguros de la convocante y únicamente limita la participación de los distintos licitantes incluyendo mi representada. Es conocido por todo el medio de seguros, que específicamente en el seguro de daños la atención se realiza directamente por los ajustadores los cuales tienen presencia a nivel nacional y/o mediante vías remotas (Correo electrónico y teléfono). Por lo anterior, solicitamos a la convocante, permitir la participación de los distintos licitantes para permitir que la licitación se rija por los principios de Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez que exige la LAASSP. Se solicita a la convocante manifestarse con respecto a que mi representada podrá presentar un escrito en formato libre bajo protesta de decir verdad que	No es posible acceder a su petición y se ratifica que para dar cumplimiento al requisito DT-02. CURRICULUM EMPRESARIAL, el licitante deberá anexar a su proposición ESCRITO EN FORMATO LIBRE que incluya lo siguiente: Curriculum Empresarial del LICITANTE en donde se incluyan al menos los siguientes aspectos: A) Años de experiencia operando como compañía de seguros en el ramo de daños, con cobertura a todo riesgo, B) Presencia a través de al menos 10 oficinas distribuidas en el territorio nacional (NO son válidas las oficinas de representación de agentes de seguros, bancos o sucursales bancarias, o todas aquellas donde el comprobante de domicilio que se incluya o contrato de arrendamiento no se encuentre a nombre de la LICITANTE), C) Organigrama del LICITANTE en el cual se indique nombre, cargo y datos de contacto del personal que atenderá temas relacionados con los servicios, así como la designación de mínimo dos ejecutivos, uno de cuenta y otro de siniestros, que fungirán de enlace con la contratante, anexando el Curriculum Vitae de ambos, y D) relación de los principales clientes indicando nombre, teléfono y puesto de la persona responsable del contrato y/o póliza. En caso de participación conjunta este documento deberá presentarse por cada uno de los participantes y dar cumplimiento de manera individual. Este requisito aplica para ambas partidas de la presente licitación pública.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
2	29	5.1.1.6 REQUISITO DT-06	COTIZACIÓN DE REASEGURO	independientemente del número de oficinas con las que cuente en el territorio nacional, tiene la capacidad técnica, económica y humana para brindar el servicio de aseguramiento objeto de la presente licitación. Favor de pronunciarse al respecto. Favor de confirmar que el requisito solicitado se cumple ya sea presentando lo requerido en el inciso 5.1.1.6.1 o lo solicitado en el inciso 5.1.1.6.2, en virtud de que cada una de las aseguradoras tiene la facultad de ceder o retener sus riesgos. En caso de que la respuesta a mi pregunta sea negativa, consideramos que el requisito atenta directamente contra la sana participación de los distintos licitantes, incrementando el costo derivado de la menor competencia y causando un daño al patrimonio de la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.	NO es posible acceder a su petición toda vez que el licitante para dar cumplimiento al requisito DT-06. COTIZACIÓN DE REASEGURO. Deberá incluir a su proposición ESCRITO EN FORMATO LIBRE donde anexe al mismo los siguientes documentos: a. El "slip" con la descripción total de los términos y condiciones de la cotización de reaseguro firmado por el Representante Legal del LICITANTE y también por el representante legal del intermediario de reaseguro. b. Copia simple de los contratos automáticos de reaseguro del LICITANTE, vigentes, firmados y con sellos de reaseguradores participantes. Lo anterior a fin de acreditar que la cotización de reaseguro se apega y no limita los términos y condiciones establecidos en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública. En caso de no requerir respaldo de reaseguro facultativo deberá demostrar mediante manifiesto bajo protesta de decir verdad por escrito en formato libre y hoja membretada, que el riesgo puede ser alimentado a sus contratos automáticos de reaseguro al 100% y adicionalmente anexará copia de sus contratos automáticos de reaseguro donde se pueda apreciar que el riesgo puede ser alimentado al 100%. Cabe señalar que esta condición no aplica para las secciones de mercancías, dinero y/o valores, cristales y anuncios largos.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
3	30	5.1.1.7. REQUISITO DT-07	INDICADORES REGULATORIOS	Este requisito provoca que únicamente tengan posibilidad de participar de los siguientes licitantes: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A. DE C.V., SEGUROS AFIRME, S.A. GRUPO FINANCIERO AFIRME y SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A. DE C.V. Favor de confirmar que la intención de la convocante es limitar la participación a solo estos licitantes. Caso contrario, favor de eliminar el requisito con la finalidad de permitir que la convocante pueda acceder a las mejores condiciones para el estado con respecto al PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES. Favor de pronunciarse al respecto.	NO es posible acceder a su petición favor de apegarse a lo solicitado en el numeral 5.1.1.7. DT-07 INDICADORES REGULATORIOS donde el licitante para dar cumplimiento al requisito antes indicada deberá incluir a su proposición ESCRITO EN FORMATO LIBRE, donde demuestre que Cuenta con un promedio no menor a 2.06 en el índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo de los últimos 4 trimestres (Mar-2021, Dic-2020, Sep-2020, Jun-2020). Para lo anterior, deberá anexar la impresión del portal de internet de la CNSF (www.gob.mx/cnsf), donde se pueda observar el valor de los últimos 4 trimestres indicados de dicho índice, lo anterior, conforme a los índices regulatorios revisados por la CNSF. En caso de participación conjunta este documento deberá presentarse por cada uno de los participantes y dar cumplimiento de manera individual. Este requisito solo aplica para la partida uno de la presente licitación pública.
4	General	General	Anexo: Siniestralidad API 2020-2021	Se solicita a la Convocante proporcionar la siniestralidad detallada correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2021 a la fecha. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurados, por API y por cesionarias.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
5	General	General	Anexo: Siniestralidad API 2020-2021	Se solicita a la Convocante proporcionar detalles correspondientes al siniestro con fecha del 12 de octubre de 2020 con reserva de MXN 80,420,571.00 incluyendo descripción de bienes afectados. Favor de pronunciarse al respecto.	También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021 La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS" En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021
6	General	General	Anexo: Siniestralidad API 2020-2021	Se solicita a la Convocante proporcionar actualización a Julio de la siniestralidad presentada con corte a 28 de febrero de 2021. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante informa que la información con la que cuenta fue incorporada en la publicación de la presente licitación en archivo electrónico en formato EXCEL denominado "Desglose de valores propiedades por API," así como también información de siniestralidad. Adicionalmente la convocatoria en el ANEXO 30 incluye una tabla resumen de valores asegurables por cobertura, por API y por cesionarias. También se incluye el archivo en formato Excel denominado "Descripción y valores Embarcaciones APIS"





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
7	33	5.1.2.6. REQUISITO DL-06	MIPYMES	Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que mi representada no se encuentre en el supuesto de encontrarse en la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa, se cumple este requisito presentando un escrito en formato libre bajo protesta de decir verdad, que mi representada no pertenece al sector de micro, pequeña o mediana empresa, debido a que sus rangos de empleados y montos de facturación anuales son superiores a los que marca la tabla de estratificación de este tipo de empresas. Favor de pronunciarse al respecto.	En el acto de junta de aclaraciones se entregará siniestralidad actualizada al mes de julio de 2021 Se acepta su propuesta
8	34	5.1.2.10. REQUISITO DL-10	PROPOSICIÓN CONJUNTA	Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que mi representada no se encuentre en el supuesto de participar conjuntamente con otra empresa, se cumple este requisito presentando un escrito en formato libre bajo protesta de decir verdad, que mi representada no participa de manera conjunta con otra empresa para la presentación de la propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.	Se acepta su propuesta





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013)3A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
9	47	9.25	Anexo 25. Modelo de contrato. PARTIDA 1	Se solicita a la convocante manifestarse a que este anexo es de carácter informativo y que su no presentación no será causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
10	47	9.26	Anexo 26. Modelo de contrato. PARTIDA 2.	Se solicita a la convocante manifestarse a que este anexo es de carácter informativo y que su no presentación no será causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
11	47	9.27	Anexo 27. Nota informativa para participantes de países miembros de la organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OCDE).	Se solicita a la convocante manifestarse a que este anexo es de carácter informativo y que su no presentación no será causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
12	47	9.28	Anexo 28. Formato de encuesta de transparencia	Se solicita a la convocante manifestarse a que este anexo es de carácter informativo y que su no presentación no será causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
13	47	9.29	Anexo 29. Formato relación de documentos a presentar en las proposiciones	Se solicita a la convocante manifestarse a que este anexo es de carácter informativo y que su no presentación no será causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
14	48	9.30	Anexo 30. Información C.P. de la Isla del Cayacal	Se solicita a la convocante manifestarse a que este anexo es de carácter informativo y que su no presentación no será causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-01313A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
15	48	9.31	enunciativa más no limitativa para la apreciación del riesgo Anexo 31. Programa de apoyo a proveedores del sector público: programa de cadenas productivas Anexo 14	es de carácter informativo y que su no presentación no será causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto. Se solicita a la convocante manifestarse a que este anexo es de carácter informativo y que su no presentación no será causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación
16	199	General	Anexo 14	Se solicita a la convocante que mi representada podrá reproducir dicho formato en el modo que estime conveniente y utilizar un escrito en formato libre para la identificación de la información con carácter confidencial siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en dicho Anexo. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a lo solicitado en el ANEXO 14
17	202	General	Anexo 16	Se solicita a la convocante que mi representada podrá reproducir dicho formato en el modo que estime conveniente y utilizar un escrito en formato libre siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en dicho Anexo. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a lo solicitado en el ANEXO 16
18	General	General	General	Se solicita a la convocante proporcionar la convocatoria, Anexo Técnico y Anexos a la convocatoria en formato editable	En atención a su solicitud, se pone a disposición de los licitantes en el portal de COMPRANET los anexos y con respecto al acta de junta de aclaración se adjunta en PDF y formato Word, siendo el formato PDF el documento que deberá utilizarse para la aclaración o asunto relacionado con



Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Quintana Roo, México



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la **contratación de los seguros de vida para los servidores públicos de las administraciones portuarias integrales**", N° LA-01373A001-E14-2021.

No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				Word a efectos de poder reproducir los formatos sin error y caer en un supuesto de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	el presente acto de junta de aclaraciones.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES **y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES**", N° LA-013J3A001-E14-2021.

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada No. LA-013J3A001-E14-2021. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: www.compranet.hacienda.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 6 horas para formular y enviar por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas en esta junta de aclaraciones, mismas que una vez recibidas esta convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 27 de agosto de 2021**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 11:00 horas**, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 12:45 horas, del día 18 de agosto de 2021.

Esta Acta consta de 187 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



**MARINA**

SECRETARÍA DE MARINA

**LÁZARO CÁRDENAS**

GOBIERNO MUNICIPAL

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E 14 2021.

POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	VÍA REMOTA
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	VÍA REMOTA
LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. (PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA)

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APILAC	
Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.		

TESTIGO SOCIAL.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. GERARDO MENDOZA BRISEÑO.	TESTIGO SOCIAL	En atención a las medidas establecidas por el Gobierno Municipal





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA LA "ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES **y la contratación de los** SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES", N° LA-013J3A001-E14-2021.

Con número de registro PF029.	Federal, así como por "APILAC", para la prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID 19), el Testigo Social y EL Asesor de Seguros participan en el presente acto de manera virtual a través de la aplicación Cisco Webex Meetings.
-------------------------------	---

[Firma manuscrita]

